



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**

**No. LA-006D00001-E25-2022**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022**

Identificado en el CUCoP como: Servicios integrales  
CUCoP = 33903-0012  
Descripción = Servicios Integrales  
Partida específica: 33903

## Información General

De conformidad con lo establecido en la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en adelante la **Ley y el Reglamento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, en adelante su Reglamento se hace del conocimiento que la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR)** con sede en la Ciudad de México, está llevando a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

En este acto los representantes de Cámaras o Colegios o Asociaciones Profesionales y otras Organizaciones no Gubernamentales pueden asistir a los actos públicos de licitación electrónica, así como cualquier persona física, bajo la condición de que deberá manifestar su interés de estar presente, **24 horas antes del acto de presentación y apertura de proposiciones**, registrar su asistencia, y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos, siendo su participación en calidad de observador, de conformidad con lo que dispone el penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley.

**Área Convocante:** Subdirección de Recursos Materiales.

**Área requirente y técnica del servicio:** Coordinación General de Información y Vinculación de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

**Contacto en cuestión de dudas relativas al presente procedimiento:** Lic. Paulina Roxana Cruz Padrón, Subdirectora de Recursos Materiales y la Mtra. María del Rocío Patraca, Directora de Atención a Trabajadores, adscrita a la Coordinación General de Información y Vinculación, con correos electrónicos; [pcruz@consar.gob.mx](mailto:pcruz@consar.gob.mx) y [mramirez@consar.gob.mx](mailto:mramirez@consar.gob.mx), respectivamente.

El área encargada de llevar a cabo los procedimientos de licitación se encuentra ubicada en Camino a Santa Teresa número 1040, sexto piso, colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México, teléfonos: 55- 3000-2695 y/o 55-300-2696.

**Procedimiento:** Licitación Pública Nacional Electrónica, con número de identificación a la convocatoria **LA-006D00001-E25-2022** el cual fue asignado por la plataforma CompraNet.

**Modalidad del contrato:** Contratación abierta (Mínimo-Máximo) de conformidad con el artículo 47 de la Ley.

**Forma de presentación de las propuestas:** Estas deberán ser enviadas de manera **electrónica por medio de CompraNet**, no se recibirán proposiciones a través de servicio postal, mensajería o correo electrónico.

**Plazo del contrato:** Abarcará el presente ejercicio fiscal, los servicios iniciarán a partir del día siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022, se cuenta con la autorización de contratación.

**Origen de los Fondos:** Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente procedimiento de contratación, la Comisión cuenta con suficiencia presupuestal autorizada por la Dirección de Finanzas número **P/ 133 /2022**, así como la autorización de contratación con número de requisición **SRM/ 091 /2022** con fecha de elaboración **24** de marzo de 2022.

**Igualdad de Género:** A fin de dar cumplimiento a la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres (NMX-R-025-SCFI-2015), en todos los casos donde se utilice un lenguaje que pudiera interpretarse como excluyente al género femenino, invariablemente deberá interpretarse y entenderse como incluyente e igual tanto para hombres como para mujeres.

**Bases de Convocatoria**  
**Licitación Pública Nacional Electrónica LA-006D00001-E25-2022**

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), en lo sucesivo "La Convocante", con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38,46 47,48,49,50,53, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante La Ley; 39, 43, 44, 48, 51, 52, 54, 55 y 58 de su Reglamento; 6, 23, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de su Reglamento; con lo establecido en los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Publicas y Servicios relacionados con las mismas", capítulo segundo, sección cuarta, numeral decimo, fracción primera y demás disposiciones aplicables, con domicilio en Camino a Santa Teresa número 1040, segundo piso, colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México, a través de la Unidad de Administración y Finanzas, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública y en los supuestos de los artículos 50 y 60, así como, lo establecido en el artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y que se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación y las leyes tributarias (artículo 32-D) de las reformas al Código Fiscal de la Federación, a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica para la contratación del siguiente: **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

El Subcomité Revisor de Convocatorias, en su **Sexta Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2022, a las 11:30 horas**, revisó y autorizó la Convocatoria en la cual se establecen las bases en que se desarrollará el presente procedimiento y en las que se describen los requisitos de participación para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**Objeto:**

Seleccionar al licitante que ofrezca la proposición solvente que asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, para la prestación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**Información General del Procedimiento.**

**Calendario.**

MODALIDAD	CARÁCTER	MÉTODO DE EVALUACIÓN	TIPO DE CONTRATO
ELECTRÓNICA	NACIONAL	Puntos y Porcentajes Art. 36 de la Ley y 52 de su Reglamento	Contrato abierto a Precios fijos art. 47 de la LAASSP
VICENCIA			
A partir de fallo y hasta el 31 de diciembre del 2022			
FECHA DE PUBLICACIÓN CompraNet	JUNTA DE ACLARACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET	ABERTURA DE PROPUUESTAS	Acto de Fieles
29 de marzo de 2022	Recepción de Aclaraciones. día 31 de marzo de 2022 a las 10:00 horas.	De manera electrónica a través de la plataforma de CompraNet, el día 08 de abril de 2022 a las 10:00 horas.	De manera electrónica a través de la plataforma de CompraNet, el día 12 de abril de 2022 a las 18:00 horas.
FECHA DE PUBLICACIÓN En el Diario Oficial de la Federación	Respuestas a las aclaraciones por parte de la Convocante se darán el día 01 de abril de 2022 a las 10:00 horas, que podrá ser modificada de conformidad con lo establecido en el Art. 46 fracción II del Reglamento.		
31 de marzo de 2022			

**Índice:**

1. Descripción detallada de los servicios.
2. Normas
3. Instrucciones para elaborar y entregar proposición
4. Junta de Aclaraciones
5. Fecha, hora y lugar del acto de presentación y apertura de proposiciones
6. Documentación Legal
7. Propuesta Técnica
8. Documentación Administrativa
9. Propuesta Económica
10. Rúbrica en documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
11. Declaración con falsedad
12. Participación de licitantes a través de medios remotos de comunicación electrónica
13. Fecha, hora y lugar del fallo
14. Comunicación del fallo
15. Notificación de los actos del procedimiento de licitación
16. Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar
17. Criterios para la evaluación de las proposiciones
18. Idioma en que deberán presentarse las proposiciones
19. Causas de descalificación para desechar la proposición
20. Plazo, lugar y condiciones para la prestación de los servicios
21. Adjudicación del Servicio a un solo licitante
22. Modelo de Contrato
23. Anticipo
24. Condiciones de precio y pago
25. Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación)
26. Causas por las que se podrán otorgar ampliaciones al Contrato
27. Verificación y aceptación de la prestación de los servicios
28. Términos y condiciones a que se sujetará la reposición de los servicios
29. Garantía de Cumplimiento
30. Penas convencionales por atraso en la prestación de los servicios
31. Declarar desierta una licitación
32. Declarar cancelada una licitación
33. Rescisión del Contrato
34. Terminación anticipada del Contrato
35. Suspensión de la prestación del servicio
36. Registros, marcas y otros derechos
37. Impuestos
38. Inconformidades y controversias
39. Consulta de Convocatoria
40. Registro de participantes
41. Alta de Proveedores
42. Filiación de Proveedores y Contratistas al Programa de Cadenas Productivas de NAFIN
43. Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
44. Inscripción de proveedores y contratistas al RUPC.
45. Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas
46. Obligaciones Fiscales y de Seguridad social.
47. Anexos



**GLOSARIO**  
**PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SE ENTENDERÁ POR:**

<b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:</b>	Unidad de Administración y Finanzas y la Coordinación General de Información y Vinculación.
<b>ACUERDO:</b>	El Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el DOF el 28 de junio de 2011 .
<b>CONVOCANTE:</b>	La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
<b>AREA TÉCNICA:</b>	Coordinación General de Información y Vinculación.
<b>AREA REQUERENTE:</b>	Coordinación General de Información y Vinculación.
<b>CÓDIGO:</b>	El Código Fiscal de la Federación vigente.
<b>COMPRANET:</b>	El sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, integrado entre otra información, por los programas anuales en la materia, de las dependencias y entidades; el registro único de proveedores; el padrón de testigos sociales; el registro de proveedores sancionados; las convocatorias a la Licitación y sus modificaciones; las invitaciones a cuando menos tres personas; las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones y de fallo; los testimonios de los testigos sociales; los datos de los contratos y los convenios modificatorios; las adjudicaciones directas; las resoluciones de la instancia de inconformidad que hayan causado estado, y las notificaciones y avisos correspondientes. Dicho sistema será de consulta gratuita y constituirá un medio por el cual se desarrollarán procedimientos de contratación. El sistema estará a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la unidad administrativa que se determine en su Reglamento, la que establecerá los controles necesarios para garantizar la inalterabilidad y conservación de la información que contengan.
<b>CONTRATO:</b>	Es el acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y obligaciones, y a través del cual se formaliza la adquisición o arrendamiento de bienes muebles y/o prestación del servicio.
<b>CONVOCATORIA:</b>	El documento que contiene los requisitos de carácter administrativo, legal, técnico y económico con respecto del servicio objeto de la contratación y de las personas interesadas en otorgarlos, así como los términos a que se sujetará el procedimiento de contratación respectivo y los derechos y obligaciones de las partes.
<b>INVESTIGACIÓN DE MERCADO:</b>	La verificación de la existencia de bienes, arrendamientos y servicios de proveedores a nivel nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad de organismos públicos o privados; de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes de información.
<b>I.V.A.:</b>	El Impuesto al Valor Agregado.
<b>LICITACIÓN:</b>	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No LA-006D00001-E25-2022

<b>LEY:</b>	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>LICITANTE Y/O PARTICIPANTE:</b>	La persona física o moral que participe en este procedimiento de Licitación.
<b>MEDIO DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA:</b>	El conjunto de datos electrónicos asociados con un documento que son utilizados para reconocer a su autor, y que legitiman el consentimiento de éste para obligarlo a las manifestaciones que se contienen, de conformidad con el artículo 27 de la Ley.
<b>MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRÓNICA:</b>	Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.
<b>MIPYMES:</b>	La micro, pequeña y mediana empresa.
<b>NAFIN:</b>	Nacional Financiera, S. N. C., Institución de Banca de Desarrollo.
<b>OIC:</b>	Órgano Interno de Control en la S.H.C.P.
<b>PARTIDA:</b>	La división, agrupación o desglose de los servicios a contratar, para diferenciarlo uno de otro, clasificarlo o agruparlo, en el presente procedimiento siendo objeto de la presente Licitación la partida única que se describe en el Anexo Técnico de esta Convocatoria.
<b>PERSONA:</b>	La persona física o moral.
<b>PERSONAL RESPONSABLE:</b>	Es la persona en quien el administrador de cada contrato celebrado, podrá auxiliarse para la adecuada administración del instrumento legal.
<b>PROGRAMA INFORMÁTICO:</b>	El medio de captura desarrollado por la SFP. que permite a los licitantes, así como a LA CONSAR, enviar y recibir información por medios remotos de comunicación electrónica, así como generar para cada licitación pública un mecanismo de seguridad que garantice la confidencialidad de las proposiciones que recibe "La CONSAR" por esta vía; y que constituye el único instrumento con el cual podrán abrirse los sobres que contengan las proposiciones en la fecha y hora establecidas en la convocatoria para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones.
<b>PROPOSICIONES:</b>	La proposición técnica y económica, así como la documentación distinta a éstas, que presenten los licitantes.
<b>PROVEEDOR:</b>	La persona con quien "La CONSAR" celebre el contrato derivado de esta Licitación.
<b>REGLAMENTO:</b>	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
<b>SAT:</b>	El Servicio de Administración Tributaria.
<b>COMISIÓN Y/O CONSAR:</b>	La COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.
<b>SFP:</b>	La Secretaría de la Función Pública.
<b>SHCP:</b>	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## CONVOCATORIA

### 1. - Descripción detallada de los servicios.

La presente Licitación Pública Nacional Electronica tiene por objeto llevar a cabo la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022**, de conformidad con las necesidades y especificaciones de la CONSAR, siendo las partidas a considerar.

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	<b>SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022</b>	SERVICIO

En el anexo técnico No. 1 de esta convocatoria se indican las características y especificaciones que se requieren para la formalización del servicio de esta Licitación, que deberán considerarse estrictamente para la presentación de propuestas.

Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se deriven de este procedimiento de Licitación Pública Nacional Electronica, el licitante que resulte con adjudicación deberá ponerse en contacto con las áreas de la **Unidad de Administración y Finanzas así como con la Coordinación General de Información y Vinculación por conducto de la Dirección de Atención a Trabajadores** de esta CONSAR, ubicada en: Camino a Sta. Teresa No. 1040, piso 6, colonia Jardines en la Montaña, alcaldía Tlalpan, c.p. 14210, Ciudad de México, a fin de coordinar y establecer las acciones encaminadas al óptimo cumplimiento del servicio.

Los licitantes para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta convocatoria, sus Anexos respectivos, así como con lo acordado en la junta de aclaraciones y, en su caso, en las réplicas a la misma.

### 2.- Normas.

Los licitantes deberán presentar copia de los documentos que acrediten que los servicios ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, las Normas Mexicanas y a falta de éstas, las Normas Internacionales o, en su caso, las Normas de Referencia o especificaciones aplicables, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **En caso de no requerir norma específica, lo deberá de manifestar mediante un escrito libre.**

### 3.- Instrucciones para elaborar y entregar proposiciones.

El procedimiento que se utilizará para la presente Convocatoria de licitación será de manera Electrónica, por lo que los licitantes únicamente podrán participar a través de CompraNet utilizando medios de identificación electrónica. La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, sólo se realizarán a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes. Los licitantes para efecto de su participación deberán enviar sus proposiciones a través de CompraNet.

La documentación legal, administrativa, la propuesta económica y la propuesta técnica deberán de ser elaborada de conformidad con los requerimientos señalados en esta Convocatoria y foliada en todas sus hojas.

**3.1.** El total de la documentación que se entregue por parte de los licitantes para el presente procedimiento deberá venir foliada en todas y cada una de sus hojas, para tal efecto, deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante y deberán estar firmadas al menos en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma por el licitante. Tratándose de persona físicas podrá ser firmada por ella misma o su representante legal facultado para ello, en caso de persona moral, por el representante legal facultado o apoderado legal independientemente de que para la presente licitación se utilice la firma electrónica para su envío. Lo anterior, con fundamento en el artículo 50 del Reglamento.

**3.2.** Las proposiciones técnicas y económicas deberán ser enviadas a través de CompraNet.

**3.3.** En caso de la **participación conjunta** de proposiciones, de conformidad con los artículos 34 de la Ley y 39 fracción III inciso e) del Reglamento y con el propósito de fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Los participantes deberán cumplir con lo siguiente:

I. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 fracción III inciso f) penúltimo y último párrafo y artículo 44 del Reglamento, los participantes sólo podrán presentar una proposición por licitante aún en los casos en que se presenten propuestas conjuntas.

II. Deberán celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, **un convenio** en los términos de la legislación aplicable, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:

a) Nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como las últimas reformas estatutarias;

b) Nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas; identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; así como una carta, bajo protesta de decir verdad, que no han sido revocados los poderes;

c) La designación de un **representante común**, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con las proposiciones en el procedimiento de licitación;

d) La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y

e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma mancomunada o solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.

III. En caso de la **participación conjunta**, todas las personas que integran la agrupación, deberán de presentar de manera individual lo siguiente:

1. Carta en papel membretado en la que manifiesten **bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la CONSAR induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción IX de la Ley y 39 fracción VI inciso f) del Reglamento.



2. Carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente: **“El que suscribe, (Nombre del Representante Legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre de mi representada (Nombre del Licitante), que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley** Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción VIII de la Ley y 39 fracción VI inciso e) de su Reglamento.

Asimismo, se manifiesta **bajo protesta de decir verdad** de que, por su conducto, no participan en el presente procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del párrafo anterior, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral;
  - b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral, y
  - c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.
3. El licitante deberá acreditar su carácter de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), mediante escrito que indique su **estratificación**.
  4. Opinión de cumplimiento-SAT. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla de la Resolución Miscelánea Fiscal en el ejercicio fiscal de la participación.
  5. Opinión de cumplimiento-IMSS. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Primera de las Reglas para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, emitidas por virtud del Acuerdo ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y que entró en vigor el día 3 de marzo de 2015.
  6. Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Constancia vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con el anexo único, numeral 4, incisos a), c) y d) de las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitidas por virtud de la Resolución RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 por el Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
  7. Carta en la que se compromete, en caso de resultar ganador, a **guardar confidencialidad** de la información que sea de su conocimiento con motivo de la prestación de los servicios objeto de la presente Licitación y su compromiso de no hacerla pública, salvo petición judicial de autoridad competente en territorio mexicano. Dicha restricción será aplicable en forma permanente (perpetua). Así mismo, en caso de violación a lo mencionado, cubrirá a la CONSAR los daños y perjuicios que le hubieran causado independientemente de la rescisión y las acciones legales que en su caso procedan. En caso de existir propuestas conjuntas, cada uno de los consorciados deberá cumplir con este requisito.

En el supuesto de que resulte adjudicada una propuesta conjunta, el convenio indicado en la fracción II de este numeral, y la acreditación de las facultades del apoderado legal que formalizará el contrato respectivo, **deberá constar en escritura pública**, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la propuesta conjunta o sus apoderados, quienes, en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad.

**Los licitantes que decidan agruparse para presentar una proposición conjunta, deberán presentar en forma individual los escritos señalados en la fracción VIII del artículo 48 del Reglamento.**

#### **4.- Junta de Aclaraciones.**

La Junta de Aclaraciones se efectuará el día **01 de abril de 2022 a las 10:00 horas** de manera electrónica, y los participantes deberán enviar sus solicitudes de aclaraciones a la Licitación a través de Compranet, preferentemente en formato PDF y Word. A más tardar con 24 horas de anticipación a la celebración de la junta de aclaraciones

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 del "Reglamento", serán considerados licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública, las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación mediante el escrito a que se refiere el tercer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, el escrito antes mencionado deberá contener los datos y requisitos indicados en la fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley, mismo que deberá de adjuntar a través de la plataforma de CompraNet.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del "Reglamento".

Con la finalidad de facilitar el proceso de revisión y respuestas a las solicitudes de aclaración, en su caso, dichas solicitudes de aclaración se agruparán por temas técnicos y administrativos para su análisis y respuesta. Los licitantes acompañarán a la solicitud correspondiente una versión electrónica de la misma en el formato anexo a la Convocatoria.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46 fracción II del RLAASSP, la convocante levantará, el acta correspondiente, dando respuesta a la solicitud de aclaraciones recibidas en tiempo y forma, y la hará del conocimiento de los licitantes a través de CompraNet, con el fin de que los licitantes puedan formular las repreguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas asentadas en dicha acta contando para ello con un plazo de seis horas, a partir de la hora en que la convocante publique el acta correspondiente a través de CompraNet. Una vez recibidas las preguntas, la convocante las analizará e informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.

Las modificaciones y aclaraciones que se hicieren durante este evento serán parte integrante de la presente convocatoria y serán obligatorias para todos los licitantes.

Será responsabilidad del licitante consultar en CompraNet el acta de junta de aclaraciones, la cual se difundirá en CompraNet al concluir dicho **acto**.

**Cualquier modificación** a la Convocatoria de la licitación, derivada de la celebración de la **Junta de Aclaraciones**, será considerada como parte integrante de la propia Convocatoria de licitación. Lo anterior, con fundamento en el artículo 33 tercer párrafo de la Ley.

### Participación electrónica a través de CompraNet.

De conformidad con el artículo 26 BIS fracción II de la Ley, el medio de la presente Licitación es Electrónica, en la cual exclusivamente se permitirá la participación de los licitantes a través de COMPRANET, y se utilizarán medios de identificación electrónica.

No se recibirán proposiciones enviadas a través de servicio postal o de mensajería, y la información enviada de los participantes deberá encontrarse en archivos con la información que pueda identificarse de manera clara; clasificando de acuerdo a los formatos y con el título respectivo del documento que se está presentando, es decir documento, formatos etc., por archivo, de forma consecutiva como se establece en la presente CONVOCATORIA; lo anterior, debido a que las propuestas serán almacenadas en CD a efecto de revisarlas en dicho dispositivo, por lo que no se hará la impresión física de las mismas.

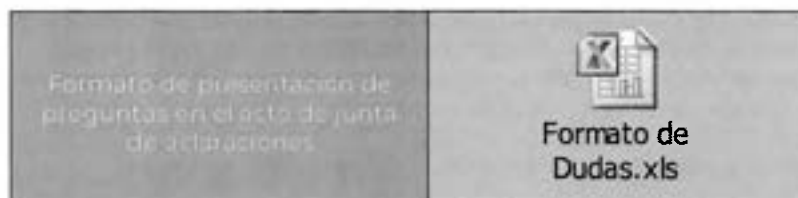
La presente LICITACIÓN se convoca conforme al artículo 28 fracción I de la Ley, con el carácter de nacional, por lo que sólo podrán participar personas de nacionalidad mexicana.

Los licitantes deberán participar mediante los medios electrónicos y **deberán presentar sus solicitudes de aclaraciones a la convocatoria a la licitación a través de CompraNet**, a más tardar **veinticuatro horas antes de la fecha y hora** en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, que para el presente procedimiento será el **día 31 de marzo de 2022 a las 10:00 horas**, utilizando el programa informático que para tal efecto les proporciona la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acompañada del escrito de manifestación de interés en participar en la licitación.

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, **la hora que registre el sistema de CompraNet al momento de su envío.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo **46 fracción VI del Reglamento de La Ley** las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo señalado en este numeral, no serán contestadas por la Convocante por resultar extemporáneas, sin menoscabo de que se integren al expediente respectivo. En caso de que algún licitante envíe una nueva solicitud de aclaración en la junta correspondiente, la Convocante las recibirá, pero no les dará respuesta.

Con el propósito de agilizar las respuestas a las preguntas que presenten los participantes podrán realizarlas en el siguiente formato:



La participación de los licitantes será exclusivamente a través de CompraNet.

## **5.- Fecha, hora y lugar del acto de presentación y apertura de proposiciones.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el **día 08 de abril de 2022 a las 10:00 horas** de manera electrónica, a través de CompraNet, de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo de la fracción II, del artículo 26 Bis, de la Ley.

Las proposiciones únicamente podrán ser enviadas a través de CompraNet, para la firma de ésta se emplearán los medios de identificación electrónica, en términos del artículo 50 del reglamento de la Ley, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes, y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, de acuerdo al último párrafo del artículo 27 de la Ley.

Los licitantes deberán enviar sus proposiciones preferentemente en formato pdf.

En el supuesto de que durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, por causas ajenas a la voluntad de la SFP o de la Comisión no sea posible abrir los archivos que contengan las proposiciones enviadas por Compranet, el acto se suspenderá y se reanudará a partir de que se restablezcan las condiciones que dieron origen a la interrupción, en base a lo establecido en el acuerdo.

Para la presentación y firma de proposiciones, o en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales, deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 primer párrafo del Reglamento.

Al ingresar a CompraNet, los servidores públicos autorizados para ello, revisaran que la firma de su proposición sea válida, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido de acuerdo a lo estipulado en el artículo 35, fracción I, de la Ley.

Los licitantes deberán concluir el envío de sus proposiciones y contar con el acuse de recibo electrónico que emita la SFP de la presentación de proposiciones el día y hora señalada en el numerales 4 y 5 de la presente convocatoria, con posterioridad no se aceptará ninguna proposición.

Una vez recibidas las proposiciones, el servidor público que presida el acto comenzará la revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas por Compranet, haciendo constar la documentación recibida, sin que ello implique la evaluación técnica, legal, económica y administrativa de su contenido.

Una vez realizada la recepción de las proposiciones se procederá al registro de la documentación recibida.

Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones, en la que se harán constar las proposiciones recibidas a través de CompraNet en tiempo y forma; durante este acto, atendiendo al número de proposiciones presentadas en la que se hará constar, el importe total de cada una de las proposiciones; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, esta fecha deberá quedar comprendida dentro de los 20 días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción III de la Ley.

La Comisión tendrá como no presentada la proposición del licitante, cuando el archivo electrónico enviado a través de CompraNet no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la misma.

**La participación de los licitantes será exclusivamente a través de CompraNet.** En términos del numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.



## DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN.

Para el caso de personas físicas que participen en el presente procedimiento la documentación, manifestaciones, escritos, cartas o la propuesta económica solicitadas en la presente Convocatoria, deberá ser firmada por la persona física registrada ante el Servicio de Administración Tributaria SAT, para lo cual deberá de adjuntar a su propuesta copia de la constancia de inscripción.

### 6.- Documentación legal.

Forma en que se acreditará la existencia y personalidad jurídica del licitante.

**6.1.** Para acreditar la existencia y personalidad jurídica, los licitantes que participen a través de un representante, deberán presentar una carta en papel membretado del licitante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir y comprometerse por sí o por su representada las proposiciones correspondientes. En dicho escrito se asentarán los siguientes datos:

**6.1.A. Del Licitante:** Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el Acta Constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y

**6.1.B. Del representante del Licitante:** Número y fecha de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción VII de su Reglamento.

NOTA: El licitante a su elección, en lugar de presentar el escrito a que se ha hecho referencia, podrá presentar debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el formato incluido en esta Convocatoria como **(Anexo 3)** de la presente Convocatoria, mismo que contiene los datos solicitados en este numeral.

**6.2.** Carta en papel membretado **en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad**, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de LA CONSAR induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción IX de la Ley y 39 fracción VI inciso f) del Reglamento **(Anexo 10)**.

**6.3.** Carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente: **“El que suscribe, (Nombre del Representante Legal) manifiesto a nombre de mi representada (Nombre del Licitante) que conocemos y aceptamos todas y cada una de las condiciones señaladas en esta Convocatoria, sus anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, así como los criterios de evaluación.”** Lo anterior es con el propósito de brindar certeza jurídica de los alcances contenidos en la presente Convocatoria.

**6.4.** Carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente: **“El que suscribe, (Nombre del Representante Legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre de mi**

**representada (Nombre del Licitante), que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley (Anexo 4)."** Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción VIII de la Ley y 39 fracción VI inciso e) de su Reglamento.

Asimismo, se manifiesta **bajo protesta de decir verdad** de que por su conducto, no participan en el presente procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del párrafo anterior, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:

- a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral;
- b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral, y
- c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas.

**6.5.** Escrito simple en el que su Representante Legal **manifieste bajo protesta de decir verdad** que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas para esta convocatoria, de conformidad con el artículo 29 fracción VI de la Ley.

**6.6.** Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente:

Nombre del Representante Legal) en representación de (Nombre de la empresa) manifiesto, **bajo protesta de decir verdad**, que ningún socio o accionista de mi representada desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 49, fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

La falsedad en la manifestación a que se refiere este numeral, será sancionada en los términos de Ley."

**6.7** Escrito, donde el licitante manifieste que quedará obligado ante "**LA CONSAR**" a responder de los DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS del servicio, en los términos de esta CONVOCATORIA, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la presente convocatoria y sus anexos, en el contrato que se derive de esta Licitación y/o legislación APLICABLE.

**6.8** El licitante deberá presentar Acta Constitutiva y de ser el caso, sus modificaciones /Acta de Nacimiento (En caso de personas físicas)

**6.9** El licitante deberá presentar Poder Notarial del Representante Legal / CURP (En caso de personas físicas).

## 7.- Propuesta Técnica

Propuesta elaborada de conformidad con los requerimientos y especificaciones del servicio señalados en el **Anexo Técnico** de esta Convocatoria, especificando detalladamente el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones establecidas en los mismos, la cual deberá de estar debidamente requisitada y rubricada en cada una de sus hojas y firmada en la última hoja. **Invariablemente deberán de foliar su propuesta técnica**, así como el resto de los documentos que integre su propuesta.

## 8.- Documentación Administrativa.

**El licitante deberá presentar el Formato denominado Lista de Verificación para revisar proposición, su omisión no será causa de desechamiento.**

**8.1 Carta en papel membretado en la que manifieste**, que se obliga ante la Convocante a responder de la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, en el Código Civil Federal y en el Código Federal de Procedimientos Civiles. Lo anterior, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 53 de la Ley.

**8.2 Carta en papel membretado en la que manifieste**, que, en caso de resultar ganador, garantiza que la entrega de los servicios se realizará con estricto apego a lo solicitado en la Convocatoria, sus Anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, durante la vigencia del contrato y las ampliaciones al mismo. Lo anterior, con el fin de garantizar que la entrega de los servicios se realizará con estricto apego a los requerimientos solicitados en la presente Convocatoria.

**8.3 Carta en papel membretado en la que manifieste**, que, en caso de resultar ganador, asumirá la responsabilidad total en el caso de que la prestación de los servicios, se infrinjan las disposiciones relacionadas con el uso de patentes y marcas o violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual. Lo anterior, con fundamento en el artículo 45 fracción XX de la Ley.

**8.4 Carta en papel membretado en la que manifieste**, que cumple con las normas oficiales mexicanas e internacionales que le apliquen, de conformidad con el numeral 2 de la presente convocatoria.

**8.5 Carta en papel membretado en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del Reglamento **(Anexo 6)**.

**8.6 En caso de aplicar** y con la finalidad de coadyuvar a la promoción instalación y operación de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), es necesario que los Licitantes manifiesten por escrito, en papel membretado del Licitante, el tipo de empresa a la que corresponde, indicando su estratificación de conformidad al **Anexo 9** de esta convocatoria.

**8.7 Carta en papel membretado** donde el Licitante admita, que se tendrán por NO PRESENTADAS las proposiciones y demás documentación requerida por "LA CONSAR", cuando las proposiciones recibidas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet 5.0 contengan virus informáticos o no puedan abrirse, o por cualquier otra causa ajena a LA CONSAR; no obstante, la convocante intentará abrir los archivos más de una vez en presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en caso de que se confirme que el archivo contiene algún virus informático, o está alterado por causas ajenas a la convocante o a CompraNet, la proposición se tendrá por no presentada.

**8.8** El licitante deberá presentar Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.

**8.9** El licitante deberá presentar copia fotostática legible por ambos lados de una identificación oficial vigente, ya sea pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), de quien suscribe la proposición. **(Anexo 13)**.

**8.10** Copia simple del comprobante de domicilio y escrito en el que manifieste que el domicilio consignado en sus proposiciones será el lugar donde el participante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contrato que celebren de conformidad con la Ley y el Reglamento. **(Anexo 12)**.

- 8.11** Los licitantes deberán presentar debidamente firmado el formato denominado: "Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y firmantes de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales". Lo anterior de conformidad con el oficio circular N° SACN/300/148/2003 de fecha 03 de septiembre de 2003 emitido por la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad, dependiente de la Secretaría de la Función Pública". (**Anexo 14**).
- 8.12** Opinión de cumplimiento-SAT. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla de la Resolución Miscelánea Fiscal en el ejercicio fiscal de la participación.
- 8.13** Opinión de cumplimiento-IMSS. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Primera de las Reglas para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, emitidas por virtud del Acuerdo ACDO.SALHCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y que entró en vigor el día 3 de marzo de 2015.
- 8.14** Constancia de cumplimiento-INFONAVIT. Constancia vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con el anexo único, numeral 4, incisos a), c) y d) de las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitidas por virtud de la Resolución RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 por el Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.
- 8.15 Escrito de confidencialidad.** – El licitante deberá presentar escrito mediante el que se obliga a mantener la más estricta confidencialidad de toda la información y documentación que la Convocante le proporcione, por lo que se compromete a no divulgar ni a utilizar la información que conozca en el desarrollo y cumplimiento de este servicio, así como, cuidar los documentos a que tuviere acceso, durante la vigencia del servicio.
- 8.16 Manifiesto de Vínculos y Relaciones de Particulares con Servidores Públicos**  
Acuse del manifiesto en el que el licitante afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. Este deberá ser tramitado en la página de internet <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx> de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.
- 8.17 Consentimiento para uso de datos personales.-** Consentimiento por parte del Representante Legal (El Titular), donde reconoce que la Subdirección de Recursos Materiales, hizo de su conocimiento el Aviso de Privacidad Integral previo a proporcionar sus datos personales; de igual manera, consiente expresamente que la Subdirección de Recursos Materiales trate sus datos personales, así como los de su representada, con sujeción a las finalidades, términos y demás condiciones establecidas en dicho Aviso de Privacidad Integral. (Anexo 15)

**Los escritos solicitados deberán contener la firma autógrafa del licitante o su apoderado que cuente con facultades de administración y/o dominio o poder especial para actos de esta Licitación.**

### 9.- Propuesta económica.

Presentar propuesta económica elaborada de acuerdo a los siguientes requisitos: impresa en papel membretado del Licitante, en moneda nacional, sin tachaduras ni enmendaduras y de acuerdo al **Anexo 2** de la presente Convocatoria y **debidamente firmada por el representante legal**.

**Misma que deberá de incorporar en la plataforma de CompraNet, en la sección correspondiente en formato EXCEL y PDF, debidamente firmada por el representante legal o apoderado legal el no incorporar este requisito en la plataforma de CompraNet será motivo de desechamiento de la propuesta.**

De conformidad con el artículo 50 del Reglamento, cada uno de los documentos que integren la proposición y aquellos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. **Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnicas y económicas, así como el resto de los documentos que entregue el licitante en forma individual.**

### 10.- Rúbrica en documentos en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas

Por tratarse de una licitación electrónica en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley, de conformidad con el artículo 56 fracción III, inciso d) de la Ley, y en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, no se imprimirán en su totalidad, toda vez que en dicho sistema (CompraNet), se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

En atención a lo antes expuesto esta convocante procederá a descargar las propuestas técnicas y económicas y se grabarán en medio magnético digital, la propuesta económica **ANEXO 2** se imprimirá y se rubricará por el servidor público que presida el acto de conformidad con el artículo 35, fracción II de la Ley.

### 11.- Declaración con falsedad.

Se hace saber a los licitantes que en caso de declarar con falsedad o infringir de alguna forma la Ley, se harán acreedores a sanciones económicas por el equivalente a la cantidad de 50 hasta 1000 veces el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México elevado al mes, en la fecha de la infracción, además de la inhabilitación temporal para participar en procedimientos de contratación y celebrar contratos con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal de 3 meses hasta 5 años, de conformidad con los artículos 59 y 60 de la Ley.

Además de lo anterior, se apercibe a todos los participantes que en caso de detectar la probable materialización del alguna de las conductas previstas en el Capítulo III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se efectuará la denuncia correspondiente ante el OIC en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que en el ejercicio de sus atribuciones investigue y substancie los procedimientos respectivos para determinar la probable existencia de actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves.

### 12.- Participación de licitantes a través de medios remotos de comunicación electrónica.

De conformidad con la nueva versión de **CompraNet**, los participantes deberán de apegarse a lo establecido en la **GUÍA PARA LICITANTES, disponible en la siguiente liga**, que se encuentra en el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, misma que forma parte integral de la presente Convocatoria, que por cuestiones de volumen del archivo se tiene por reproducidas como si a la letra se insertase

<https://compranet.hacienda.gob.mx/>

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los numerales 14, 15, 16, 17 y 18 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2011.

### **13.- Fecha, hora y lugar del fallo.**

La fecha, hora y lugar del fallo de la presente Licitación, se dará a conocer en el acta que se levante en el acto de entrega y apertura de proposiciones. Lo anterior, con fundamento a lo establecido en el artículo 35, fracción III de la Ley.

### **14.- Comunicación del fallo.**

El fallo de esta Licitación se dará a conocer en la fecha y horario establecido, y cuyo contenido del fallo se difundirá a través de CompraNet en la página electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/> el mismo día que se emita de acuerdo al que refiere el artículo 37 de la Ley.

### **15.- Notificación de los actos del procedimiento de licitación.**

Para los efectos de notificación personal y de los plazos para interponer inconformidades en los términos establecidos en el artículo 65 de la Ley, las actas de la junta de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, así como del fallo del procedimiento de Licitación, se pondrán a disposición de los Licitantes al finalizar cada acto, a través de la página de CompraNet para efectos de su notificación a los Licitantes, y por rotulón, en el cual se fijara copia en lugar visible en el área de recepción ubicado en el segundo piso del domicilio de la Convocante, por un término de hasta de cinco días hábiles posteriores a la fecha de cada acto; siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las mismas. La fijación de las actas a que se refiere este numeral, sustituye al procedimiento de notificación personal.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 37 Bis y 69 de la Ley.

### **16.- Requisitos que deberán cumplir quienes deseen participar.**

Todos y cada uno de los indicados en la presente Convocatoria de Licitación, sus Anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones. Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción V y 33 párrafo tercero de la Ley.

Ninguna de las condiciones contenidas en esta Convocatoria, sus Anexos y los Acuerdos tomados en la Junta de Aclaraciones, así como en las proposiciones que presenten los Licitantes, podrán ser negociadas.

### **17.- Criterios para la evaluación de las proposiciones.**

Los criterios en que se fundamenta la evaluación de las proposiciones y la adjudicación del servicio serán los siguientes:

### **Criterio de evaluación por puntos**

En virtud de que las características y especificaciones de la prestación del servicio solicitado no son de alta especialidad técnica o innovación tecnológica y están perfectamente determinadas, los participantes ofertarán únicamente sobre la prestación del servicio propuesto que cumplen con éstas, la experiencia de los participantes no será materia de evaluación; con apego en lo dispuesto por los artículos 26, fracción I, 29, fracción II y fracción XIII, 36, 36 Bis de la Ley, 51 párrafo primero, 52 del Reglamento, así como a lo establecido en el artículo **Segundo, Sección Cuarta** "Contratación de Servicios y de Servicios Relacionados con Obras", en específico en el Décimo de los Lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de **puntos y porcentajes** en los procedimientos de contratación contenidos en el Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de septiembre de 2010, y en el **Criterio de Interpretación TU-01/2012**, emitido por la entonces Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, el día 9 de enero del 2012; la evaluación de las proposiciones se realizará utilizando el **criterio de puntos**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la presente Convocatoria y en el o los resultados de la(s) junta(s) de aclaraciones a la misma, así como en las **"Especificaciones técnicas y alcances del servicio" descritas en el Anexo Técnico y en el formato "Presentación de la Propuesta Económica resumen económico", Anexo 2 a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas** de acuerdo a lo siguiente:

1. La Convocante realizará en primer término la evaluación de las propuestas técnicas y posteriormente la evaluación de las propuestas económicas.
2. Para que una propuesta técnica sea considerada solvente y, por tanto no ser desechada, deberá tener una **puntuación mínima de 45 puntos de los 60 máximos** que se pueden obtener en su evaluación.
3. La Convocante solo procederá a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resulte solvente por haber obtenido una puntuación igual o superior a 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria podrán ser modificadas una vez celebrada(s) la(s) junta(s) de aclaraciones, asimismo ninguna de las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.

Los Contratos específicos que se deriven de la presente LICITACIÓN PÚBLICA será adjudicado por Partida Única al Proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con la totalidad de los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta Convocatoria, y por tanto garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y oferte el precio más bajo por la Partida Única, siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable en términos de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

El acreditar alguna o algunas de las causas establecidas en los incisos del numeral 18. "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN PARA DESECHAR LA PROPOSICIÓN" de la presente Convocatoria, afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento, independientemente de otros requisitos señalados en la presente Convocatoria.

### **EVALUACIÓN TECNICA (60 Puntos)**

La puntuación máxima asignada para este rubro será de **60 puntos**. Para ser considerada solvente y no ser desechada, deberá de obtener como mínimo **45 puntos**, de conformidad a lo establecido en los criterios de evaluación de puntos y porcentajes en el **ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, sección cuarta, numeral decimo,**

La forma en que los participantes deberán acreditar cada rubro y subrubro para la obtención de puntuación es conforme a continuación se señala:

## **A. CAPACIDAD DEL LICITANTE.**

## **PUNTAJE A OBTENER 24 (PUNTOS)**

### **A1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS**

#### **A.1.1 Experiencia**

El licitante deberá presentar relación del personal con la cual ejecutará el servicio objeto de la presente convocatoria, indicando el nombre del personal propuesto para el desarrollo de las actividades establecidas en el Anexo técnico, señalando las actividades a desempeñar para la presente contratación, esta plantilla deberá contener Nombre completo, funciones dentro del proyecto y tiempo desarrollando esta actividad; dicha relación deberá estar integrada por:

- **Un Coordinador**, el cual será el responsable del servicio y contacto directo con el personal de la CONSAR y quien será responsable de supervisar todas las actividades realizadas propias del servicio objeto de la presente convocatoria.

Se deberá considerar que, en caso de resultar adjudicado, el enlace entre la CONSAR y el Proveedor, será a través del Coordinador, únicamente.

- **Un Técnico en Audio y Video** el cual manejará el equipo de "audio y video" que se empleará en los servicios que así lo requieran.
- **Una cuadrilla de por lo menos 4 ayudantes** y/o personal de montaje los cuales serán los responsables de ejecutar el montaje y desmontajes de equipo y mobiliario necesarios para la ejecución de los servicios.

**Si presenta todo lo anterior se asignarán 4 puntos.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **A.1.2 Competencia o Habilidad en el Trabajo**

**-Del Coordinador** propuesto por el licitante, deberá de presentar:

Curriculum vitae por medio del cual acredite experiencia mínima de un año en trabajos iguales a los del objeto de la presente convocatoria, indicando nombre o razón social, y domicilio donde prestó sus servicios, así como el nombre cargo y teléfono de contacto.

Así mismo, deberá presentar una carta de recomendación de sus últimos dos empleos señalados en su curriculum, dichas cartas deberán ser en hoja membretada, con fecha no mayor a tres meses anteriores a la publicación de la presente convocatoria, señalando nombre, cargo y teléfono de quien firma la carta de recomendación.

**Del Técnico en Audio y Video, deberá de presentar:**





- Curriculum vitae por medio del cual acredite experiencia mínima de un año en trabajos iguales a los del objeto de la presente convocatoria, indicando nombre o razón social, y domicilio donde prestó sus servicios, así como el nombre cargo y teléfono de contacto.
- Así mismo, deberá presentar una carta de recomendación de sus últimos dos empleos señalados en su curriculum, dichas cartas deberán ser en hoja membretada, con fecha no mayor a tres meses anteriores a la publicación de la presente convocatoria, señalando nombre, cargo y teléfono de quien firma la carta de recomendación.

**-De la cuadrilla de por lo menos 4 ayudantes y/o personal de montaje** deberá de presentar:

- Curriculum vitae por medio del cual acredite experiencia mínima de un año en trabajos iguales a los del objeto de la presente convocatoria, indicando nombre o razón social, y domicilio donde prestó sus servicios, así como el nombre cargo y teléfono de contacto.
- Así mismo, deberá presentar una carta de recomendación de sus últimos dos empleos señalados en su curriculum, dichas cartas deberán ser en hoja membretada, con fecha no mayor a tres meses anteriores a la publicación de la presente convocatoria, señalando nombre, cargo y teléfono de quien firma la carta de recomendación.

**Se asignarán 8 puntos si presenta todo lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **A.1.3** Dominio de Herramientas

- Del Coordinador propuesto por el licitante, deberá de presentar 2 constancias de capacitación de cursos certificados relacionados con el objeto de la presente convocatoria, dichas constancias emitidas por ente facultado para ello (Institución Pública o Privada).
- Del Técnico en Audio y Video, deberá de presentar 2 constancias de capacitación de cursos certificados relacionados en el manejo y conocimiento en equipos de audio y video con los que se prestará el servicio, dichas constancias emitidas por ente facultado para ello (Institución Pública o Privada). El manejo y conocimiento en equipos de audio y video con los que se prestará el servicio.

Todas las constancias deberán contener los datos del instructor (nombre, fecha de elaboración; correo electrónico y/o teléfono) o de quien emita el documento.

Sin perjuicio de lo anterior, a solicitud de CONSAR, el licitante deberá solventar y acreditar documentalmente la capacidad que tenga para actuar en la materia objeto del presente procedimiento de contratación. Esto, en la inteligencia de que CONSAR estime necesario solventar cuestiones que se generen con posterioridad a la adjudicación correspondiente de los servicios.

**Se asignarán 5 puntos, si presenta todo lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **A2.** Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

- El licitante deberá presentar copia de la última declaración fiscal anual (2021) y el comprobante de pago y de la última declaración fiscal provisional del impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) correspondiente al 2022 así como el comprobante de pago.
- El licitante deberá presentar una relacion del equipamiento con el que brindará el servicio , características del equipo, de por lo menos lo siguiente:

**Equipamiento:**

- Equipos de alto rendimiento para diseño grafico e industrial
- Impresora cama plana de 250 x 130 cm uv-led
- Cortadora cama plana con impresoras de inicialización automática, registros por cámara de corte, incluye navajas de medio corte, navaja de rueda motorizada y automática
- Camion de 9 toneladas, caja seca de 7 mts
- Camion de 7 toneladas, caja seca de 7 mts con rampa
- Bocinas y parlantes
- Parlantes pasivos
- Televisores smart tv de 60
- Impresora de cama
- Plana 250x130 cm uv-led
- Laminadora asistida a calor 130x250cm
- Cortadora cama plana , doble banda, con navaja oscilante, navaja de rueda motorizada, registro de cámara con navaja automática y de medio corte, kisscut
- Calandra de rollo a rollo 3.2m x 200mm tambor aceite para sublimar tela
- Impresora base solvente de 3.2 mts para impresiones de tela
- Audio Profesional
- Pantallas de Led

**Oficinas administrativas.**

- Área de diseño
  - Área de producción
  - Taller de carpintería
  - Taller de pintura
  - Taller de metal-mecánica
  - Taller de costura
  - Taller de impresión
  - Flotilla de vehículos
  - Infraestructura informática
- El licitante deberá presentar la evidencia fotográfica de cada uno de los bienes relacionados en segundo punto.
  - El licitante deberá presentar evidencia documental de los bienes relacionados en el segundo punto (facturas) a nombre de licitante, las cuales deben ser legibles y congruentes con la relacion presentada de equipo.

**Se asignarán 5.5 puntos, si presenta todo lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

**A3. Participación de discapacitados**



Participación de personas con discapacidad en la plantilla laboral del licitante en un 5% El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del instituto mexicano del seguro social, así como certificado expedido por el sector salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, para el caso de personas morales deberá cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.

**Se asignarán. 0.5 puntos, si presenta lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **A4. Participación de mipymes**

Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio. En su caso, el licitante deberá presentar constancia emitida por el instituto mexicano de la propiedad industrial (IMPI) de haber producido los bienes que se utilizarán en la prestación del servicio objeto de la presente licitación, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.

**Se asignarán. 0.5 puntos, si presenta lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **A5. Igualdad de género**

En su caso, el licitante deberá presentar la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, con las que se compruebe que el licitante ha aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.

**Se asignarán. 0.5 puntos, si presenta lo anterior.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

### **B. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD**

**PUNTAJE A ASIGNAR 12 (PUNTOS)**

#### **A. EXPERIENCIA.**

Mayor tiempo prestando el servicio.

El licitante deberá presentar currículum empresarial en el que señale que la empresa cuenta con experiencia mínima de un año en la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento con relación de sus principales clientes ya sean del sector público o privado, señalando nombre de la empresa o dependencia, domicilio, teléfono, extensión, nombre y correo electrónico del responsable de la administración del servicio o de quien suscribe el contrato, número de contrato (para los contratos que tuvieran formalizados por el sector privado y que acostumbra a no nombrar con número de contrato podrá colocar en la relación el número de contrato como: S/N o N/A).

**Si presenta la información, se asignarán 2 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

El licitante deberá incorporar la relación de contratos ya sean concluidos y ejecutados durante un periodo no mayor a 60 meses previos a la publicación de la presente convocatoria, en donde deberá incluir el objeto del contrato, vigencia y monto de cada uno de los mismos, dichos contratos deben ser de los clientes que relacionó el licitante en el currículum empresarial toda vez que CONSAR podrá verificar esta información previa a la evaluación.

**Si presenta 8 o más contratos se asignarán 3 puntos.**

**Si presenta 4 a 6 contratos se asignarán 2 puntos.**

**Si presenta 1 a 3 contratos se asignará 1 punto.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

## **B. ESPECIALIDAD**

El licitante deberá presentar contratos completos con los anexos que formen parte integral del mismo debidamente firmado u órdenes de servicio que se hayan ejecutado y concluidos en un periodo no mayor a 60 meses previos a la publicación de la presente convocatoria, cuyo servicio sea similar al de la presente licitación, celebrados con empresas del sector público o privado, los contratos que presente el licitante deberán ser de los clientes que relacionan en el currículum empresarial y en la relación de contratos presentada en el rubro de experiencia.

**Si presenta 8 o más contratos se asignarán 7 puntos.**

**Si presenta 4 a 6 contratos se asignarán 4 puntos.**

**Si presenta 1 a 3 contratos se asignará 1 punto.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

## **C. PROPUESTA DE TRABAJO.**

### **PUNTAJE A OBTENER 12 (PUNTOS)**

#### **C1. Metodología para la prestación del servicio**

En su propuesta de trabajo deberá considerar que, en caso de resultar adjudicado, el enlace entre CONSAR y el Proveedor, será a través del Coordinador, únicamente.

**Metodología para la prestación del servicio.** Se evaluará la propuesta de trabajo desarrollando todas las actividades consideradas en la presente convocatoria, tomando en consideración los alcances, el personal solicitado, procesos y normas regulatorias para garantizar el 100% del funcionamiento del equipo electromecánico, objeto de la presente convocatoria, que integra el Anexo Técnico.

El licitante deberá presentar su metodología de trabajo, describiendo lo siguiente:



1. Cómo realizará el servicio objeto de esta convocatoria considerando sus recursos humanos solicitados de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico, considerando la seguridad laboral del personal y de las instalaciones donde se realice el servicio.
2. Atención a emergencias, manejo y transporte de equipos, almacenamiento, informes por evento y conclusiones.
3. Considerar en la logística los medios de transporte y tiempos de traslado, mobiliario y equipamiento, equipos de comunicación y que todo lo anterior sea congruente con el plan de trabajo propuesto por el Licitante.

Deberá considerar que el Coordinador será el responsable de la coordinación y supervisión de los servicios, quien deberá estar disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato, y será responsable de supervisar todas las actividades realizadas. Además, deberá considerar que el único enlace entre CONSAR y el Proveedor será a través del coordinador.

**Si presenta lo anterior como se solicita, se asignarán 7 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

### **Plan de Trabajo**

El licitante deberá presentar su plan de trabajo en un **diagrama de Gantt**, ejemplificando el tiempo de atención considerando el tiempo de montaje de una feria afores, considerando el anexo técnico, atendiendo a los recursos técnicos, humanos y económicos del licitante, es decir, deberá indicar el nombre completo del coordinador y del personal con el que ejecutará los servicios, quienes deben ser los mismos incluidos en el currículum (rubro de los recursos humanos), considerando el desarrollo completo de las actividades a efectuar, así como la administración del proyecto, el cual debe contener el tiempo que se requiere para complementar el servicio (calendario), personas, equipamiento y materiales necesarios para realizar las tareas.

Deberá considerar que el Coordinador será el responsable de la coordinación y supervisión de los servicios, quien deberá estar disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato, y será responsable de supervisar todas las actividades realizadas. Además, deberá considerar que el único enlace entre CONSAR y el Proveedor será a través del coordinador.

**Si presenta lo anterior como se solicita, se asignarán 3 puntos, en caso contrario no se asignará puntaje.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

### **C3. Esquema estructural de la organización de los recursos humanos**

El licitante presentará:

- estructura organizacional operativa,
- estructura organizacional administrativa,
- registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

**Si presenta lo anterior como se solicita, se asignará 2 punto, en caso contrario no se asignará puntaje.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **D. Cumplimiento de Contratos.**

#### **Puntaje a obtener 12 (puntos)**

El licitante deberá presentar carta de liberación de fianza o de finiquito de los contratos que hayan sido concluidos en un periodo no mayor a 60 meses previos a la publicación de la presente convocatoria, en el caso de contratos plurianuales que continúen vigentes al ejercicio fiscal 2022 deberán exhibir escrito de la institución donde tengan celebrado el contrato en papelería oficial en el que manifieste que los trabajos realizados por la empresa se han presentado conforme a las condiciones del contrato.

Las cartas deben presentarse en hoja membretada, con domicilio, teléfono y correo electrónico, nombre y cargo del firmante que administre el contrato, indicar el No. de contrato, dichas cartas deben ser de aquellos instrumentos que hayan presentado en el rubro de experiencia y que estén vinculados a la relación de contratos manifestada en el currículum y que hayan sido objeto de puntuación.

**Si presenta 8 o más contratos se asignarán 12 puntos.**

**Si presenta de 4 a 6 contratos se asignarán 8 puntos.**

**Si presenta de 1 a 3 contratos se asignarán 5 puntos.**

- **En caso de no presentar la información solicitada cumpliendo lo establecido en el anexo técnico, LA CONSAR no otorgará el puntaje señalado.**
- **La convocante podrá verificar la información presentada por el licitante**

#### **EVALUACIÓN ECONÓMICA. (40 Puntos)**

Sólo se evaluarán económicamente aquellas propuestas que hayan cumplido los requisitos legales y administrativos y que su propuesta técnica sea solvente, por haber obtenido los 45 puntos o unidades porcentuales que establece la presente convocatoria.

Para efectos de proceder a la evaluación de la propuesta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al valor agregado y sólo se considerará el precio neto propuesto.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico **máximo de 40 puntos**, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se deberá aplicar la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi.$$

Donde:

PPE = Puntuación o unidades porcentuales que corresponden a la Propuesta económica;

MPemb = Monto de la Propuesta económica más baja, y

MPi = Monto de la i-ésima Propuesta económica;

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE \text{ Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel. (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



Donde:

PTj = Puntuación o unidades porcentuales totales de la proposición;  
TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta técnica;  
PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignados a la Propuesta económica, y  
El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas como solventes

Una vez hecha la evaluación técnica y económica de las proposiciones, sólo se podrá adjudicar el contrato al licitante cuya proposición dé como resultado la mayor puntuación o unidades porcentuales, tal como se establece en los **Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas (publicados en el DOF 09 de septiembre de 2010)**.

Se revisará que el período de validez de la proposición se apegue a lo señalado en esta convocatoria.

No se aceptan condiciones de pago distintas a las que señale la convocante  
Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Si el licitante no acepta la corrección de la propuesta, ésta se desechará, o sólo las partidas que sean afectadas por el error (Artículo 55 del RLAASSP).

#### **18.- Idioma en que deberán presentarse las proposiciones.**

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Lo anterior, con fundamento en el artículo 29 fracción IV de la Ley.

#### **19.- Causas de descalificación para desechar la proposición.**

Serán causas de descalificación para desechar la proposición:

- 19.1** Cuando no sea solvente por no obtener cuando menos 45 de los 60 puntos máximos de la evaluación técnica.
- 19.2** Cuando el licitante incumpla con alguno de los requisitos solicitados en la presente convocatoria, en los numerales 6, 8 o algún documento de los solicitados como propuesta conjunta.
- 19.3** Cuando se compruebe que el licitante haya acordado con otros elevar el precio de los servicios, objeto de este procedimiento o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- 19.4** Cuando no presente los escritos mediante el cual su firmante **manifieste, bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
- 19.5** Cuando presenten la proposición económica en moneda extranjera.
- 19.6** Cuando presenten proposiciones en idioma diferente al español.
- 19.7** Cuando presenten documentos alterados, tachados o con enmendaduras.
- 19.8** Cuando presenten más de una proposición técnica y/o económica.



- 19.9** Cuando se compruebe que el licitante no cuenta con la capacidad para garantizar la prestación del servicio ofertados.
- 19.10** Cuando el volumen o conceptos ofertados sea menor al 100% del volumen o conceptos solicitados por “**LA CONSAR**” en la partida única.
- 19.11** Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de la Ley.
- 19.12** Cuando el monto de la proposición rebase el monto presupuestal, asignado a esta contratación.
- 19.13** Cuando no presente el formato de la Propuesta económica en formato PDF, a través de la plataforma de CompraNet firmado por el representante legal, en formato PDF.
- 19.14** Cuando la propuesta económica presente precios unitarios insubsistentes de acuerdo a los costos ofertados en la Investigación de mercado, considerando una **variación** de mas o menos de un 10%.
- 19.15** Cuando la propuesta económica no tenga sostenimiento de precio y/o oferta, o no contenga los elementos especificados en el **Anexo 2** o la misma carezca de firma de representante legal y/o apoderado.
- 19.16** Cuando no presenten el total de la documentación solicitada en los numerales siguientes: 6.- Documentación legal, 7.- Propuesta Técnica 8.- Documentación Administrativa y 9 Propuesta económica y no pueda ser subsanada con la información presentada.
- 19.17** Cuando la documentación que integra la proposición y aquellos distintos a ésta **no estén foliados en todas y cada una de las hojas que la integren**, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de la Ley y el numeral 3.1, de la presente Convocatoria.
- 19.18** Cuando la propuesta de los participantes **No este firmada electrónicamente** con los medios de identificación electrónica establecidos por la Secretaría de la Función Pública.
- 19.19** Cuando el archivo electrónico enviado a través de CompraNet no pueda abrirse por tener algún virus informático, presente algún daño o por cualquier causa ajena a la Convocante.
- 19.20** Cuando cualquiera de los integrantes que participan de manera conjunta no presentan individualmente alguno de los documentos o escritos establecidos en los numerales que regulan los supuestos de participación conjunta.
- 19.21** Cuando no incorpore a la plataforma de CompraNet la propuesta económica elaborada de acuerdo a los siguientes requisitos: impresa en papel membretado del Licitante, en moneda nacional, sin tachaduras ni enmendaduras y de acuerdo al **Anexo 2** de la presente Convocatoria y **debidamente firmada por el representante legal**.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la Licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones y requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Entre los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición, se considerarán: el omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica; el no observar requisitos que carezcan de fundamento legal o cualquier otro que no tenga por objeto determinar objetivamente la solvencia de la proposición presentada.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 29, fracción XV y 36 de la Ley.



## 20.- Plazo, lugar y condiciones para la prestación de los servicios.

Será a partir de la notificación del fallo y previo acuerdo con el área requirente de los servicios, el licitante ganador deberá proporcionar las evidencias de los servicios objeto de la presente licitación en el domicilio de La Convocante ubicado en Camino a Santa Teresa Núm. 1040, piso 9, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, de la Ciudad de México; y en aquellos lugares que designe la CONSAR, de conformidad con las condiciones establecidas en la presente Convocatoria de licitación, sus Anexos, modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones y el contrato respectivo, y deberá prestar sus servicios en las entidades que requiera la Convocante, de conformidad con lo establecido en el **Anexo Técnico**.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 46 de la Ley.

## 21.- Adjudicación del Servicio a un solo licitante.

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al participante cuya proposición sea solvente de conformidad a los requisitos legales y/o administrativos, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y la proposición hubiera ofertado el precio total más bajo, para asignar puntaje de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, publicados en el DOF el 9 de septiembre de 2010.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, de conformidad con el artículo 36, 36 Bis fracción I, de la Ley y primer párrafo del artículo 54 del Reglamento.

## 22.- Modelo de contrato.

La formalización del contrato que resulte de la presente convocatoria deberá suscribirse bajo la modalidad de contrato abierto a precio fijo y un presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse, de conformidad con el artículo 47 de la Ley.

El licitante adjudicado deberá firmar el contrato conforme al modelo que se señala en el **ANEXO 5** de la presente convocatoria y el cual incluirá las modificaciones que deriven de la junta de aclaraciones, **se firmará dentro de los quince días naturales siguientes a la notificación del fallo**, en la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Camino a Santa Teresa 1040, 2do. Piso, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14210, Ciudad de México.

Para la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar los siguientes documentos a más tardar el tercer día hábil siguiente al de la fecha de emisión del fallo:

### Persona moral:

- Copia del Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- Copia del Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.

### Persona física:

- Copia del Acta de nacimiento o carta de naturalización acompañado de la constancia de inscripción al SAT.

### Para ambos:

- Copia de la Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal.
- Copia de la Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



- c. Copia del Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- d. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- e. Manifestación bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley.
- f. Manifestación bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés de conformidad con el artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- g. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT actualizada a la firma del contrato, en términos del artículo **32-D del Código Fiscal de la Federación**.
- h. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los **Acuerdos ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SAI.HCT.250315/62.P.DJ**, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

**A: En el caso de que algún particular:**

En el caso de aquellos patrones (Proveedores) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus registros a efecto de poder obtener la opinión positiva.

El documento en el que conste el acuse de recepción de haber solicitado ante la autoridad fiscal competente, la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que se emite la constancia sin adeudo sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017.

Si el licitante ganador no llegara a firmar el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado conforme al artículo 60 de la Ley antes citada y se adjudicará conforme lo establecido en el segundo párrafo del artículo 46 de la Ley.

**23.- Anticipo.**

La Convocante no otorgará anticipo alguno.

**24.- Condiciones de precio y pago.**

**24.1.** Los servicios deberán cotizarse en **moneda nacional** y serán definidos a precio fijo a partir de la presentación de la propuesta técnica y económica, durante la vigencia del contrato y en su caso, la prórroga que La Convocante pudiera otorgar al mismo. Lo anterior, con fundamento en el artículo 44 de la Ley.

**24.2.** La Convocante efectuará el pago de los servicios prestados a mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, contra entrega del **“SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022”**, según corresponda, mediante la presentación de la factura con al menos 24 horas posteriores a la solicitud del servicio por parte del área requirente, dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes a la presentación de la factura a cobro que cumpla con los requisitos fiscales vigentes, a

satisfacción de la CONSAR por conducto de la **Coordinación General de Información y Vinculación** y de acuerdo al Anexo y en su caso, a través del procedimiento establecido en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., previa verificación y aceptación de conformidad por parte de La Convocante en los términos y condiciones establecidas en la presente Convocatoria, sus Anexos, modificaciones derivadas de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y el contrato respectivo.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 51 de la Ley y 89 de su Reglamento.

**24.3.** El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el licitante ganador deba efectuar por concepto de penas convencionales, en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento. Lo anterior, de conformidad con el artículo 95 segundo párrafo del Reglamento.

## **25.-Obligaciones Fiscales y Seguridad Social (artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación).**

El licitante, deberá presentar ante la dependencia o entidad contratante el "documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales", preferentemente dentro de su propuesta, prevista en la regla **2.1.31. de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2022**, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, para mayor referencia consultar la página [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).

Tratándose de las propuestas conjuntas previstas en los artículos 34 de la Ley, se deberá presentar el "documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" a que se hace referencia en el párrafo anterior, por cada una de las obligadas en dicha propuesta.

Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación deberá presentar, el documento vigente expedido por el IMSS sobre la opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, de conformidad con el procedimiento establecido en la Regla Quinta del **Acuerdo ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico**, relativo a las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social. (En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas los licitantes o en caso de propuesta conjunta, deberán presentarlos.)

En caso de que la Convocante, previo a la formalización del contrato, **recibiera una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada**, la Convocante se abstendrá de formalizar contrato alguno.

De conformidad con lo establecido en el acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la Obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de julio de 2017, los licitantes adjudicados, cuyo monto sea superior a \$300,000.00, sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA) deberán presentar dentro del plazo legal para la formalización del contrato el documento vigente expedido por el INFONAVIT en el que se emita constancia "sin adeudo o con garantía" a nombre del participante.

## **26.- Causas por las que se podrán otorgar ampliaciones al Contrato.**

**26.1.** El atraso por parte de la Convocante en la formalización del **contrato**, se ampliará en igual plazo la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

**26.2.** Previo al vencimiento de las fechas de cumplimiento estipuladas originalmente, a solicitud expresa del licitante ganador, y por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la Convocante, ésta podrá modificar los contratos a efecto de diferir la fecha para la prestación de los servicios. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio respectivo, no procediendo la aplicación de penas convencionales por atraso.

En caso de que el licitante ganador no obtenga el diferimiento de referencia, por ser causa imputable a éste el atraso, será acreedor a la aplicación de las penas convencionales.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 45, fracción XV de la Ley y 91 de su Reglamento.

### **27.- Verificación y aceptación de la prestación de los servicios.**

Para efectos de verificación y aceptación de la prestación de los servicios, se designa a la **Subdirección de Recursos Materiales por conducto del Departamento de Servicios Generales y a la Dirección de Atención a Trabajadores**, adscritos respectivamente a la **Unidad de Administración y Finanzas y la Coordinación General de Información y Vinculación** y con quien se tendrán que coordinar para verificar el cumplimiento de todas las especificaciones, cantidad y calidad, de los servicios proporcionados y en su caso, aceptarlos en los términos y condiciones establecidas en la presente Convocatoria, sus Anexos, modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones y el contrato respectivo, por lo que el licitante ganador, entregará los servicios sujetos a verificación mediante el cumplimiento de los reportes de seguimiento de los servicios requeridos y en su caso, su aceptación por el responsable designado por la Convocante, por lo que hasta en tanto ello no se cumpla, éstos no se tendrán por recibidos. Lo anterior, con fundamento en el artículo 84 del Reglamento.

### **28.- Términos y condiciones a que se sujetará la reposición de los servicios.**

En el supuesto de que se detecte falta de calidad o incumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo 1, el licitante ganador se obliga a corregir las deficiencias en un plazo no mayor de 24 horas. El plazo para dicho supuesto se considerará a partir de la hora en que sea comunicado por cualquier medio al licitante ganador; los gastos que se originen por las correcciones de las deficiencias u observaciones serán por cuenta y riesgo del licitante ganador.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 45 fracción XVII de la Ley.

Se procederá a declarar desierta la licitación, cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de la Convocatoria de la licitación, no sean solventes o sus precios, conforme a la investigación de Mercado realizada, no fueren aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 del Reglamento.

### **29.- Garantía de Cumplimiento.**

En términos de los artículos 48 fracción II, y 49 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 87 y 103 de su Reglamento, el participante que resulte adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante la presentación de la fianza, expedida a favor de la Tesorería de la Federación y a satisfacción de **LA COMISIÓN**, emitida por una Institución Afianzadora debidamente autorizada en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en moneda nacional (pesos mexicanos), por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el I.V.A., que deberá entregarse a **LA COMISIÓN**, en un plazo que no exceda de diez días naturales posteriores a la firma del contrato específico, conteniendo los siguientes requisitos:

- Expedirse a favor de la Tesorería de la Federación.

- La indicación del importe total garantizado con número y letra.
- La referencia de que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato que se derive del procedimiento de licitación.
- La información correspondiente al número del contrato específico, su fecha de firma, así como la especificación de las obligaciones garantizadas.
- El señalamiento de la denominación o nombre del proveedor o fiado.
- La condición de que la vigencia de la fianza deberá quedar abierta para permitir que cumpla con su objetivo, de forma tal que no podrá establecerse o estipularse plazo alguno que limite su vigencia, lo cual no debe confundirse con el plazo para el cumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato y actos administrativos garantizados.
- La indicación de que la fianza se hará efectiva conforme al procedimiento dispuesto en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, el cual será aplicable también para el cobro de la indemnización por mora que en su caso se genere en los términos previstos en el artículo 95 bis del mismo ordenamiento.
- La indicación de que la cancelación de la póliza de fianza procederá una vez que la Dependencia otorgue el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones, previo otorgamiento del finiquito correspondiente, o en caso de existir saldos a cargo del contratista, la liquidación debida.
- Se deberá considerar, además dentro de la fianza las declaraciones siguientes en forma expresa:
  - La fianza continuará vigente aun cuando se otorguen prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan.
  - Esta garantía estará vigente durante la sustanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva por autoridad competente, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución del contrato principal o fuente de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.
  - La Institución de Fianzas acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de la presente garantía, procedimiento al que también se sujetará para el caso del cobro de intereses, por pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.
  - La liberación de la fianza no procederá sino en virtud de manifestación previa de manera expresa y por escrito de las áreas administrativas y de las áreas requerentes.
  - Asimismo, esta fianza cubre la calidad de los bienes, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el proveedor, en los términos señalados en la CONVOCATORIA, en el contrato respectivo y el Código Civil Federal.”
  - La fianza tendrá el carácter de divisible.

En el supuesto de que las partes convengan la modificación de los contratos específicos vigentes, el licitante que resulte adjudicado deberá contratar la modificación a la póliza de fianza, presentando endoso a la misma o bien una nueva fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de la modificación convenida, dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes al de la firma del convenio que modifique los contratos específicos principales.

### **29.1 Devolución de Garantía.**

Para la liberación de la fianza de garantía del cumplimiento del contrato específico, el responsable del cumplimiento del presente contrato (**Unidad de Administración de Finanzas y la Coordinación General de Información y Vinculación**), deberá solicitar mediante escrito dirigido a la Unidad de Administración y Finanzas de "LA COMISIÓN" que se realicen las gestiones pertinentes para cancelarla, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

### **29.2 Aplicación de garantía por incumplimiento a los contratos.**

Se hará efectivo el monto de la garantía relativa al cumplimiento del contrato específico, cuando el prestador del servicio incumpla cualquiera de sus obligaciones contractuales por causas a él imputables, teniendo **LA COMISIÓN**, facultad potestativa para rescindir los contratos específicos en los términos previstos por el artículo 54 de la Ley.

### **30.- Penas convencionales por atraso en la prestación de los servicios.**

Se aplicará una pena convencional del 5 al millar antes de I.V.A. sobre el precio total ofertado por cada día de atraso en la prestación de los servicios que se señalan en el **Anexo Técnico Especificaciones Técnicas de la prestación de los Servicios** de la presente Convocatoria sus Anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, contados a partir de la fecha establecida para su entrega en el contrato respectivo. Lo anterior, con fundamento en el artículo 53 de la Ley.

### **31.-Declarar desierta una Licitación.**

Se procederá a declarar desierta la Licitación, cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de la Convocatoria de la licitación, no sean solventes o sus precios, conforme a la investigación de mercado realizada, no fueren aceptables. Lo anterior, con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 del Reglamento.

### **32.- Declarar cancelada una Licitación.**

La Convocante podrá cancelar la Licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrá cancelar cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir los servicios y que de **continuarse** con el procedimiento de contratación pudiera ocasionarse un daño o perjuicio a La Convocante. Lo anterior, con fundamento en el artículo 38 último párrafo de la Ley.

### **33.- Rescisión del Contrato.**

La Convocante podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del licitante ganador, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley.

**LA COMISIÓN**, podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el contrato respectivo cuando el proveedor incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, por lo que, de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

- a. Si transcurrido el tiempo señalado para el inicio de la prestación del servicio, estos no se entregasen.
- b. Cuando el proveedor y/o su personal, impidan el desempeño normal de labores de "LA COMISIÓN", durante la prestación del servicio, por causas distintas a la naturaleza de la prestación del mismo.



- c. Si el proveedor no realiza la prestación del servicio objeto de esta Licitación con la calidad, eficiencia y especificaciones requeridas por **LA COMISIÓN** en la presente CONVOCATORIA a la Licitación o los contratos respectivos.
- d. Cuando el proveedor ceda total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones a que se refiera el contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa y por escrito de **LA COMISIÓN**.
- e. Cuando el proveedor suspenda injustificadamente la prestación del servicio contratado, o no les otorgue la debida atención conforme las instrucciones de **LA COMISIÓN**.
- f. Cuando el proveedor no cumpla en tiempo y forma la prestación del servicio requerido conforme a los plazos pactados.
- g. Cuando la autoridad competente declare el estado de quiebra, la suspensión de pagos o alguna situación distinta, que sea análoga o equivalente y que afecte el patrimonio del proveedor.
- h. Cuando la prestación del servicio no sea entregado de acuerdo con las normas, especificaciones y obligaciones a que se refiere la CONVOCATORIA a la Licitación o contrato.
- i. Cuando transcurridos los diez días que la legislación establece como máximo, no se presente la garantía de cumplimiento correspondiente.
- j. En general, incurra en incumplimiento total o parcial de las obligaciones que se estipulen en los contratos respectivos o de las disposiciones de la Ley.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato respectivo, **LA COMISIÓN**, comunicarán por escrito al proveedor el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **LA COMISIÓN**, en un plazo de 15 (quince) días, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho el prestador del servicio, determinarán de manera fundada y motivada de dar o no por rescindido el contrato específico y comunicará al prestador del servicio dicha determinación, dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deban efectuar "**LA COMISIÓN**" por concepto de los contratos específicos relativos hasta el momento de rescisión.

Iniciado un procedimiento de conciliación **LA COMISIÓN**, podrán suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato relativo, se entregará el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **LA COMISIÓN** de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**LA COMISIÓN**, podrán determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión de los mismos, pudieran ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **LA COMISIÓN**, elaborarán un dictamen en el cual justifiquen que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión de los contratos específicos relativos resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, **LA COMISIÓN**, establecerán con el prestador del servicio otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento. El convenio modificatorio

que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley.

Cuando se presente cualquiera de los casos mencionados, **LA COMISIÓN**, quedarán expresamente facultadas para optar por exigir el cumplimiento de los contratos específicos, aplicando las penas convencionales y/o rescindirlos, siendo esta situación una facultad potestativa.

#### **34.- Terminación anticipada del Contrato.**

**LA COMISIÓN**, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio originalmente requerido y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública. En estos supuestos **LA COMISIÓN**, reembolsarán al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.

#### **35.- Suspensión de la prestación del servicio.**

Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **la COMISIÓN**, bajo su responsabilidad podrán suspender la prestación del servicio en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos que hubiesen sido efectivamente entregados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **la COMISIÓN** previa petición del prestador del servicio, ésta reembolsará los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con los contratos específicos.

**La COMISIÓN**, pagarán los gastos no recuperables, en moneda nacional (pesos mexicanos) dentro de los veinte días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva y documentación soporte.

En caso de que el proveedor no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

El plazo de suspensión, será fijado por **la COMISIÓN**, a cuyo término en su caso, podrá iniciarse la terminación anticipada de los contratos específicos.

#### **36.- Registros, marcas y otros derechos.**

El Licitante ganador asumirá la responsabilidad total en caso de que se infrinjan las disposiciones relacionadas con el uso de patentes y marcas o violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual. Lo anterior, con fundamento en el artículo 45 fracción XX de la Ley.

##### **36.1.- Defectos y Vicios Ocultos.**

El prestador del servicio asume la responsabilidad total en caso de que la prestación del servicio objeto de esta Licitación, se infrinjan patentes, marcas, franquicias o violen derechos de autor registrados por terceros, quedando **LA COMISIÓN** liberada de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.



### 37.- Impuestos.

La Convocante pagará el Impuesto al Valor Agregado, por lo que todos los impuestos, derechos, y demás obligaciones que se generen con motivo de la prestación de los servicios, correrán por cuenta del licitante a quien se adjudique el contrato respectivo.

### 38.- Inconformidades y controversias.

Las inconformidades y controversias que se susciten con motivo de la presente licitación **se deberán presentar en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública, ubicadas en: Insurgentes Sur número 1735, Colonia Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México**, de conformidad con el artículo 29 fracción XIV de la Ley, mismas que se resolverán con apego a lo previsto en el artículo 65 de la Ley y demás disposiciones aplicables.

O en su defecto podrán ser presentadas de manera electrónica a través del portal de CompraNet, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la siguiente dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>.

### 39.- Consulta de Convocatoria.

La Convocatoria de la licitación estará disponible para su consulta en la dirección antes indicada de la convocante en el horario de **9:00 a 14:00**, en días hábiles; en el sistema de CompraNet en la siguiente dirección electrónica, <https://compranet.hacienda.gob.mx>. para que los interesados en participar obtengan información y revisen la Convocatoria.

### 40.- Registro de Participantes.

Las personas que deseen participar en la presente licitación, deberán registrarse a través de Compranet y presentar los siguientes documentos:

**Junta de Aclaraciones:** Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, **deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del representante**, lo anterior de conformidad con lo determinado en el artículo 33Bis segundo párrafo.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley.

**Acto de presentación y apertura de proposiciones:** Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta decir verdad, que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, lo anterior con fundamento en el artículo 29 fracción VI, de la Ley.

### 41.- Alta de Proveedores.

Con el propósito de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones en materia de registro los participantes deberán darse de alta como proveedores, en la nueva plataforma de **CompraNet, con la siguiente dirección electrónica:**

**<https://compranet.hacienda.gob.mx/>**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

#### 42.- Filiación de Proveedores y Contratistas al Programa de Cadenas Productivas de NAFIN.

Solicitud de Filiación de Proveedores y Contratistas al Programa de Cadenas Productivas (**Anexo 7**).

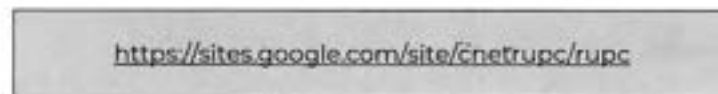
#### 43.- Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), este documento es sólo de carácter informativo.

Anexo al Oficio Circular No. SACN/300/148/2003, emitido por la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad de la Secretaría de la Función Pública, de la presente Convocatoria.



#### 44.- Inscripción de proveedores y contratistas al Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

Con el propósito de contar con su Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), se hace una cordial invitación a realizar dicho trámite de conformidad con lo indicado en la siguiente liga:



#### 45.- Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones”, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015 y modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.



#### 46.- Obligaciones Fiscales y de Seguridad social.

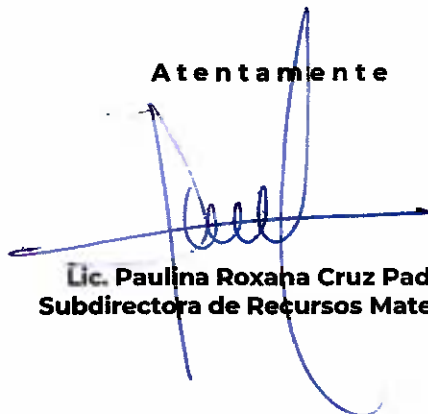
Cumplimiento de Obligaciones en **Materia de Seguridad Social** emitido por Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo **32 D del Código Fiscal de la Federación**, el **Licitante adjudicado** deberá de proporcionar el documento en donde se indique que se encuentra al corriente de sus obligaciones en materia de seguridad social, en cumplimiento con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.



Cumplimiento de Obligaciones en **Materia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales** conforme lo establecido en el **Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación**, el **Licitante adjudicado deberá** de presentar el previo a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. De conformidad con la regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

**Atentamente**



**Lic. Paulina Roxana Cruz Padrón**  
**Subdirectora de Recursos Materiales**

### ANEXOS

Se considera como parte integrante de la presente Convocatoria a la Licitación los anexos que a continuación se señalan:

DESCRIPCIÓN	No. ANEXOS
Descripción de la prestación del servicio objeto de la Licitación	ANEXO TÉCNICO
Modelo de proposición económica	Anexo 2
Formato de acreditación jurídica del licitante	Anexo 3
Escrito de los artículos 50 y 60 de la Ley	Anexo 4
Modelo de contrato	Anexo 5
Nacionalidad del licitante	Anexo 6
Solicitud de afiliación a cadenas productivas	Anexo 7
Encuesta de transparencia	Anexo 8
Registro de micro, pequeñas y medianas empresas	Anexo 9
Declaración de Integridad	Anexo 10
Correo Electrónico	Anexo 11
Comprobante de Domicilio	Anexo 12
Identificación Oficial	Anexo 13
Nota Informativa OCDE	Anexo 14
Aviso de Privacidad	Anexo 15

## ANEXO TÉCNICO

### CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

#### I. ANTECEDENTES.

La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en su artículo 1º donde indica que:

*"La presente Ley es de orden público e interés social y tiene por objeto regular el funcionamiento de los sistemas de ahorro para el retiro y sus participantes previstos en esta Ley y en las leyes del Seguro Social, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado"*

Artículo 2 de la misma Ley:

*"La coordinación, regulación, supervisión y vigilancia de los sistemas de ahorro para el retiro están a cargo de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dotado de autonomía técnica y facultades ejecutivas, con competencia funcional propia en los términos de la presente ley".*

El Artículo 5o. en su fracción I, en el cual señala las facultades de la Comisión:

*"Regular, mediante la expedición de disposiciones de carácter general, lo relativo a la operación de los sistemas de ahorro para el retiro, la recepción, depósito, transmisión y administración de las cuotas y aportaciones correspondientes a dichos sistemas, así como la transmisión, manejo e intercambio de información entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los institutos de seguridad social y los participantes en los referidos sistemas, determinando los procedimientos para su buen funcionamiento;"*

Y el Artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se adicionan y reforman diversos artículos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2007:

*"En términos del presente Decreto, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, establecerá un programa de difusión para la comprensión de los alcances en materia de la simplificación de las comisiones, el énfasis en rendimiento neto, y el fomento de una cultura de ahorro para el retiro".*

En este contexto, es preciso destacar que:

De acuerdo a estudios socio-culturales recientes, las generaciones más jóvenes tienen una propensión aún mayor a buscar satisfacciones en el corto plazo como resultado de su trabajo. Esta situación está enmarcada por un panorama económico sujeto a los altibajos de la economía mundial y a la volatilidad de las finanzas globales que impactan de múltiples formas a los bolsillos de la población.

La falta de conocimientos básicos de administración personal, por ende, la mayoría de los mexicanos llegan al retiro sin los recursos suficientes para sostener un nivel de vida adecuado. Esto tiene como consecuencia, una importante carga a la economía familiar de hijos y/o parientes cercanos, y también a las finanzas públicas, puesto que se crea una mayor dependencia de los servicios públicos con el subsecuente impacto en la recaudación y la asignación de los recursos del Estado.

Revertir esa inercia cultural y las actitudes sociales prevalecientes requiere de estrategias integrales e interinstitucionales donde las acciones educativas y de comunicación sean amplias y a largo plazo.

## II. OBJETIVO.

Contar con un "SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022", que le permita a "LA COMISIÓN", dar cumplimiento a su propósito en la difusión a la población de más de 15,000 puntos donde se pueden realizar aportaciones voluntarias a partir de 50 pesos y dependiendo de los objetivos y prioridades puede servir para un gasto o inversión futura, o bien, aumentar el monto de la pensión, de la aplicación Afore Móvil se facilita "Meterle feria a tu AFORE" y así obtener una mejor pensión al momento del retiro laboral.

Incrementando con ello, la promoción del ahorro voluntario, comunicar que el Sistema de Ahorro para el Retiro es para todos, incluidos los trabajadores independientes; proporcionar información sobre las AFORE.

Dicha contratación permite contar con los insumos necesarios de mobiliario, accesorios, tecnología, diseño, imagen y ambientación para apoyar la realización de la FERIA AFORE 2022, para dar cumplimiento a las actividades programadas por la Coordinación General de Información y Vinculación, a fin de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La realización de cada FERIA AFORE 2022 corresponderá de acuerdo con las necesidades de "LA COMISIÓN", motivo por el cual, la fecha, horario, lugar, aforo e insumos requeridos en los términos del presente ANEXO TÉCNICO, se determinarán con base en las necesidades del área requirente de la CONVOCANTE y conforme al presupuesto asignado para la presente contratación.

Las reuniones institucionales pueden ser organizadas por "LA COMISIÓN" o de manera conjunta con otras Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la República, Instancias Estatales, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros.

La contratación se hará por partida única y se integra por todos los conceptos mencionados en el presente anexo técnico.

## III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO.

### EXPOSICIONES Y EXPO-FERIAS.

"LA COMISIÓN", a través de la Coordinación General de Información y Vinculación, podrá solicitar al Proveedor del Servicio Integral, los conceptos o elementos para su adecuada participación en Exposiciones o Expo-Ferías, en las que se generen espacios y actividades, con el objetivo de fortalecer la cercanía con los usuarios; brindar mayor orientación y asesoramiento de calidad, difundiendo la información respecto a las AFORE y de que los trabajadores realicen trámites de forma gratuita respecto de su cuenta AFORE.

Por lo cual, el licitante deberá considerar las sedes más importantes a nivel nacional para brindar el servicio conforme a las necesidades requeridas y bajo las características solicitadas por "LA COMISIÓN".

## IV. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

El servicio se prestará en las instalaciones que determine "LA COMISIÓN", ya sea en la Ciudad de México, Área Metropolitana o en el interior de la República Mexicana, en el horario que se requiera para tal efecto, considerando la naturaleza de las Exposiciones o Expo-Ferías; de lunes a domingo, en el entendido que los horarios y días se

podrán ajustar de acuerdo con las necesidades de "LA COMISIÓN". Dichos ajustes serán de conformidad con lo que señale el área requirente y responsable de la administración del Contrato.

El servicio integral se llevará a cabo en las fechas y horarios definidos por el área requirente y responsable de la administración del Contrato y en coordinación con el área contratante por parte de "LA COMISIÓN", para lo cual, observará los siguientes plazos mínimos:

- Cuando menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación, notificación vía correo electrónico o por teléfono, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de hasta 50 (cincuenta) personas (pequeño).
- Cuando menos 2 (dos) días hábiles de anticipación, notificación vía correo electrónico o por teléfono, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de más de 50 (cincuenta) personas y hasta 100 (cien) personas (mediano).
- Cuando menos 5 (cinco) días hábiles de anticipación, notificación vía correo electrónico o por oficio, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de más de 100 (cien) personas (grande).

Tratándose de las ferias programadas en el interior de la República Mexicana la notificación deberá de realizarse cuando menos con 5 (cinco) días hábiles de anticipación a su celebración independientemente del aforo de personas.

Cualquier modificación o cambio respecto del servicio solicitado, siempre **deberá** ser informado al "PROVEEDOR DEL SERVICIO" por el área requirente y responsables de la administración del Contrato de "LA COMISIÓN", con la siguiente anticipación:

- Cuando menos 6 (seis) horas de anticipación, notificación vía correo electrónico o por teléfono, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de hasta 50 (cincuenta) personas (pequeño).
- Cuando menos 1 (un) día hábil de anticipación, notificación vía correo electrónico o por teléfono, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de más de 50 (cincuenta) personas y hasta 100 (cien) personas (mediano).
- Cuando menos 2 (dos) días hábiles de anticipación, notificación vía correo electrónico o por oficio, cuando sean Exposiciones o Expo-Ferias de más de 100 (cien) personas (grande).

Será responsabilidad del "PROVEEDOR DEL SERVICIO" la instalación e implementación de los servicios con una antelación de cuando menos 2 (dos) horas a la realización de cada feria, a fin de garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos solicitados para la realización de cada uno de ellos; así como las pruebas necesarias en cuanto a la operación de los equipos solicitados.

- 1) El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá considerar que el inicio de la prestación del servicio será conforme a los horarios establecidos. Cabe destacar que dentro de dichos horarios estarán contemplados los tiempos de montaje y desmontaje.
- 2) El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá asignar un ejecutivo de cuenta para atender y supervisar las solicitudes hechas por "LA COMISIÓN", a través del encargado de administrar el contrato, quien deberá tener la capacidad para resolver imprevistos, garantizando la atención todos los días, las 24 horas del día, vía correo electrónico y/o celular.

Las reuniones institucionales pueden ser organizadas por "LA CONSAR" o de manera conjunta con otras Dependencias y/o Entidades del Gobierno de la República, Instancias Estatales, Organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros.

La contratación se hará por partida única y se integra por todos los conceptos mencionados en el presente anexo técnico.

#### CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO:

1. El listado de servicios es una referencia enunciativa, más no limitativa, por lo que de considerar necesario "LA CONSAR" podrá solicitar servicios adicionales para la realización de ferias, objeto del presente procedimiento.

Los conceptos de los numerales I. DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS, II. TECNOLOGÍA, III. ALIMENTOS Y BEBIDAS, IV. TRASLADO Y HOSPEDAJE DE PERSONAL, V. DISEÑO, IMAGEN Y AMBIENTACIÓN, VI. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS, VII. SEGURIDAD, VIII. FERIAS, del presente ANEXO TÉCNICO, PARTIDA ÚNICA son mencionados de forma **enunciativa más no limitativa**, por lo que en el caso de que algún concepto no esté incluido en el presente Anexo Técnico, las Áreas encargadas y responsables de la administración del Contrato podrá requerirlo, a efecto de que se solicite la cotización al proveedor adjudicado.

De acuerdo con las características requeridas referente al objeto del servicio, se solicitará que el proveedor cubra los costos generados por aquellos servicios prestados de manera exclusiva por las sedes a contratar, como el apartado de sedes y otros adicionales propios de las Ferias, exposiciones, con los organizadores exclusivos del feria que con motivo de la naturaleza que se traten sean los únicos que los pueden realizar, como: la Feria de las Afores, Semanas financieras, la Convención Nacional de Afores (AMAFORE), entre otras, por lo que el proveedor deberá de considerar en su propuesta técnica y económica y de acuerdo con la feria dichos pagos, siempre y cuando exista solicitud expresa por parte del administrador y verificador del cumplimiento del contrato de CONSAR el cual no deberá de exceder del 15%, que no será por el total de la feria sino por los conceptos antes mencionados (servicios prestados de manera exclusiva por las sedes a contratar, apartado de sedes y otros adicionales propios de las Ferias, entre otros) del costo de la feria que deberá de cubrir el prestador del servicio.

Cabe señalar que esta contratación se deberá realizar para aquellas ferias donde el organizador sea el único y exclusivo para proporcionarlos.

El costo de los servicios comunes, será cubierto directamente al proveedor adjudicado por las administradoras y demás participantes en la Feria, previa determinación del importe por la CONSAR y la AMAFORE.

De acuerdo a las características requeridas referente al objeto del servicio, se solicitará que el proveedor gestione y cubra costos adicionales generados por el derecho de piso, alimentos, estacionamientos e internet, de acuerdo a la duración y dinámica de la feria, por lo que deberá considerar en su propuesta técnica y de acuerdo a la sede y lugar de la feria dichos pagos, siempre y cuando exista solicitud expresa por parte del administrador y verificador del cumplimiento del contrato de acuerdo a lo siguiente:

**Derecho de piso:** el costo que los organizadores cobran por los espacios en metros cuadrados y servicios inherentes al Servicio Integral. Este cargo solamente se realizará cuando "La CONSAR", así lo solicite, por lo cual será responsabilidad del proveedor exhibir copia de la documentación que acredite la contratación del derecho de piso, el cual no deberá de exceder del 15% de lo erogado por este concepto.

Cuando por el uso de algún servicio en alguna sede, y ésta otorgue con los servicios el concepto de derecho de piso, el proveedor del servicio no podrá realizar el cobro del mismo. Asimismo, cuando éste incluya los instrumentos, mobiliario o equipos dentro de dicho concepto no podrá realizar el cobro de dicho servicio.

2. Para el numeral IV. DISEÑO, IMAGEN Y AMBIENTACIÓN, "LA CONSAR" proporcionará el Manual de Comunicación e Identidad Gráfica de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
3. El personal de el "PROVEEDOR DEL SERVICIO", en el horario definido para realizar las actividades del servicio, deberá cumplir en las instalaciones de "LA CONSAR", con los siguientes lineamientos de conducta:
  - Respetar al personal de cada una de ellas;





- No portar gorra o visera; salvo que sea parte de su uniforme.
- Portar el uniforme completo en buenas condiciones;
- Abstenerse de traer cualquier objeto que distraiga la atención de sus labores dentro de las instalaciones como son: teléfonos, radios portátiles, IPad, IPod y cualquier otro tipo de aparato electrónico;
- Abstenerse de portar armas o cualquier objeto punzo cortante que pudiera ser utilizado para atentar contra la integridad del personal de "LA CONSAR" o del portador;
- No deberá ingresar a las instalaciones con bultos, maletas, bolsas u objetos voluminosos, distintos a los requeridos para proporcionar el servicio objeto de esta contratación.
- En caso de cualquier tipo de siniestro deberá acatar las indicaciones del personal de protección civil de "LA CONSAR"
- Abstenerse de tomar objetos que no sean de su propiedad; la persona que sea sorprendida hurtando será remitida a las autoridades correspondientes y en este supuesto, los daños y perjuicios serán imputables al "PROVEEDOR DEL SERVICIO";
- Respetar las medidas de seguridad y de protección civil que se le indiquen.

#### V. ENTREGABLES Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Una vez concluida la prestación del servicio solicitado, el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá entregar de manera impresa, la evidencia que documente los servicios prestados en tiempo y forma, de acuerdo con lo establecido en el presente numeral.

El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá entregar de manera impresa lo siguiente:

**Entregable 1.-** Acuse de recibido del oficio de autorización para la realización de cada feria

**Entregable 2.-** Memoria fotográfica (5 fotografías durante el montaje y 5 durante el desarrollo de la feria).

**Entregable 3.-** Memoria fotográfica de los artículos promocionales entregados y/o alimentos en su caso.

**Entregable 4.-** Formatos que serán proporcionados al proveedor del servicio por el área requirente del servicio, mismos que se muestran a continuación:

Formato 1

ACTA DE TERMINACIÓN DE "EL SERVICIO"

Partes que intervienen	En la Ciudad de México, siendo las xxx horas del día xx de xxx de 2022, en (ubicación del servicio) se reunieron los siguientes servidores públicos, (anotar nombres y puesto), relativo al "SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022", y por parte del proveedor (anotar nombre) representante legal de la empresa xxxxxxxxxxxx, con el objeto de levantar el Acta de Terminación de "El servicio" de conformidad con el contrato, cuya feria fue solicitado mediante los oficios números (anotar todos los oficios que se enviaron para la realización de la feria) respectivamente.
Servicio recibido	Describir el servicio
Lugar y fecha del servicio	Anotar lugar y fecha del servicio
Garantía del servicio	Las partes que intervienen en esta Acta de Terminación de "El servicio", convienen levantar la presente para hacer constar y aceptar la recepción de los servicios, de conformidad con el Formato de verificación de los servicios proporcionados, de acuerdo con lo establecido en el contrato número XXXXXXXXXXXX, manifestando que no queda pendiente ningún aspecto relacionado con la prestación de "El servicio".

FIRMAN LA PRESENTE ACTA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

(anotar: nombre, puesto y figura que representan en la realización de la feria)



Formato 2

FORMATO DE VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS

Nombre y sede de la Feria:

Fecha de la Feria:

Lugar de la Feria:

Cantidad	Descripción	Fotografía

Atentamente,

Lic. XXXXXXXXXX

CARGO Y FIRMA

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Formato 3

CONSAR  
AREA:  
OFICIO NO. XXXXXXXXXXXXX  
Ciudad de México, a XX de \_\_\_\_\_ de 2022  
Asunto: Solicitud de pago de factura No. XX

DIRECTOR DE FINANZAS  
Presente

Me refiero al contrato número XXXXXXXX celebrado con XXXXXXXX y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), correspondiente al "SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022"

Al respecto, me permito remitir a Usted, la factura con número de serie XX folio XXXX, cuyo importe total asciende a la cantidad de \$XX,XXX.00 (Importe con letra) IVA incluido, por concepto del servicio recibido para la realización de la feria que se describe a continuación:

Nombre de la Feria:

Fecha de la Feria

Lugar de la Feria:

Domicilio:

Horario de la Feria:

Adicional a lo anterior, cabe mencionar que la documentación soporte que acredita el cumplimiento de los bienes y/o servicios a los que hace referencia el presente, son responsabilidad del área requirente de conformidad con los artículos 29, 45 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 2, Fracción II, 71, 83, 84, séptimo párrafo y 89 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los numerales XVII y XIX de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (POBALINES), y el numeral 4.3 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establecen los responsables y sus funciones al efectuar el seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos o pedidos que avalan la recepción de bienes y/o servicios a los que se refiere el presente.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a Usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se realice la validación correspondiente de la factura en comento y continuar con el proceso de pago.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. XXXXXXXXXXXXX

Cargo y firma

## VI. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y LA ACEPTACIÓN DEL SERVICIO.

"LA CONSAR" a través del servidor público designado, realizará la verificación y aceptación de los servicios, e informará al Prestador del Servicio Integral, sobre los posibles incumplimientos o deficiencias detectados durante la prestación del servicio, atendiendo a los requerimientos correspondientes.

### Reportes de las ferias.

El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" entregará evidencia fotográfica del montaje de los servicios, **junto** con la factura correspondiente al Servicio.

Los reportes serán integrados en una carpeta, la cual quedará a disposición y custodia de las Áreas encargadas y responsables de la administración del Contrato durante la vigencia y al término del contrato.

En esta carpeta quedará asentado si el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" tuvo alguna deficiencia o falla en el mismo, de las tipificadas como deductivas en el Anexo Técnico, para su aplicación correspondiente.

### Material de desecho y limpieza.

El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá mantener limpio y presentable el montaje del servicio. En caso de derrame o caída de alimento durante el mismo, deberá realizar el cambio de mantelería de manera inmediata, por lo que deberá estar previsto con los cambios de mantelería necesarios durante los servicios solicitados.

El personal que realice los servicios deberá depositar la basura y desechos generados en los contenedores de basura y retirarlos por sus propios medios del inmueble o espacio donde se lleven a cabo los servicios requeridos.

El personal que realice los servicios deberá mantener limpio y en orden el espacio asignado para sus actividades

De conformidad con lo estipulado en el artículo 46, último párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" no podrá transferir los derechos y obligaciones derivados del contrato en favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, (Entiéndase como derecho de cobro, a donde se le realizara la transferencia bancaria del pago del servicio y no la emisión de la factura por el servicio), en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento previo y expreso de "LA CONSAR".

En caso de incumplimiento en la prestación de los servicios, el servidor público responsable de administrar el contrato por parte de "LA CONSAR", notificará en ese momento, de manera verbal y por escrito al "PROVEEDOR DEL SERVICIO" para que corrija y/o reponga en el momento, el requerimiento faltante, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, señalando las razones que lo motivaron, teniendo el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" hasta una hora previa a la realización de las ferias para realizar las correcciones.

Hasta en tanto ello no se cumpla el servicio no se tendrá por recibido o aceptado.

## VII. MONTO TOTAL ESTIMADO DEL SERVICIO.

Con fundamento en los artículos 47, fracción I de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento, se establece el presupuesto mínimo y máximo para la contratación de los servicios, objeto del presente procedimiento de contratación.

Cotizar en moneda nacional (M.N.), pesos mexicanos.

## VIII. VIGENCIA Y PLAZO DEL CONTRATO.

El **CONTRATO** que se derive del presente procedimiento, tendrá una vigencia a partir de la adjudicación y hasta el **31 de diciembre de 2022**.

## IX. LUGAR Y HORARIO DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS.

El servicio se prestará en las instalaciones de "LA CONSAR" o en el lugar indicado por éste, en la Ciudad de México, Área Metropolitana o en el interior de la República Mexicana, en el horario que se determine para tal efecto, considerando la naturaleza de la feria; de lunes a domingo, en el entendido que los horarios y días se podrán ajustar de acuerdo con las necesidades de "LA CONSAR". Dichos ajustes serán de acuerdo con los que señale el Administrador del Contrato.

#### X. ÁREAS ENCARGADAS Y RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

- Coordinación General de Información y Vinculación
- Unidad de Administración y Finanzas a través de las áreas que designe.

#### XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

Para el presente procedimiento de contratación, "LA CONSAR" NO otorgará anticipo.

En términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el (los) pago(s) se realizará(n), de conformidad con los servicios efectivamente prestados, previa comprobación, verificación y aceptación de los mismos por "LA CONSAR".

#### XII. NORMAS.

El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" deberá cumplir con aquellas Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o Normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que directa o indirectamente se relacionen con los servicios objeto de la presente Contratación. Asimismo, deberá presentar escrito donde se compromete al cumplimiento de las normas señaladas en el presente anexo técnico y todas aquellas que directa o indirectamente se relacionen con los bienes o servicios objeto de la presente licitación.

#### XIII. VISITAS A INSTALACIONES.

No habrá visitas a las instalaciones de "LA CONSAR".

#### XIII: a) INSPECCIONES Y VERIFICACIONES EN LAS INSTALACIONES DEL "LICITANTE"

La Convocante podrá realizar en cualquier momento las visitas de inspección y verificación, que considere necesarias, a efecto de verificar que cuenten con las mismas y que están relacionadas con el objeto de esta Licitación y las manifestaciones realizadas por los licitantes en sus propuestas.

#### XIV. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Por las características del servicio, se requiere que el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" adjudicado cuente con Póliza de Responsabilidad Civil de empresa asegurada legalmente autorizada y entregar la misma dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, que ampare el 100% del monto máximo total del contrato antes del I.V.A., la cual deberá estar vigente durante la prestación de los servicios, a efecto de garantizar el pago de indemnización hasta por dicha cantidad por daños que puedan sufrir los bienes muebles e inmuebles y a Terceras Personas, durante la prestación de los servicios objeto del contrato o de cualquier causa imputable al licitante adjudicado o a su personal.

El licitante adjudicado deberá entregar la póliza en las oficinas centrales de "LA CONSAR", directamente al Departamento de Servicios Generales; dicha póliza debe recibirse, dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.



En caso de que el "PROVEEDOR DEL SERVICIO" adjudicado tenga contratada una Póliza General de Responsabilidad Civil, éste presentará Carta original o endoso emitida por la Aseguradora en la que se precisará que el Contrato celebrado con "LA CONSAR", se encuentra cubierto bajo esa póliza, por el monto o porcentaje que se haya establecido, sin que sea necesario exigirle la prestación, exhibición o entrega de póliza original; entregando una copia de la misma para corroborar las condiciones generales de cobertura; el plazo para la presentación de dicha carta será el mismo que se señaló en el párrafo que antecede.

#### XV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El "PROVEEDOR DEL SERVICIO" adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato adjudicado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 103 de su Reglamento, se compromete a:

- Entregar una garantía por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato adjudicado antes del Impuesto al Valor Agregado, en pesos mexicanos e idioma español, mediante póliza de fianza expedida a favor de la CONSAR, por una Institución Afianzadora autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.
- Entregar a "LA CONSAR" dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, el original de la póliza de fianza la carta original o el endoso, en las oficinas centrales de LA CONSAR, ubicadas en Camino a Santa Teresa número 1040, sexto piso, colonia Jardines en la Montaña, Código Postal 14210, Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México.

#### XVI. PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

##### Penas Convencionales.

En caso de retraso en el inicio de la prestación de cada uno de los servicios solicitados debido a causas imputables al licitante adjudicado, aplicará una pena convencional del .5 al millar por cada 30 minutos de retraso en la instalación e implementación de los servicios solicitados, calculada sobre el monto total de la facturación de cada feria antes de impuesto.

El monto máximo de las penas convencionales, no podrán exceder del monto de la garantía de cumplimiento que es del 10% (diez por ciento).

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que el licitante adjudicado, en su caso, deba efectuar por concepto de pena convencional por retraso.

##### Deducciones.

Con fundamento en el artículo 53 Bis de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el licitante adjudicado incurra en incumplimiento parcial o deficiente respecto de la prestación de los servicios, se le aplicará una deducción sobre el monto del servicio prestado en forma parcial o deficiente, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, aplicado directamente a la facturación por feria conforme a los siguientes casos:

CONCEPTO	NIVEL DE SERVICIO	DEDUCCIÓN
"SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022."	El incumplimiento en cualquiera de los conceptos requeridos por "LA CONSAR".	10% del valor total de la factura correspondiente a la feria.

Para efectos del servicio requerido, se considerará como prestación parcial del mismo, aquel que determine el servidor público responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato; debiendo indicar por escrito al "PROVEEDOR DEL SERVICIO", las razones o motivos por las que se considera que se prestó **incompleto o parcialmente el servicio integral solicitado**, considerando para cada uno de los servicios, los conceptos indicados en el ANEXO TÉCNICO, Especificaciones técnicas.

El monto máximo de las deducciones, no podrán exceder del monto de la garantía de cumplimiento que es del 10% (diez por ciento).

En ningún caso las penas convencionales ni las deductivas podrán negociarse.

#### XVII. CONTRATO.

El contrato que se derive del presente procedimiento se considerará abierto en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### Rescisión administrativa

El contrato podrá rescindirse en cualquier momento por alguna de las siguientes causas, sin responsabilidad para "LA CONSAR":

- En los términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector público por incumplimiento del proveedor a cualquiera de las obligaciones contenidas.
- Si se comprueba que el proveedor no tiene la capacidad ni la experiencia para la realización del objeto de este contrato.
- En caso de incumplimiento del proveedor a cualquiera de las obligaciones de la contratación, "LA CONSAR" podrá optar por exigir el cumplimiento, o declarar la rescisión administrativa.

#### Terminación anticipada

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio de suministro originalmente contratado y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al contrato y/o pedido correspondiente, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública, "LA CONSAR", podrá dar por terminado anticipadamente el contrato y/o pedido, bastando únicamente con notificar al "PROVEEDOR DEL SERVICIO" por escrito con 30 (treinta) días naturales de anticipación, sin responsabilidad alguna para "LA CONSAR".

#### XVIII. DESCUENTOS.

No se aplicarán descuentos.

### \*PARTIDA ÚNICA\*

Nº	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA DEL CONCEPTO	NÚMERO DE INSUMOS	NÚMERO DE DÍAS
<b>I. MOBILIARIO Y ACCESORIOS</b>							
1	Silla plegable acojinada	Silla plegable acojinada on tela respaldo medio, base tubular de acero, sin brazos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

2	Silla Tiffany	Sillas tipo "Tiffany" plástica, de diversos colores, con cojín.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
3	Mesa redonda	Mesa de color Blanco con acabado en pintura vinilica en diámetro de 1 m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
4	Tablón rectangular de banquete	Tablón con medidas de 2.44 X 0.76 X 0.76 m., con mantel o paño y bambalinas en diferentes colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
5	Mesa circular para 12 personas	Módulo de 1.80 m de diámetro x 0.80 m. de altura fabricada en madera con mantelería. Colores de mantelería a consideración y bajo disponibilidad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
6	Atril	Soporte con un plano inclinado para colocar distintos materiales	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
7	Carpa en medidas de 5 x 5 m	Carpa medidas de 5.00 m de ancho x 5.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1
8	Carpa en medidas de 10 x 10	Carpa medidas de 10.00 m de ancho x 10.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1
9	Mesa modular para Presidium	Compuesta por módulos de 1.20 m de largo x 0.60 m de ancho x 0.80 m altura, con acabado laminado tipo madera al alto brillo en diferentes colores.	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1
10	Pódium de madera o acrílico	Pódium de madera o acrílico con medidas 1.20 m de altura x 0.60 m de paleta de documentos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
11	Caballote	Caballote de madera de 0.50 m x 1.80 m, soporte ajustable	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
12	Mesa cuadrada	Mesa cuadrada conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
13	Mesa redonda	Mesa redonda conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
14	Mesa rectangular	Mesa rectangular conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
15	Mesa para presidium	Mesa para presidium conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
16	Mesa periquera de madera	Mesa periquera de madera con 4 bancos, conforme a diseño.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
17	Mesa periquera de metal	Mesa periquera de metal con 4 bancos, conforme a diseño.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
18	Mesa periquera de plástico	Mesa periquera de plástico con 4 bancos, conforme a diseño.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
19	Mesa de centro	Mesa de centro, conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
20	Mesa lateral	Mesa lateral, conforme a diseño.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
21	Pódium de premiación	Pódium de premiación, medida estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
22	Pódium de madera	Pódium de madera, de 1.20 de alto x 0.70 de ancho por 0.45 m de ancho.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
23	Pódium de aluminio	Pódium de aluminio, de 1.20 de alto x 0.70 de ancho por 0.45 m de ancho.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
24	Pódium de acrílico	Pódium de acrílico, de 1.20 de alto x 0.70 de ancho por 0.45 m de ancho	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
25	Pódium Interactivo (video pódium)	Pódium Interactivo (video pódium) de 1.20 de alto x 0.70 de ancho por 0.45 m de ancho	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
26	Sala tipo lounge para 10 personas.	Sala tipo lounge para 10 personas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

27	Mobiliario tipo lounge (Para 12 personas)	Mobiliario tipo lounge (Para 12 personas que consta de 7 sillones, 5 puff, 2 mesas de centro iluminadas y 2 lámparas laterales iluminadas).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
28	Banco de metal	Banco de metal 75 cm	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
29	Banco de madera	Banco de madera 75 cm	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
30	Banco de plástico	Banco de plástico 75 cm	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
31	Silla acojinada	Silla acojinada.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
32	Tablón para 4 personas, de 80 cm de ancho	Tablón para 4 personas, de 80 cm de ancho por 2.44m de largo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
33	Tablón para 4 personas	Tablón para 4 personas, de 60cm de ancho por 2.44m de largo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
34	Valla metálica de popotillo	Valla metálica de popotillo (2.20m x 1.20m)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
35	Valla heavy con base de madera, marco y reja metálica	Valla heavy con base de madera, marco y reja metálica (1.25m x 1.20m).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
36	Valla tipo muro	Valla tipo muro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
37	Biombo de tela	Biombo de tela costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
38	Biombo de madera	Biombo de madera costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
39	Lámpara de mesa	Lámpara de mesa, conforme a diseño.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
40	Perchero	Perchero, conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
41	Tapete	Tapete, conforme a diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
42	Gancho de ropa, estándar metálico	Gancho de ropa, estándar metálico.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
43	Bandera de salón	Bandera de salón .90m x 1.58m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
44	Bandera de escritorio	Bandera de escritorio .15m x .23m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
45	Base con pedestal para bandera de salón tipo plato.	Base con pedestal para bandera de salón tipo plato	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
46	Base con pedestal para bandera de escritorio tipo plato	Base con pedestal para bandera de escritorio tipo plato.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
47	Cortina para develación	Cortina para develación (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
48	Cortinero para develación	Cortinero para develación (metro lineal).	Servicio	Por evento	Por metro lineal	1	1
49	Unifila cromada	Unifila cromada.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
50	Sala estilo contemporáneo.	Sala estilo contemporáneo.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
51	Sala estilo rústico	Sala estilo rustico.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
52	Sillones ejecutivos acolchonados.	Sillones ejecutivos acolchonados.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORÉ 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

53	Calentador de hongo de gas	Calentador de hongo de gas (Cubre 5m x 5m y con una duración mínima 5 horas) con certificado de protección civil que deberá incluirse.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
54	Ventilador	Ventilador	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
55	Equipo de aire acondicionado.	Equipo de aire acondicionado.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
56	Equipo de aire enfriador tipo cooler de 48 pulgadas	Equipo de aire enfriador tipo cooler de 48 pulgadas, velocidad variable, 2.13m x 1.90m de ancho x 0.87m de fondo. Con tanque de agua y flujo de aire.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
57	Sillas de visita acojinada sin brazos.	Sillas de visita acojinada sin brazos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
58	Silla de visita tela acojinada sin brazos.	Silla de visita tela acojinada sin brazos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
59	Sillón/silla para presidium.	Sillón/silla para presidium.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
60	Sillón love seat.	Sillón love seat	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
61	Sofá love seat.	Sofá love seat.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
62	Periquera de madera con 4 bancos.	Periquera de madera con 4 bancos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
63	Periquera de metal con 4 bancos.	Periquera de metal con 4 bancos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
64	Paño para tablón	Paño para tablón de acuerdo con medidas de tablón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
65	Spandex para tablón	Spandex para tablón de acuerdo con medidas de tablón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
66	Sillón bilateral en tela	Sillón bilateral en tela	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
67	Silla italiana	Silla italiana	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
68	Silla de visitas en haya	Silla de visitas en haya	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
69	Silla de visitas en madera blanca	Silla de visitas en madera blanca	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
70	Silla de visitas chocolate	Silla de visitas chocolate	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
71	Silla de aluminio con brazos	Silla de aluminio con brazos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
72	Sillón individual chocolate	Sillón individual chocolate	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
73	Sillón individual vinyl rojo	Sillón individual vinyl rojo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
74	Taburete blanco	Taburete blanco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
75	Banco periquero madera chocolate	Banco periquero madera chocolate	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
76	Banco en Z con cojín	Banco en Z con cojín	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
77	Sillón negro	Sillón negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
78	Sillón con brazos suede	Sillón con brazos suede	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

79	Sillón de visita Barcelona	Sillón de visita Barcelona	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
80	Sillón de visitas con brazos	Sillón de visitas con brazos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
81	Sillón capitonado	Sillón capitonado	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
82	Sillón uniplaza	Sillón uniplaza con descansa brazos en tela sue en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
83	Sillón dos plazas	Sillón dos plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
84	Sillón tres plazas	Sillón tres plazas con descansa brazos, en tela sue en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
85	Sillón uniplaza	Sillón uniplaza con descansa brazos en curpiel en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
86	Sillón dos plazas	Sillón dos plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
87	Sillón tres plazas	Sillón tres plazas con descansa brazos, en curpiel en diversos colores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
88	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
89	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
90	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo respaldo alto con cabecera, con descansabrazos, base giratoria, curpiel.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
91	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo respaldo alto sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
92	Sillón ejecutivo	Sillón ejecutivo respaldo medio sin cabecera, con descansabrazos, base giratoria, en tela.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>STANDS</b>							
<b>3 x 3 m</b>							
93	Diseño original en render	Diseño original en render: se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
94	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
95	Plataforma 9m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
96	Piso laminado 9m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congoleum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
97	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
98	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios). El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

99	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
100	Instalación eléctrica	Deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
101	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
102	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
103	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
104	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño: lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
105	Equipo de audio profesional para el stand:	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CON SAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
106	Pantalla de LED Full HD de 50"	La Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
107	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deba contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand); deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
108	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI 1; Voltaje: 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo: Windows 8, gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos, capacidad memoria RAM: 8 GB; capacidad de almacenamiento: 750 GB; conectividad de red inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0 dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
109	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
110	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

111	Servicio de radio comunicación	Equipo con un mínimo de 22 canales, códigos de comunicación privada 121, scan con prioridad sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
112	Roll-ups	Roll-ups, estructura enrollable medida estándar de 60 cm de ancho por 180m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>6 x 3 m</b>							
113	Diseño original en render	Diseño original en render: se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
114	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
115	Tarima 18m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
116	Piso laminado 18m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congólum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
117	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
118	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (sistema, pedestales, estela y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
119	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
120	Instalación eléctrica	Deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como: cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
121	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
122	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
123	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

124	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
125	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
126	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
127	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand) deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
128	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI 1; Voltaje 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo: Windows 8, gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB, capacidad de almacenamiento: 750 GB conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0 dos; procesador: Intel Core i7-4510U, unidad lectora de discos: DVD SuperMulti, office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
129	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
130	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria: deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
131	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales, códigos de comunicación privada 121; scan con prioridad, sí, comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí, ahorro de batería / ahorro de energía: sí, medidor de batería: sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
132	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180cm de altura	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

9 x 3 m							
133	Diseño original en render	Diseño original en render: se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
134	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
135	Tarima 27m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
136	Piso laminado 27m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congréum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
137	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
138	Caja de luz de acuerdo con el diseño	Caja de luz de acuerdo con el diseño: la caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
139	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
140	Instalación eléctrica	Deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como: cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
141	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
142	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
143	Jardineras de acuerdo con el diseño.	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
144	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño. Lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
145	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
146	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y vídeo Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1





147	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand); deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deba incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
148	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI: 1; Voltaje 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH, sistema operativo Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM, 8 GB, capacidad de almacenamiento: 750 GB, conectividad de red Inalámbrica y Ethernet; USB 2.0 uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
149	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
150	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
151	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación, equipo con un mínimo de 22 canales, códigos de comunicación privada 121, scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía sí; medidor de batería sí; recargable sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
152	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180cm de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>6 x 6 m</b>							
153	Diseño original en render	Diseño original en render se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
154	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
155	Tarima 36m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
156	Piso laminado 36m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congleum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
157	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

158	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija. Los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
159	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
160	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como: cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
161	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
162	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
163	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
164	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño: lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
165	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como conexión eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
166	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
167	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand) deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

168	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones: deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH, sistema operativo Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 ,2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB, capacidad de almacenamiento 750 GB, conectividad de red inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U, unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
169	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
170	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
171	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada. 121, scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería: sí; recargable sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
172	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>9 x 6 m</b>							
173	Diseño original en render	Diseño original en render se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
174	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
175	Tarima 54m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
176	Piso laminado 54m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congólum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
177	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORÉ 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

178	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
179	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
180	Instalación eléctrica	Deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
181	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño. hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
182	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
183	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
184	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño: lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
185	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand; dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
186	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
187	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand); deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

188	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones. deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI; Voltaje: 45 watts; batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo Windows 8; gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB, capacidad de almacenamiento: 750 GB, conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U, unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
189	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB; conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
190	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
191	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada: 121, scan con prioridad sí, comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería: sí, recargable sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
192	Roll-ups	Roll-ups estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>15 x 6 m</b>							
193	Diseño original en render	Diseño original en render se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
194	Estructura base del stand	Estructura base del stand se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
195	Tarima 90m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
196	Piso laminado 90m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o conglomerado, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
197	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
198	Caja de luz de acuerdo con el diseño.	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación en los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

199	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
200	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica: deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
201	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
202	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
203	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
204	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño. Lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
205	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
206	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEC-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
207	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand): deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multireproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
208	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones. deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400; 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB; capacidad de almacenamiento: 750 GB; conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
209	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

210	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria. deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
211	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada 121; scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático. sí; ahorro de batería / ahorro de energía sí; medidor de batería: sí; recargable sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
212	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 1.80m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>15 x 9 m</b>							
213	Diseño original en render	Diseño original en render se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
214	Estructura base del stand	Estructura base del stand se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
215	Tarima 135m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
216	Piso laminado 135m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congolón, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
217	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
218	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
219	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
220	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como: cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
221	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
222	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, penqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

223	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño jardinerías con follaje verde para decoración del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
224	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño: lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
225	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand; dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure Todo el cableado necesario para su funcionamiento así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
226	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
227	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand); deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
228	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones: deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB, capacidad de almacenamiento: 750 GB; conectividad de red: inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de disco: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
229	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
230	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días la feria deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
231	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada 121; scan con prioridad. sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería: sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

232	Roll-ups	Roll-ups estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180m de altura	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>15 x 12 m</b>							
233	Diseño original en render	Diseño original en render se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
234	Estructura base del stand	Estructura base del stand. se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
235	Tarima 180m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
236	Piso laminado 180m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congoleum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
237	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
238	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
239	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
240	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
241	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño. hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
242	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño. todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
243	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño. jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
244	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño. lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

245	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
246	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50" deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
247	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand) deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multireproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
248	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones: deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería Litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM 8 GB, capacidad de almacenamiento 750 GB; conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
249	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
250	Personal técnico de soporte durante los días de la feria	Personal técnico de soporte durante los días de la feria: deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
251	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada: 121; scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" / vox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería: sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
252	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>18 x 18 m</b>							
253	Diseño original en render	Diseño original en render: se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de una feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022;

254	Estructura base del stand	Estructura base del stand se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
255	Tarima 324m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
256	Piso laminado 324m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congoleum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
257	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
258	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación en los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
259	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
260	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica: deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
261	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
262	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño: todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
263	Jardineras de acuerdo con el diseño	Jardineras de acuerdo con el diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
264	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño: lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
265	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de una feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
266	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50": deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

267	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand); deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
268	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI 1; Voltaje 45 watts, batería: litio-ion de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH, sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM 8 GB, capacidad de almacenamiento: 750 GB; conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
269	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB: conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
270	Personal técnico de soporte durante los días de una feria	Personal técnico de soporte durante los días de feria: deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
271	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales; códigos de comunicación privada: 12; scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía, apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
272	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180cm de altura	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>24x15 m</b>							
273	Diseño original en render	Diseño original en render: se refiere al pago que se realizará al proveedor por cada diseño nuevo y original que se realice para cada stand. En caso de ser el mismo diseño de feria anterior, éste no generará costo alguno para CONSAR.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
274	Estructura base del stand	Estructura base del stand: se refiere a la renta de la composición general de la estructura principal del stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
275	Tarima 360m2 (plataforma) con altura de 10 cm	Plataforma de madera de 10 cm de alto	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

276	Piso laminado 360m2	Piso laminado de 10 mm de espesor en piso modular o congóleum, de uso rudo, para cubrir la plataforma de 10 cm, así mismo deberá incluir los remates necesarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
277	Mostrador o Counter con puertas y llaves	Deberá considerar un entrepaño y dos juegos de llaves con chapa de seguridad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
278	Caja de luz de acuerdo con el diseño	La caja de luz son una forma de publicidad, sirven para ahorrar espacio. Son elementos de ubicación fija, los hay de piso (tótems, pedestales, estelas y monolitos), de pared y colgantes (un panel con pantalla iluminada utilizado para fines publicitarios. El panel puede ser iluminado con lámparas fluorescentes o tiras de iluminación LED. El usuario inserta un gráfico, que puede ser cambiado fácilmente. Algunas cajas de luz están diseñadas especialmente para el aire libre siendo más resistentes a la intemperie).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
279	Kit de gráficos de acuerdo con el diseño del stand (impresos)	Todo material gráfico a utilizarse para la imagen del stand (impresiones, placas, acrílicos, banners, displays, roll ups, impresión de copete).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
280	Instalación eléctrica	Instalación eléctrica deberá incluir todo lo necesario para el funcionamiento de los componentes eléctricos que se instalen en el stand como: cajas de luz, toma corriente, iluminación, multicontactos, para la correcta conexión a corriente eléctrica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
281	Mobiliario de acuerdo con el diseño	Mobiliario de acuerdo con el diseño: hace referencia al mobiliario que se utilice en el stand.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
282	Sillas de acuerdo con el diseño	Sillas de acuerdo con el diseño, todo tipo de sillería que se utilice en el stand (sillas, periqueras, sillones).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
283	Jardineras de acuerdo al diseño	Jardineras de acuerdo al diseño: jardineras con follaje verde para decoración del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
284	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño	Equipo de iluminación de acuerdo con el diseño lámparas de led con ubicación aérea para iluminación del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
285	Equipo de audio profesional para el stand	Equipo de audio profesional para el stand: dependiendo de la feria y de las necesidades del CONSAR, se definirán los componentes de audio profesional (con cuatro bocinas de 8" o 1", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva.) que se utilizarán para cada exposición y serán marcadas con el costo ofertado dentro de la propuesta económica	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
286	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50": deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
287	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter	Reproductor de video (multireproductor) y Scan Converter (se deberá contemplar dentro de este inciso todo el cableado para el perfecto funcionamiento dentro del stand) deberá reproducir todo tipo de formato de audio y video (multi-región y multi-reproductor), que sea compatible con las televisiones y pantallas, y deberá incluir todos los accesorios como control remoto, cables y conectores necesarios para la sincronización y buen funcionamiento de los componentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAM, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

288	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones	Equipos de cómputo (laptop) y multifuncional con consumibles 3000 impresiones deberá contar con las siguientes características como mínimo: HDMI 1, Voltaje 45 watts, batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AH, sistema operativo Windows 8, gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM 8 GB, capacidad de almacenamiento 750 GB, conectividad de red: Inalámbrica y Ethernet; USB 2.0 uno, USB 3.0 dos; procesador Intel Core i7-4510U, unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón así como un multifuncional alto volumen a color, que de un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles, así como un multifuncional de alto volumen a color, con un desempeño de 5,000 copias por día, con conexión en red, deberá contar con un cambio de consumibles	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
289	Tarjeta de internet LTE mediante USB	Tarjeta de internet LTE mediante USB, conexión de internet en los equipos de cómputo que se requiera, mediante dispositivo USB con servicio LTE	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
290	Personal técnico de soporte durante los días de feria	Personal técnico de soporte durante los días de feria: deberá tener experiencia en el manejo de equipo de audio, video, internet y todo lo necesario para el correcto funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
291	Servicio de radio comunicación	Servicio de radio comunicación: equipo con un mínimo de 22 canales, códigos de comunicación privada: 121; scan con prioridad sí, comunicación "manos libres" ivox sin accesorios; energía apagado automático: sí; ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería sí, recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
292	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>MÓDULOS</b>							
<b>3 x 3 m</b>							
293	Panel araña módulo	Panel araña módulo estructura de aluminio plegable de la cual será dependiendo del requerimiento, el cual podrá ser de 3x3m, 6x3m y 9x3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
294	Impresión en tela grano de pólvora para estructura	Impresión en tela grano de pólvora para estructura con una medida 3x3m, 6x3m y 9x3m, dependiendo del requerimiento, respecto al inciso anterior	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
295	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF: deberá de contar con tubos de aluminio y bolsa loneta para almacenamiento y transportación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
296	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales: material gráfico empleado para la imagen del módulo el cual será entregado al proveedor dentro de las Mesa de Planeación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
297	Lámparas de 150 watts	Lámparas de 150 watts: podrá ser puesta sobre el copete o bien, en el interior del módulo.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
298	Roll-ups	Roll-ups estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180 m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

299	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50": deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
300	Equipo de cómputo (laptop)	Equipo de cómputo (laptop): deberá contar con las siguientes características mínimas: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AHh; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 (2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB; capacidad de almacenamiento 750 GB; conectividad de red. Inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador Intel Core i7-4510U; ; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
301	Piso laminado	Piso laminado: de 10 mm de espesor en piso modular o conglomerado, de uso rudo, mismo que deberá incluir los remates necesarios, el cual podrá tener una medida 3x3 m, 6x3 m o 9x3 m, dependiendo el requerimiento de feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>6 x 3 m</b>							
302	Panel araña módulo	Panel araña módulo. estructura de aluminio plegable de la cual será dependiendo del requerimiento, el cual podrá ser de 3x3m, 6x3m y 9x3m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
303	Impresión en tela grano de pólvora para estructura	Impresión en tela grano de pólvora para estructura: con una medida 3x3m, 6x3m y 9x3m, dependiendo del requerimiento, respecto al inciso anterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
304	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF deberá de contar con tubos de aluminio y bolsa toneta para almacenamiento y transportación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
305	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales: material gráfico empleado para la imagen del módulo el cual será entregado al proveedor dentro de las Mesa de Planeación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
306	Lámparas de 150 watts	Lámparas de 150 watts. podrá ser puesta sobre el copete o bien, en el interior del módulo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
307	Roll-ups	Roll-ups. estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180 m de altura.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
308	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50": deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
309	Equipo de cómputo (laptop)	Equipo de cómputo (laptop): deberá contar con las siguientes características mínimas: HDMI: 1; Voltaje: 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AHh; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 (2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB; capacidad de almacenamiento 750 GB; conectividad de red. Inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador Intel Core i7-4510U; ; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

310	Piso laminado	Piso laminado: de 10 mm de espesor en piso modular o congóleum, de uso rudo, mismo que deberá incluir los remates necesarios, el cual podrá tener una medida 3x3 m, 6x3 m o 9x3 m, dependiendo el requerimiento de feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>9 x 3 m</b>							
311	Panel araña módulo	Panel araña módulo: estructura de aluminio plegable de la cual será dependiendo del requerimiento, el cual podrá ser de 3x3m, 6x3m y 9x3m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
312	Impresión en tela grano de pólvora para estructura	Impresión en tela grano de pólvora para estructura: con una medida 3x3m, 6x3m y 9x3m, dependiendo del requerimiento, respecto al inciso anterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
313	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF	Escritorio de madera, plástico y cartón cubierta de MDF: deberá de contar con tubos de aluminio y bolsa loneta para almacenamiento y transportación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
314	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales	Juego de gráficos en vinil auto-adherible para copete, counter y laterales: material gráfico empleado para la imagen del módulo el cual será entregado al proveedor dentro de las Mesa de Planeación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
315	Lámparas de 150 watts	Lámparas de 150 watts: podrá ser puesta sobre el copete o bien, en el interior del módulo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
316	Roll-ups	Roll-ups: estructura enrollable medida estándar de 80 cm de ancho por 180 m de altura	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
317	Pantalla de LED Full HD de 50"	Pantalla de LED Full HD de 50": deberá contar con soporte móvil para pared y con entradas para USB que proyecte formatos de audio y video Mp4, MPEG-4 o posteriores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
318	Equipo de cómputo (laptop)	Equipo de cómputo (laptop): deberá contar con las siguientes características mínimas: HDMI: 1, Voltaje: 45 watts; batería: litio-ión de 4 celdas de 41 WH 2.8 AHh; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400 ;2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos; capacidad memoria RAM: 8 GB; capacidad de almacenamiento: 750 GB; conectividad de red inalámbrica y Ethernet, USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos: DVD SuperMulti; office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus); así como cables conectores para pantalla y cañón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
319	Piso laminado	Piso laminado: de 10 mm de espesor en piso modular o congóleum, de uso rudo, mismo que deberá incluir los remates necesarios, el cual podrá tener una medida 3x3 m, 6x3 m o 9x3 m, dependiendo el requerimiento de feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>CARPAS Y ESTRUCTURAS</b>							
320	CARPA	Carpa 3m x 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
321	CARPA	Carpa 4m x 4m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
322	CARPA	Carpa 4m x 6m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

323	CARPA	Carpa 5m x 5m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
324	CARPA	Carpa 10m x 5m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
325	CARPA	Carpa 10m x 10m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
326	CARPA	Carpa 15m x 10m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
327	Carpa tipo árabe	Carpa tipo árabe medidas de 3.00 m de ancho x 3.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
328	Carpa tipo árabe	Carpa tipo árabe medidas de 4.00 m de ancho x 4.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
329	Carpa tipo árabe	Carpa tipo árabe medidas de 4.00 m de ancho x 6.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
330	Carpa tipo árabe	Carpa tipo árabe medidas de 5.00 m de ancho x 5.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
331	Carpa tipo árabe	Carpa tipo árabe medidas de 10.00 m de ancho x 5.00 m de largo x 3.00 m de altura, blanca, con lona, plafón, cubre tubos e iluminación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
332	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco, con cubierta a dos aguas o poligonal y medida total de 20 m x 20 m y deberá de incluir piso nivelador	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
333	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco, con cubierta a dos aguas o poligonal y medida total de 30 m x 20 m y deberá de incluir piso nivelador	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
334	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco, con cubierta a dos aguas o poligonal y medida total de 40 m x 30 m y deberá de incluir piso nivelador.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
335	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco	Carpas auto soportantes con construcciones modulares formadas por una estructura de aluminio desmontable y una cubierta de lona de poliéster color blanco, con cubierta a dos aguas o poligonal y medida total de 30 m x 50 m y deberá de incluir piso nivelador	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
336	Carpa tipo Velaría estructural	Carpa tipo Velaría estructural (m2)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
337	Domo Estructural	Domo Estructural (m2)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
338	Carpa a Dos Aguas	Carpa a Dos Aguas (m2)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
339	Estructura Cubierta Climatizada	Estructura Cubierta Climatizada (m2).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
340	Pabellón (Lost Verguer)	Pabellón (Lost Verguer) con estructura de aluminio de 4 m de altura costo por metro cuadrado.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
341	Lona de color blanco con segmentos de lona translúcida	Lona de color blanco con segmentos de lona translúcida (m2).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFOPRE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

342	Estructura cubierta ligera	Estructura cubierta ligera	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
343	Carpa tipo sydney	Carpa costo por metro cuadrado, tipo sydney, altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
344	Carpa tipo clear span	Carpa costo por metro cuadrado, tipo clear span, altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
345	Carpa tipo marroquí	Carpa costo por metro cuadrado tipo marroquí altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
346	Carpa tipo militar	Carpa costo por metro cuadrado tipo militar altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
347	Carpa a dos aguas	Carpa costo por metro cuadrado a dos aguas altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
348	Carpa plana	Carpa costo por metro cuadrado plana altura mínima 3m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
349	Carpa con medida de 30 x 25, tipo sydney	Carpa con medida de 30 x 25, tipo sydney, altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
350	Carpa con medida de 30 x 25, tipo clear span	Carpa con medida de 30 x 25, tipo clear span, altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
351	Carpa con medida de 30 x 25, tipo marroquí	Carpa con medida de 30 x 25, tipo marroquí altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
352	Carpa con medida de 30 x 25, tipo militar	Carpa con medida de 30 x 25, tipo militar altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
353	Carpa con medida de 30 x 25, a dos aguas	Carpa con medida de 30 x 25, a dos aguas altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
354	Carpa con medida de 30 x 25, plana	Carpa con medida de 30 x 25, plana altura mínima 9m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
355	Carpa estructural articulada con truss de aluminio	Carpa costo por metro cuadrado estructural articulada con truss de aluminio, cubierta en lona blanca.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
356	Carpa estructural articulada con truss de aluminio	Carpa costo por metro cuadrado estructural articulada con truss de aluminio, cubierta en lona blanca y aire acondicionado con laterales en cristal	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
357	Domo geodésico	Domo geodésico costo por metro cuadrado.	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
358	Malla sombra	Malla sombra costo por metro cuadrado con terminados en ribeteado y cocido con costura interlineal.	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
359	Estructura de aluminio forrada de tela sublimada	Estructura de aluminio forrada de tela sublimada costo por metro	Servicio	Por evento	por metro	1	1
360	Estructura de madera forrada de tela sublimada	Estructura de madera forrada de tela sublimada costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
361	Mampara de polipropileno	Mampara de polipropileno de 3 a 6 mm, con estructura octagonal de aluminio, medidas de 1X2.40 cm Costo por metro lineal.	Servicio	Por evento	por metro lineal	1	1
362	Octanorm	Octanorm costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
<b>TEMPLETES, TARIMAS, ESTRADOS Y GRADAS</b>							
363	Estrado de 3m x 3m.	Estrado de 3m x 3m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

364	Estrado a dos niveles	Estrado a dos niveles (m2).	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
365	Estrado maestro de ceremonias	Estrado maestro de ceremonias(m2).	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
366	Templete de madera	Templete de madera (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
367	Templete de metal	Templete de metal (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
368	Tarima de madera	Tarima de madera (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
369	Tarima de metal	Tarima de metal (m2).	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
370	Tarima encharolada	Tarima encharolada (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
371	Tarima alfombrada	Tarima alfombrada (m2).	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
372	Tarima de congóléum	Tarima de congóléum (m2)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
373	Estrado para videocámara	Estrado para videocámara de 1.5m x 1.5m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
374	Piso sobre diseño con bastidor metálico y superficie en MDF	Piso sobre diseño con bastidor metálico y superficie en MDF 18 mm con acabado en impresión cama plana 1,200 dpi según diseño por m2.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
375	Estrado para prensa	Estrado para prensa de 3m x 2m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
376	Estrados para salones de 4 m x 3m	Estrados para salones de 4 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
377	Estrados para presidium 7m x 3m	Estrados para presidium 7m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
378	Estrados para presidium 10 m x 3m	Estrados para presidium 10 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
379	Estrados para presidium 15m x 3m	Estrados para presidium 15m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
380	Estrados para presidium 18 m x 3m	Estrados para presidium 18 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
381	Estrado con alfombra de uso rudo.	Estrado costo por metro cuadrado con alfombra de uso rudo	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
382	Estrado para prensa de 3m x 2m	Estrado para prensa de 3m x 2m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóléum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
383	Estrados para salones de 4 m x 3m	Estrados para salones de 4 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóléum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

384	Estrados para presidium 7m x 3m	Estrados para presidium 7m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóleum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
385	Estrados para presidium 10 m x 3m	Estrados para presidium 10 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóleum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
386	Estrados para presidium 15m x 3m	Estrados para presidium 15m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóleum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
387	Estrados para presidium 18 m x 3m	Estrados para presidium 18 m x 3m con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en congóleum.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
388	Estrado con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1	Estrado costo por metro cuadrado con plataforma prefabricada de aluminio de 1x1 con perfiles a diferente altura en color blanco o negro	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
389	Estrado con alfombra de uso rudo	Estrado costo por metro cuadrado con alfombra de uso rudo, con barandal o corral de prensa a dos niveles	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
390	Estrado con charol blanco o negro	Estrado costo por metro cuadrado con charol blanco o negro.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
391	Mesa especial sobre diseño en MDF	Mesa especial sobre diseño en MDF acabado pintura acrílica según diseño por m2	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
392	Gradas para 20 personas.	Gradas para 20 personas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
393	Gradas para 50 personas.	Gradas para 50 personas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
394	Gradas para 100 personas.	Gradas para 100 personas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
395	Gradas para 150 personas.	Gradas para 150 personas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
396	Electricidad para cada stand.	Electricidad para cada stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
397	Mantel mesa cuadrada	Mantel mesa cuadrada	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
398	Mantel mesa redonda.	Mantel mesa redonda	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
399	Mantel mesa rectangular.	Mantel mesa rectangular	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>ENTARIMADOS Y SISTEMA</b>							
400	Entarimado en madera	Estructuras con madera en acero para construcción en módulos de 1.22 x 2.44 m a 20, 40, 60 y 80 cm de altura.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
<b>SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE</b>							
401	Servicio de personal de staff, producción, servicios generales, montaje y desmontaje	Servicio de personal de staff, producción, servicios generales, montaje y desmontaje en la Ciudad de México y Área Metropolitana.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
402	Servicio de personal de staff, producción, servicios generales, montaje y desmontaje	Servicio de personal de staff, producción, servicios generales, montaje y desmontaje en cualquier Estado de la República Mexicana, considerar transporte, hospedaje y viáticos del personal antes descrito.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
<b>GRÚAS, ELEVADORES Y SERVICIOS GENERALES</b>							



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

403	Plataformas	Plataformas con brazos con articulación, autopropulsados, controles en tierra y canastilla, con ruedas sólidas que no marcan el piso, tipo industrial rellenas de espuma o todo terreno. Eleva a una altura promedio de 11.14 m con tracción en dos o cuatro ruedas. Capacidad de elevación de 227 kg. con fuente de alimentación: DC, GAS/LPG Y DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
404	Plataformas	Plataformas con brazos con articulación, autopropulsados, controles en tierra y canastilla, con ruedas sólidas que no marcan el piso, tipo industrial rellenas de espuma o todo terreno. Eleva a una altura promedio de 14 m con tracción en dos o cuatro ruedas. Capacidad de elevación de 337 kg. con fuente de alimentación: DC, GAS/LPG Y DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
405	Plataformas	Plataformas con brazos con articulación, autopropulsados, controles en tierra y canastilla, con ruedas sólidas que no marcan el piso, tipo industrial rellenas de espuma o todo terreno. Eleva a una altura promedio de 18 m con tracción en dos o cuatro ruedas. Capacidad de elevación de 500 kg. con fuente de alimentación: DC, GAS/LPG Y DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
406	Equipos de elevación vertical	Equipos de elevación vertical con extensión al frente con autopropulsada, controles en tierra y canastilla, capaz de elevar a una altura de 6.57 de 227 kg hasta 680 kg, con fuente de alimentación DC, GAS/LPG y DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
407	Plataformas "S" (Stick)	Plataformas "S" (Stick) brazo telescópico de largo alcance, autopropulsado, que eleva objetos a una altura de 14.20 m, con capacidad de elevación de 227 kg con fuente de alimentación GAS/LPG o DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
408	Equipos de elevación vertical	Equipos de elevación vertical con extensión al frente con autopropulsada, controles en tierra y canastilla, capaz de elevar a una altura de 15.57 de 400 kg hasta 880 kg, con fuente de alimentación DC, GAS, LPG y DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
409	Plataformas "S" (Stick)	Plataformas "S" (Stick) brazo telescópico de largo alcance, autopropulsado, que eleva objetos a una altura de 20.20 m, con capacidad de elevación de 400 kg con fuente de alimentación GAS, LPG o DIESEL.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
410	Grúa vertical con elevador de cargas	Grúa vertical con elevador de cargas capaz de elevar 159 kg a una altura de elevación de 4.20 m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
411	Edecanes A	Edecanes A servicio (8 h )	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
412	Edecanes AA	Edecanes AA servicio (8 h y dominan idioma inglés)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
413	Edecanes AAA	Edecanes AAA servicio (8 h. y dominan idioma inglés y segundo idioma)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
414	Edecanes A	Edecanes A servicio (2 h )	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
415	Edecanes AA	Edecanes AA servicio (2 h. y dominan idioma inglés)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
416	Edecanes AAA servicio	Edecanes AAA servicio (2 h. y dominan idioma inglés y segundo idioma)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
417	Foto panorámica	Foto panorámica (con impresión)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
418	Placas Inaugurales	Placas Inaugurales con fotograbado, tamaño estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
419	Placas Inaugurales	Placas Inaugurales con letras, armas y fundidas, tamaño estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpa, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



**2022** Ricardo Flores Magón  
ALTA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

420	Placas Inaugurales	Placas Inaugurales de bronce, tamaño estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
421	Placas Inaugurales	Placas Inaugurales de plata, tamaño estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
422	Placas Inaugurales	Placas Inaugurales de acero inoxidable y material aislante al agua, tamaño estándar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
423	Placa de acero inoxidable	Placa de acero inoxidable fotograbado de 49.5 x 39.5 cm, con logo de la institución y texto que será proporcionado. Se montará sobre un acrílico cristal con cantos pulidos de 56.5 x 46 cm a 6mm de espesor, con perforaciones y 4 chapetones de ½ pulgada para fijar en pared.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
424	Módulo para develación de la placa	Módulo para develación de la placa, fabricado en aluminio anodizado.	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1
425	Trofeo metálico	Trofeo metálico grabado digital de 40 cm de altura y base de madera	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
426	Trofeo metálico	Trofeo metálico grabado digital de 20 cm de altura y base de madera	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
427	Medalla	Medalla de diámetro de 5.5 cm, grosor de 0.4 cm, de colores oro, plata y bronce con grabado y cinta para colgar	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
428	Pintarrón escolar blanco	Pintarrón escolar blanco de 120x150 cm con marco de aluminio	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
429	Set de plumones para pintarrón	Set de plumones para pintarrón. (3 piezas de diferentes colores).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
430	Bazooka de Confeti	Bazooka de Confeti que lanza hasta 15 m de altura con capacidad de 3kg a 10 kg, en forma continua durante 5 min.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
431	Bazooka de Confeti	Bazooka de Confeti que lanza hasta 10 m de altura con capacidad de 2kg a 8 kg, en forma continua durante 5 min.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
432	Bazooka de Confeti	Bazooka de Confeti que lanza hasta 5 m de altura con capacidad de 1kg a 6 kg, en forma continua durante 5 min.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
433	Máquina de humo	Máquina de humo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
434	Burbuja para embalaje de aire encapsulado	Burbuja para embalaje de aire encapsulado en 2 láminas de plástico de polietileno costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
435	Hilo de Nylon	Hilo de Nylon de 0.5 mm, para colgar marcos y cuadros de exposición costo por m2	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
436	Hilo de Nylon	Hilo de Nylon de 0.5 mm, para colgar marcos y cuadros de exposición costo por rollo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
437	Distintivos para solapa o muñeca de temporada	Distintivos para solapa o muñeca de temporada	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
438	Cortina, cortinero y bastón para repliegue de cortina para develación de placa en pared, costo por metro cuadrado	Cortina, cortinero y bastón para repliegue de cortina para develación de placa en pared, costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>PERSONAL DIVERSO</b>							
439	Camarógrafo para circuito cerrado	Camarógrafo para circuito cerrado costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
440	Director de cámaras	Director de cámaras costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
441	Asistente para steady cam	Asistente para steady cam costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORÉ 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

442	Técnico operador de dron	Técnico operador de dron costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
443	Ingeniero de video	Ingeniero de video costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
444	Ingeniero de audio	Ingeniero de audio costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
445	Técnico de video	Técnico de video costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
446	Técnico de Audio	Técnico de Audio costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
447	Ingeniero de video	Ingeniero de video costo por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
448	Ingeniero de audio	Ingeniero de audio costo por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
449	Técnico de video	Técnico de video costo por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
450	Técnico de Audio	Técnico de Audio costo por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
451	Maestro de ceremonias	Maestro de ceremonias (por hora)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
452	Maestro de ceremonias	Maestro de ceremonias (por servicio)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
453	Fotógrafo	Fotógrafo (por hora)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
454	Fotógrafo	Fotógrafo (por servicio)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
455	Capitán de meseros	Capitán de meseros (Por servicio)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
456	Mesero	Mesero (por hora)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
457	Mesero	Mesero (por servicio)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
458	Edición de video	Edición de video costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
459	Edición de video	Edición de video costo por servicio por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
460	Diseñador gráfico	Diseñador gráfico costo por servicio de 8 horas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
461	Diseñador gráfico	Diseñador gráfico costo por servicio por hora	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
<b>ESPACIOS</b>							
462	Renta de salones para feria en Hoteles GT	Renta de salones para feria en Hoteles GT (Salones para feria en hoteles GT en Cd. de México para sesiones de trabajo Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en la zona Sur y Poniente. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
463	Renta de salones para feria en Hoteles 5*	Renta de salones para feria en Hoteles 5* (Salones para feria en hoteles de 5* en Cd. de México para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en la zona Sur y Poniente. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
464	Renta de salones para feria en Hoteles 4*	Renta de salones para feria en Hoteles 4* (Salones para feria en hoteles de 4* en Cd. de México para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en la zona Sur y Poniente. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

465	Renta de salones para feria en Hoteles 5*	Renta de salones para feria en Hoteles 5* (Salones para feria en hoteles de 5* al interior del país para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en Guadalajara. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
466	Renta de salones para feria en Hoteles 5*	Renta de salones para feria en Hoteles 5* (Salones para feria en hoteles de 5* al interior del país para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en Cancún. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
467	Renta de salones para feria en Hoteles 4*	Renta de salones para feria en Hoteles 4* (Salones para feria en hoteles de 4* al interior del país para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en Guadalajara. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
468	Renta de salones para feria en Hoteles 4*	Renta de salones para feria en Hoteles 4* (Salones para feria en hoteles de 4* al interior del país para sesiones de trabajo. Para efectos de cotización considerar hoteles ubicados en Cancún. Para efecto de cotización no considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, así mismo considerar montaje tipo escuela hasta 50 personas.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
469	Renta de recinto para feria masivos	Renta de recinto para feria masivos Cerrado con capacidad mínima para 10,500 personas	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
470	Renta de salones para Exposiciones	Renta de salones para Exposiciones En CDMX, No considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, montaje puede variar de acuerdo al tipo de feria	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
471	Renta de una Unidad Deportiva o similar	Renta de una Unidad Deportiva o similar (Que cuente como mínimo con canchas de futbol soccer, canchas de futbol 7, canchas de voleibol (canchas de duela), canchas de basquetbol (canchas de duela), una alberca olímpica, pista de atletismo, mesas para ajedrez)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
472	Renta de una unidad Deportiva o similar	Renta de una unidad Deportiva o similar (Con instalaciones para albergar hasta 1,300 personas al mismo tiempo, para realizar actividades deportivas, recreativas y acuáticas, gimnasio cerrado con canchas de basquetbol de duela, salones de danza, áreas verdes, auditorio con butacas y escenario para cine, baños y vestidores, además deberá contar con servicio médico, buzo, guardavidas y estacionamiento propio, con acceso para autobuses.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN</b>							
473	Spots	Spots (Costo por pauta de producción, edición y postproducción y exposición en medios en radio, grabación de audio de 30 segundos)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
474	Spots	Spots (Costo por pauta de producción, edición y postproducción y exposición en medios de TV, grabación video de 30 segundos)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
475	Espectaculares	Espectaculares (Renta mensual de espacios publicitarios en mobiliario urbano estático de cartelera de 6mX4m)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
476	Móvil	Móvil (Exhibición publicitaria en unidades móviles con carteles de 3mX2m)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</b>							



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

477	Internet	Internet (Pauta mensual en medios electrónicos: Prodigy, YouTube, google, Skype.) POR CLICK	Servicio	Por evento	Por CLICK	1	1
478	Facebook y twitter	Facebook y twitter en las cuentas de la entidad (POR CLICK)	Servicio	Por evento	Por CLICK	1	1
<b>II. TECNOLOGÍA</b>							
<b>ILUMINACIÓN</b>							
479	Kit de iluminación básico	Kit de iluminación básico que incluye: 2 tripiés 2 varas con 6 lámparas pares ETC cada una dos leekos, dimmer, centro de carga y consola.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
480	Kit de iluminación pequeño	Kit de iluminación pequeño que incluye 6 lámparas robóticas, 6 leekos y 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una dimmer, centro de carga y consola.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
481	Barra de LED 20W RGHSDG	Barra de LED 20W RGHSDG	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
482	Barra de LED 100W Colores RGBW	Barra de LED 100W Colores RGBW.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
483	Barra de LED 140W	Barra de LED 140W	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
484	Apuntadores.	Apuntadores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
485	Cabeza robótica (Tipo beam)	Cabeza robótica (Tipo beam con rotación de gobos y colores, lámpara 120 volts)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
486	Cabeza robótica (Tipo spot)	Cabeza robótica (Tipo spot con dos bandejas de gobos y colores, foco de LED tipo 250).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
487	Cabeza robótica (Tipo wash)	Cabeza robótica (Tipo wash con colores RGB 36 led de 100 watt con zoom)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
488	Lámpara City Color	Lámpara City Color	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
489	Seguidor de 1200 watt.	Seguidor de 1200 watt	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
490	Iluminación del tipo Leekos	Iluminación del tipo Leekos de 19, 25, 35 grados, dimeables.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
491	Consola de iluminación.	Consola de iluminación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
492	Estructura tipo Trusses de aluminio mk 1 de 3 metros	Estructura tipo Trusses de aluminio mk 1 de 3 metros.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
493	Estructura tipo Trusses de aluminio mk 1 de metro y medio.	Estructura tipo Trusses de aluminio mk 1 de metro y medio.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
494	Dimmer de 24 canales a 220	Dimmer de 24 canales a 220.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
495	Lámpara tipo fresnel de iluminación convencional.	Lámpara tipo fresnel de iluminación convencional.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
496	Lámpara tipo seguidor de tiro largo.	Lámpara tipo seguidor de tiro largo.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
497	Lámpara con cabeza móvil tipo wash de iluminación robótica.	Lámpara con cabeza móvil tipo wash de iluminación robótica.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
498	Lámpara con cabeza móvil spot	Lámpara con cabeza móvil spot	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Carrino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFOPRE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

499	Motor con capacidad de carga de 1/2 tonelada para colgado de estructuras, incluye montaje y desmontaje.	Motor con capacidad de carga de 1/2 tonelada para colgado de estructuras, incluye montaje y desmontaje.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
500	Motor con capacidad de carga de 1 tonelada para colgado de estructuras, incluye montaje y desmontaje.	Motor con capacidad de carga de 1 tonelada para colgado de estructuras, incluye montaje y desmontaje.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
501	Kit de iluminación mediano	Kit de iluminación mediano que incluye: 12 lámparas robóticas, 6 leekos, 6 fresneles, 6 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
502	Kit de iluminación mediano	Kit de iluminación mediano que incluye: 18 lámparas robóticas, 10 leekos, 12 fresneles, 12 varas con 6 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
503	Kit de iluminación grande	Kit de iluminación grande que incluye: 24 lámparas robóticas, 18 leekos, 16 fresneles, 14 varas con 10 lámparas pares ETC cada una, dimmer, centro de carga y consola	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
La iluminación podrá ser convencional, robótica o arquitectónica según lo requiera "EL CONSAR"							
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios y personal necesario para la operación del equipo.							
<b>AUDIO</b>							
504	Sistema de audio básico	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 50 personas, incluye: 1 consola, 2 bocinas en tripié, cableado y 2 micrófonos inalámbricos.	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
505	Sistema de audio chico	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 100 personas, incluye: 1 consola, 4 bocinas en tripié, cableado y 4 micrófonos inalámbricos.	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
506	Sistema de audio mediano	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 500 personas, incluye: Un sistema lineal de 4 bocinas por lado, dos subwoofers, una mezcladora de 6 canales, 8 micrófonos inalámbricos y 1 micrófono de gancho	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
507	Sistema de audio grande	Sistema profesional de audio con capacidad hasta 1,000 personas, incluye: Un sistema lineal de 8 bocinas por lado, cuatro subwoofers, una mezcladora de 16 canales, 16 micrófonos inalámbricos y dos micrófonos de gancho	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
508	Microfonía de Pódium	Sistema de microfonía tipo gancho compuesta por dos micrófonos	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
509	Micrófono parlamentario.	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" alámbrico	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
510	Micrófono parlamentario inalámbrico	Micrófono parlamentario con base para escritorio y sistema "push to talk" inalámbrico.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
511	Controlador digital para micrófonos	Controlador digital para micrófonos parlamentarios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
512	Micrófono de diadema	Micrófono tipo diadema inalámbrico	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
513	Micrófono de mano	Micrófono de mano inalámbrico	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

514	Micrófono cuello de ganso	Micrófono tipo cuello de ganso alámbrico.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
515	Pedestal para Micrófono	Micrófono cuello de ganso.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
516	Reproductor de CD's, MP3, MP4, otros.	Reproductor de audio en sistema digital.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
517	Monitores de audio	Monitor de audio para presidium, escenario y/o templete de prensa	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
518	Bocina	Bocinas con reproductor de CD para reproducción de Voz en off	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
519	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 50 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 50 personas (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
520	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 100 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 100 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
521	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 150 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 150 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño).	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
522	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 250 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 250 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño).	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
523	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 500 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 500 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
524	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 1000 personas	Sistema de audio lineal integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 1000 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
525	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 50 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 50 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño).	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
526	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 100 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 100 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño).	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

527	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 150 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 150 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño )	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
528	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 250 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 250 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
529	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 500 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 500 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
530	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 1000 personas	Sistema de audio integral con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para 1000 personas, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
531	Refuerzo de audio lineal con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound	Refuerzo de audio lineal con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
532	Refuerzo de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound	Refuerzo de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
533	Consola digital de 8 canales.	Consola digital de 8 canales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
534	Sistema de audio chico con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound que contenga sistema de audio con capacidad hasta 50 personas	Sistema de audio chico con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound que contenga sistema de audio con capacidad hasta 50 personas, incluye 1 consola, 2 bocinas en tripié, cableado y 2 micrófonos inalámbricos (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
535	Sistema de audio chico con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound que contenga sistema de audio con capacidad hasta 100 personas	Sistema de audio chico con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound que contenga sistema de audio con capacidad hasta 100 personas, incluye 1 consola, 2 bocinas en tripié, cableado y 2 micrófonos inalámbricos (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
536	Sistema profesional de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound con capacidad hasta 500 personas	Sistema profesional de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound con capacidad hasta 500 personas, incluye: Un sistema lineal de 4 bocinas por lado, dos subwoofers, una mezcladora de 6 canales y cuatro micrófonos inalámbricos.	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
537	Sistema profesional de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound con capacidad hasta 1,000 personas	Sistema profesional de audio con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound con capacidad hasta 1,000 personas, incluye: Un sistema lineal de 8 bocinas por lado, cuatro subwoofers, una mezcladora de 16 canales, seis micrófonos inalámbricos y dos micrófonos de ganso (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas, por lo que deberá incluir todo el material de cableado, encintado y materiales para el perfecto desempeño)	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

538	Consola digital de 16 canales.	Consola digital de 16 canales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
539	Consola digital de 32 canales.	Consola digital de 32 canales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
540	Consola digital de 64 canales.	Consola digital de 64 canales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
541	Mixer digital de 40 canales de entrada 6 matrix, 16 bus	Mixer digital de 40 canales de entrada 6 matrix, 16 bus, Equipo paramétrico de 6 bandas por canal de procesamiento dinámico por canal.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
542	Servicio de audio profesional con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para talleres	Servicio de audio profesional con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound para talleres (con cuatro bocinas de 8" o 12", auto amplificadas con soporte y una consola de 12 canales y 3 micrófonos inalámbricos del tipo shure. Todo el cableado necesario para su funcionamiento, así como corriente eléctrica respectiva, (el servicio deberá incluir, montaje, desmontaje y personal que opere el equipo por 8 horas).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
543	Bocina auto amplificada de 12"	Bocina auto amplificada de 12" con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound.D526.H530	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
544	Bocina auto amplificada de 15"	Bocina auto amplificada de 15" con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
545	Bocina auto amplificada de 20"	Bocina auto amplificada de 20" con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
546	Monitor de audio móvil con batería recargable	Monitor de audio móvil con batería recargable con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
547	Monitor de piso para prensa auto amplificada de 15"	Monitor de piso para prensa auto amplificada de 15" con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo meyer sound.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
548	Monitor de audio para presidium, escenario y/o templete de prensa.	Monitor de audio para presidium, escenario y/o templete de prensa.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
549	Switcher compatible con: Canon Mark 3, Panasonic P2, Handicam HD, Panasonic 5100, Panasonic HD	Switcher compatible con: Canon Mark 3, Panasonic P2, Handicam HD, Panasonic 5100, Panasonic HD	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
550	Kit de cables	Kit de cables. Cámara al switcher, Micrófono al switcher, Consola al switcher, Centro de carga para audio	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
551	Centro de carga para audio.	Centro de carga para audio.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
552	Cajas directas de recepción de audio de 16 salidas y 4 envíos.	Cajas directas de recepción de audio de 16 salidas y 4 envíos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
553	Audio snake cable de 50m.	Audio snake cable de 50m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
554	Audio snake cable de 100m.	Audio snake cable de 100m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

555	Yellow jackets o protectores para los cables y mangueras de potencia, audio y video, así como para las conducciones de agua en instalaciones sobre suelo de interior o exterior.	Yellow jackets o protectores para los cables y mangueras de potencia, audio y video, así como para las conducciones de agua en instalaciones sobre suelo de interior o exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
556	Micrófono inalámbrico profesional	Micrófono inalámbrico profesional, calidad con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
557	Micrófono alámbrico profesional	Micrófono alámbrico profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
558	Micrófono inalámbrico con antena omnidireccional profesional	Micrófono inalámbrico con antena omnidireccional profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
559	Micrófono de solapa profesional	Micrófono de solapa profesional, calidad con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
560	Micrófono para podium profesional	Micrófono para podium profesional, calidad con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
561	Micrófono para podium tipo cuello de ganso profesional	Micrófono para podium tipo cuello de ganso profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
562	Micrófono para podium inalámbrico tipo cuello de ganso profesional	Micrófono para podium inalámbrico tipo cuello de ganso profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
563	Micrófono de diadema profesional	Micrófono de diadema profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
564	Micrófono presidencial profesional	Micrófono presidencial profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
565	Micrófono parlamentario profesional	Micrófono parlamentario profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
566	Micrófono cuello de ganso profesional	Micrófono cuello de ganso profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
567	Micrófono con base profesional	Micrófono con base profesional, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
568	Micrófono country man color carne	Micrófono country man color carne, con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
569	Sistema de micrófonos parlamentarios	Sistema de micrófonos parlamentarios con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser, set de 25 micrófonos, con consola y cableado.	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CON SAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

570	Sistema de micrófonos inalámbricos	Sistema de micrófonos inalámbricos que contenga 1 micrófono parlamentario inalámbrico, 1 Micrófono inalámbrico tipo de mano para Presidente, 25 Micrófonos inalámbricos tipo de mano, 1 Controlador Digital para micrófonos	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
571	Sistema de micrófonos alámbricos	Sistema de micrófonos alámbricos que contenga 1 micrófono parlamentario inalámbrico, 1 Micrófono inalámbrico tipo de mano para Presidente, 25 Micrófonos inalámbricos tipo de mano, 1 Controlador Digital para micrófonos	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
572	Paquete microfónica parlamentaria inalámbrica tipo solapa o lavalier	Paquete microfónica parlamentaria inalámbrica tipo solapa o lavalier, micrófono parlamentario inalámbrico, 5 Micrófonos inalámbricos, 1 Controlador Digital para micrófonos	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
573	Micrófono para pódium inalámbrico	Micrófono para pódium inalámbrico con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo Shure, con transductor dinámico, patrón polar cardioide, respuesta en frecuencia de 40 Hz-15 kHz, sensibilidad (1 kHz) -54.5 dbV/1.88 mV/Pa	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
574	Bases a piso para plasma	Bases a piso para plasma (de 1.30 metros de altura para pantallas de 50")	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
575	Micrófono ear in	Micrófono ear in con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo shure, sennheiser.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios y personal necesario para la operación del equipo.							
<b>VIDEO PROYECCIÓN</b>							
576	Switcher para datos y video	Distribuidor de señal de 8 entradas y dos salidas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
577	Video proyector básico	Video proyector de 3,000 ansilumenes con base, cableado e instalación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
578	Video proyector mediano	Video proyector de 10,000 ansilumenes con base, cableado e instalación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
579	Monitores (presidium, salones)	Monitor de Plasma de 42" con kit de cables y entrada de audio y video RCA, HDMI y coaxial, incluye base a piso.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
580	Pantalla LED de 42"	Pantalla LED de 42" para proyección, cableado y colocación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
581	Pantalla LED de 50"	Pantalla LED de 50" para proyección, cableado y colocación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
582	Pantalla LED de 55"	Pantalla LED de 55" para proyección, cableado y colocación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
583	Pantalla LED de 60"	Pantalla LED de 60" para proyección, cableado y colocación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
584	Pantalla LED de 80"	Pantalla LED de 80" para proyección, cableado y colocación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
585	Base para pantalla	de pedestal.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
586	Base para pantalla	tipo cajón a piso.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
587	Reproductor DVD y Blue Ray	Video reproductor para señal en DVD o formato Betacam, VHS, MP3, MP4, Blue Ray, 3D.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
588	Pantalla Panorámica	Pantalla Panorámica (Se ajusta al tamaño que se requiera dependiendo el tamaño de los proyectores).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
589	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 8mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 8mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
590	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 6mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 6mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón  
DICIEMBRE DE 2022

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

591	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 4mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 4mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
592	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 3mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 3mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
593	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 2.7 mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 2.7 mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
594	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 8mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 8mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
595	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 6mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 6mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
596	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 4mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 4mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
597	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 3mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 4m de 3mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
598	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 2.7mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 2.7mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
599	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 8mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 8mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
600	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 6mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 6mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
601	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 4mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 4mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
602	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 3mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 3mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
603	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 2.7mm	Pantalla de BLACK LED de 6m x 5m de 2.7mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
604	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 8mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 8mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
605	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 6mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 2m de 6mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
606	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 4mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 4mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

607	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 3mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 3mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
608	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 2.7mm	Pantalla de BLACK LED de 3m x 3m de 2.7mm (Brillo 2500 nits, con medida de 0.76 x 0.57 mts y peso de 30kgr con instalación indoor).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
609	Módulo para pantalla de BLACK LED de 10 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 10 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
610	Módulo para pantalla de BLACK LED de 6 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 6 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
611	Módulo para pantalla de BLACK LED de 5 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 5 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
612	Módulo para pantalla de BLACK LED de 4 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 4 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
613	Módulo para pantalla de BLACK LED de 3 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 3 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
614	Módulo para pantalla de BLACK LED de 2.7 milímetros de 1m x 1m para interior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 2.7 milímetros de 1m x 1m para interior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
615	Módulo para pantalla de BLACK LED de 10 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 10 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
616	Módulo para pantalla de BLACK LED de 6 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 6 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
617	Módulo para pantalla de BLACK LED de 5 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 5 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
618	Módulo para pantalla de BLACK LED de 4 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 4 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
619	Módulo para pantalla de BLACK LED de 3 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de BLACK LED de 3 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
620	Módulo para pantalla de LED de 2.7 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Módulo para pantalla de LED de 2.7 milímetros de 1m x 1m para exterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
621	Pantalla de Video Wall de 3x2 módulos	Pantalla de Video Wall de 3x2 módulos. - Incluye base y equipo necesario para reproducción de videos. Incluye cajón armado de panelera para cubrir módulos de Video Wall acabado den pintura vinílica color blanco. incluye vinil mate de imagen de la feria Estructura de herrería en la parte posterior para sustentabilidad de video Wall.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
622	Pantalla de Video Wall de 4x2 módulos	Pantalla de Video Wall de 4x2 módulos. - Incluye base y equipo necesario para reproducción de videos. Incluye cajón armado de panelera para cubrir módulos de Video Wall acabado den pintura vinílica color blanco. incluye vinil mate de imagen de la feria Estructura de herrería en la parte posterior para sustentabilidad de video Wall.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
623	Pantalla de LCD 32"	Pantalla de LCD 32"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
624	Pantalla de LCD 42"	Pantalla de LCD 42"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
625	Pantalla de LCD 50"	Pantalla de LCD 50"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
626	Pantalla de LCD 60"	Pantalla de LCD 60"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
627	Pantalla de LCD 70"	Pantalla de LCD 70"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de Mexico.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CON SAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

628	Pantalla de LCD 80"	Pantalla de LCD 80"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
629	Pantalla de LCD 100"	Pantalla de LCD 100"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
630	Pantalla de plasma 42"	Pantalla de plasma 42", entradas VGA y RCA.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
631	Pantalla de plasma 50"	Pantalla de plasma 50" entradas VGA y RCA.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
632	Pantalla de Led 's 42", 2 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Pantalla de Led 's 42", 2 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
633	Pantalla de Led 's 50", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Pantalla de Led 's 50", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
634	Pantalla de Led 's 60", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Pantalla de Led 's 60", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
635	Pantalla de Led 's 70", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video.	Pantalla de Led 's 70", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
636	Pantalla de Led 's 80", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Pantalla de Led 's 80", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
637	Pantalla de Led 's 100", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video	Pantalla de Led 's 100", 3 entradas HDMI y entrada RCA, tanto de audio como video.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
638	Lienzo con marco metálico para pantalla tipo porteria con medida ajustable	Lienzo con marco metálico para pantalla tipo porteria con medida ajustable	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
639	Pantalla de LED Full HD de 42"	Pantalla de LED Full HD de 42"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
640	Pantalla LED Full HD de 50"	Pantalla LED Full HD de 50"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
641	Pantalla de LED Full HD de 60"	Pantalla de LED Full HD de 60"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
642	Pantalla de LED Full HD de 80"	Pantalla de LED Full HD de 80"	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
643	Base a piso para pantalla de LED	Base a piso para pantalla de LED	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
644	Base alta para pantalla de LED	Base alta para pantalla de LED	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
645	Base para pantalla de LED	Base para pantalla de LED (costo por metro cuadrado).	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
646	Bases armadas en Layher para pantallas de LED	Bases armadas en Layher para pantallas de LED (costo por metro cuadrado).	Servicio	Por evento	por metro cuadrado	1	1
647	Torres de mk2 para anclaje de escenografía	Torres de mk2 para anclaje de escenografía.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
648	Video proyector de 2,500 lúmenes	Video proyector de 2,500 lúmenes (Con entrada VGA, HDMI y RCA).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
649	Video proyector de 3,000 lúmenes	Video proyector de 3,000 lúmenes (Con entrada VGA, HDMI, RCA, resolución XGA)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
650	Video proyector de 3,500 lúmenes	Video proyector de 3,500 lúmenes (Con entrada VGA, HDMI, RCA, resolución XGA).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
651	Video proyector de 4,000 lúmenes	Video proyector de 4,000 lúmenes (Con entrada VGA, HDMI, RCA, resolución XGA).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

652	Video proyector de 5,000 lúmenes	Video proyector de 5,000 lúmenes (Con entrada VGA, HDMI, RCA, resolución XGA).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
653	Video proyector de 10,000 lúmenes	Video proyector de 10,000 lúmenes (Entrada SDI y HDMI).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
654	Video proyector de 30,000 lúmenes	Video proyector de 30,000 lúmenes (Entrada SDI y HDMI).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
655	Video proyector de 50,000 lúmenes	Video proyector de 50,000 lúmenes (Entrada SDI y HDMI).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
656	Lente angular para video proyector de 5,000 lúmenes.	Lente angular para video proyector de 5,000 lúmenes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
657	Lente angular para video proyector de 10,000 lúmenes.	Lente angular para video proyector de 10,000 lúmenes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
658	Lente angular para video proyector de 20,000 lúmenes.	Lente angular para video proyector de 20,000 lúmenes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
659	Lente angular para video proyector de 30,000 lúmenes.	Lente angular para video proyector de 30,000 lúmenes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
660	Scan Converter	Scan Converter (Pro 3G con entrada VGA, SDI, DVI y video compuesto, guardado de logo).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
661	Control remoto para diapositivas (Clicker).	Control remoto para diapositivas (Clicker)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
662	Servicio de Picture and picture digital dinámico	Servicio de Picture and picture digital dinámico	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
663	Switcher digital 4k con servicio de black magic	Switcher digital 4k con servicio de black magic	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
664	Mezclador de video digital	Mezclador de video digital	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
665	Distribuidores con entrada Entrada y salidas SDI-SD, HDMI y HD	Distribuidores con entrada Entrada y salidas SDI-SD, HDMI y HD	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
666	Distribuidor de VGA 1 entrada a 4 salidas.	Distribuidor de VGA 1 entrada a 4 salidas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
667	Screenpro.	Screenpro.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
668	Servicio de edge blending y warp profesional	Servicio de edge blending y warp profesional en varios tamaños con ajuste dinámico con estructuras	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
669	Servicios de señal para circuito cerrado en pantallas que estén distribuidas en la feria.	Servicios de señal para circuito cerrado en pantallas que estén distribuidas en la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
670	Consola de iluminación con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo hog de high end systems.	Consola de iluminación con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo hog de high end systems.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
671	Cables VGA de 30 metro con convertidores.	Cables VGA de 30 metro con convertidores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
672	Cable de señal SDI con conector BNC de 20 m	Cable de señal SDI con conector BNC de 20 m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpán, Ciudad de México.  
 Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

673	Cable de señal de audio entrada plug 35 mm de 20 m	Cable de señal de audio entrada plug 35 mm de 20 m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
674	Cctv a 1 cámara inalámbrica	Cctv a 1 cámara inalámbrica (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 1 camarógrafo y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
675	Cctv a 2 cámaras inalámbrica	Cctv a 2 cámaras inalámbrica (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 2 camarógrafos y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
676	Cctv a 3 cámaras inalámbricas	Cctv a 3 cámaras inalámbricas (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 3 camarógrafos y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
677	Cctv a 1 cámara alámbrica	Cctv a 1 cámara alámbrica (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 1 camarógrafo y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
678	Cctv a 2 cámaras alámbrica	Cctv a 2 cámaras alámbrica (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 2 camarógrafos y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
679	Cctv a 3 cámaras alámbricas	Cctv a 3 cámaras alámbricas (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) 3 camarógrafos y servicio integral de blending, con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
680	Cctv a 3 cámaras (2 inalámbricas y 1 alámbrica)	Cctv a 3 cámaras (2 inalámbricas y 1 alámbrica), 3 camarógrafos y servicio integral de blending (con cámaras con características mínimas de sensor CMOS Exmor RS™ de 1,0", grabación XAVC S, Fast Hybrid AF y flujo de trabajo HDR instantáneo) con sistema de diademas para cabina.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
681	Cctv a 1 cámara 1 camarógrafo y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Cctv a 1 cámara, 1 camarógrafo y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
682	Cctv a 2 cámaras, 2 camarógrafos y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Cctv a 2 cámaras, 2 camarógrafos y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
683	Cctv a 3 cámaras, 3 camarógrafos y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Cctv a 3 cámaras, 3 camarógrafos y servicio integral de blending con equipo transmisor de envío de señal wifi con receptor full hd y transmisor full hd para cámaras inalámbricas.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

684	Action-cam con pantalla táctil de 2 pulgadas, estabilización de video avanzada, captura de videos 4 K y fotos de 12 MP en los modos de foto individual, ráfaga y secuencial que incluya tarjeta de memoria micro SDXC™ de 64 GB	Action-cam con pantalla táctil de 2 pulgadas, estabilización de video avanzada, captura de videos 4 K y fotos de 12 MP en los modos de foto individual, ráfaga y secuencial que incluya tarjeta de memoria micro SDXC™ de 64 GB	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
685	Teleprompter a base de dos espejos con estructura metálica con cristal polarizado de alta precisión con estructura metálica y soporte a piso	Teleprompter a base de dos espejos con estructura metálica con cristal polarizado de alta precisión con estructura metálica y soporte a piso	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
686	Teleprompter a base de pantalla de leds de 6 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores	Teleprompter a base de pantalla de leds de 6 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
687	Teleprompter a base de pantalla de leds de 3 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores	Teleprompter a base de pantalla de leds de 3 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
688	Teleprompter a base de pantalla de leds de 2.7 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores.	Teleprompter a base de pantalla de leds de 2.7 mm en medida de 2x2 m con estructura de colgado y dos motores.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
689	Cámara con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo Go-Pro para grabación de Videos y testimonios.	Cámara con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo Go-Pro para grabación de Videos y testimonios. Edición de video de testimonios recopilados durante el día de grabación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
690	Dolly en riel con personal de apoyo para la operación.	Dolly en riel con personal de apoyo para la operación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
691	Dolly en trípí con ruedas con personal de apoyo para la operación.	Dolly en trípí con ruedas con personal de apoyo para la operación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
692	Steady cam con personal de apoyo para la operación.	Steady cam con personal de apoyo para la operación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
693	Dolly en riel.	Dolly en riel.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
694	Dolly en trípí.	Dolly en trípí.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
695	Steady cam.	Steady cam.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
696	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 5 metros de alto.	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 5 metros de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
697	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 10 metros de alto	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 10 metros de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
698	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 15 metros de alto.	Grúa para cámara profesional con tiro de alcance de 15 metros de alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
699	Servicio de Dron con grabación de feria	Servicio de Dron con grabación de feria (con cámara DJI Phantom nueva con un sensor CMOS Exmor R de 1 pulgada, tiempo de vuelo más largo y funciones	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 3040 piso 3, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

		inteligentes, con cámara 4K con detección de obstáculos, control remoto con pantalla integrada)						
700	Módulo estándar metálico para conformar estrado para videocámara de 1.5 X 1.5 metros con alfombra de uso rudo	Módulo estándar metálico para conformar estrado para videocámara de 1.5 X 1.5 metros con alfombra de uso rudo	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1	
701	Módulo estándar metálico para conformar estrado para prensa de 3 X 2 metros con alfombra de uso rudo	Módulo estándar metálico para conformar estrado para prensa de 3 X 2 metros con alfombra de uso rudo	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1	
702	Módulo estándar metálico para conformar estrados para salones de 4 X 3 metros con alfombra de uso rudo	Módulo estándar metálico para conformar estrados para salones de 4 X 3 metros con alfombra de uso rudo.	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1	
703	Módulo estándar metálico para conformar estrados para presidium 7 X 3 metros con alfombra de uso rudo	Módulo estándar metálico para conformar estrados para presidium 7 X 3 metros con alfombra de uso rudo	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1	
704	Módulo estándar metálico para conformar estrado costo por metro cuadrado con alfombra de uso rudo	Módulo estándar metálico para conformar estrado costo por metro cuadrado con alfombra de uso rudo	Servicio	Por evento	Por módulo	1	1	
705	Torres de estructura en diferentes medidas de 6.00m con acrílico esmerilado	Torres de estructura en diferentes medidas de 6.00m con acrílico esmerilado costo por torre	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
706	Torres de estructura en diferentes medidas de 5.00m con acrílico esmerilado	Torres de estructura en diferentes medidas de 5.00m con acrílico esmerilado costo por torre	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
707	Torres de estructura en diferentes medidas de 4.00m con acrílico esmerilado	Torres de estructura en diferentes medidas de 4.00m con acrílico esmerilado costo por torre.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
708	Torres de estructura en diferentes medidas de 3.00m con acrílico esmerilado	Torres de estructura en diferentes medidas de 3.00m con acrílico esmerilado costo por torre	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
709	Torres de estructura en diferentes medidas de 2.00m con acrílico esmerilado	Torres de estructura en diferentes medidas de 2.00m con acrílico esmerilado costo por torre	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
710	Video proyector de 7,500 lúmenes 4K UHD laser phosphor projector con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco.	Video proyector de 7,500 lúmenes 4K UHD laser phosphor projector con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
711	Video proyector DLP de láser fósforo, resolución 4K UHD y 11 800 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Video proyector DLP de láser fósforo, resolución 4K UHD y 11 800 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
712	Video proyector DLP de 1 chip, 12,000 lúmenes WUXGA con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Video proyector DLP de 1 chip, 12,000 lúmenes WUXGA con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	
713	Video proyector DLP de 3 chips, resolución WUXGA, 20,000 lúmenes y luz a demanda de serie con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Video proyector DLP de 3 chips, resolución WUXGA, 20,000 lúmenes y luz a demanda de serie con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1	



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

714	Video proyector DLP de 3 chips, resolución 2K y 40.000 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco.	Video proyector DLP de 3 chips, resolución 2K y 40.000 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
715	Video proyector DLP de 3 chips, resolución 4K y 35.000 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco.	Video proyector DLP de 3 chips, resolución 4K y 35.000 lúmenes con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo barco.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
716	Switcher para datos y video Distribuidor de señal de 8 entradas y dos salidas.	Switcher para datos y video Distribuidor de señal de 8 entradas y dos salidas. Se refiere a un Switcher de video con entradas por VGA-HDMI y video compuesto y salidas a video compuesto por VGA y HDMI	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
717	Cometida de cable TWH calibre No. 8 AWG	Cometida de cable TWH calibre No. 8 AWG Cobre por metro lineal (únicamente se solicitará cuando esta rebasa los 350 metros lineales)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
718	Mixer digital de 40 canales de entrada 6 matrix, 16 bus, Equipo paramétrico de 6 bandas por canal de procesamiento dinámico por canal	Mixer digital de 40 canales de entrada 6 matrix, 16 bus, Equipo paramétrico de 6 bandas por canal de procesamiento dinámico por canal	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
719	Sistema de video proyección a 10 cañones de 10,000 lúmenes para realizar mapping, con todo e instalación de trusses, sistema de blending, programación 360°, desmontaje y técnicos e ingenieros de video	Sistema de video proyección a 10 cañones de 10,000 lúmenes para realizar mapping, con todo e instalación de trusses sistema de blending, programación 360°, desmontaje y técnicos e ingenieros de video	Servicio	Por evento	Por sistema	1	1
720	Producción de video corporativo con mínimo 4 locaciones de grabación en la República Mexicana, con efectos visuales 3D	Producción de video corporativo con mínimo 4 locaciones de grabación en la República Mexicana, con efectos visuales 3D, costo por proyecto y grabación de 5 minutos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
721	Producción de video multimedia para mapeo en 3D con alta resolución	Producción de video multimedia para mapeo en 3D con alta resolución (ejemplo de una serpiente que camina a través de un inmueble con efectos especiales) costo por proyecto y grabación de 5 minutos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
722	Producción de video profesional panorámico de alta definición costo por proyecto de grabación de 5 minutos	Producción de video profesional panorámico de alta definición costo por proyecto de grabación de 5 minutos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
723	Producción de video profesional panorámico 360° de alta definición costo por proyecto de grabación de 5 minutos	Producción de video profesional panorámico 360° de alta definición costo por proyecto de grabación de 5 minutos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
724	Servicio de Animación y modelado 3D para producción de video de 5 min	Servicio de Animación y modelado 3D para producción de video de 5 min costo por proyecto y grabación de 5 minutos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
725	Unidad de transmisión inalámbrica satelital de resolución media	Unidad de transmisión inalámbrica satelital de resolución media (sistema para enviar video y sonido desde cualquier punto a otro)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios y personal necesario para la operación del equipo							
<b>EQUIPO DE CÓMPUTO</b>							
726	Multifuncional bajo volumen b/n	500 copias por feria con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
727	Impresora láser b/n	500 impresiones por feria, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel. (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

728	Impresora láser a color	500 impresiones por feria, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
729	Montaje de red alámbrica	Cableado y montaje de red alámbrica para equipos de cómputo e impresión.	Servicio	Por evento	Por puerto	1	1
730	Distribuidor de HDMI 1 a 8	Distribuidor con 5 Cables HDMI de 20 m	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
731	Multicontacto electrónico	Multicontacto electrónico de 6 a 8 salidas horizontales con switch reset.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
732	Escáner de huellas dactilares	Escáner de huellas dactilares para aplicaciones móviles o embebidas, con alimentación por USB	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
733	Pad de firmas digital	Dispositivo de captura firmas electrónicas, con alimentación por USB	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
734	Hub USB	Multi conector Hub USB, de 4 a 7 puertos con switches	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
735	Unidad portátil de almacenamiento con capacidad de 2TB, entrada USB 3.0, que no requiera conexión de corriente eléctrica para su funcionamiento	Unidad portátil de almacenamiento con capacidad de 2TB, entrada USB 3.0, que no requiera conexión de corriente eléctrica para su funcionamiento	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
736	Unidad portátil de almacenamiento con capacidad de 1TB, entrada USB 3.0, que no requiera conexión de corriente eléctrica para su funcionamiento	Unidad portátil de almacenamiento con capacidad de 1TB, entrada USB 3.0, que no requiera conexión de corriente eléctrica para su funcionamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
737	Equipo de cómputo portátil (laptop)	Equipo de cómputo portátil (laptop), el cual deberá de cubrir como mínimo las siguientes características: HDMI 1, Voltaje: 45 watts batería litio-ión de 4 celdas de 41 WH 3.7 AH; sistema operativo: Windows 8; gráficos: Intel HD 4400, 2 GHz, 4 MB de caché, 2 núcleos, capacidad memoria RAM 8 GB; capacidad de almacenamiento 750 GB, conectividad de red inalámbrica y Ethernet; USB 2.0: uno, USB 3.0: dos; procesador: Intel Core i7-4510U; unidad lectora de discos DVD SuperMulti, office profesional 2010 o superior (considerar los programas básicos, de reproducción de audio y video y antivirus), así como cables conectores para pantalla y cañón.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
738	No Break 900 VA / 480 W, 75 Minutos de respaldo, 6 Contactos NEMA 5-15R, pantalla LCD de 6 funciones.	No Break 900 VA / 480 W, 75 Minutos de respaldo, 6 Contactos NEMA 5-15R, pantalla LCD de 6 funciones.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
739	Impresora blanco y negro (Impresora láser)	Impresora blanco y negro (Impresora láser con impresión automática a doble cara (2400 x 6000 dpi, b/n 26 PPM) considerar conexiones y consumibles (1,000 hojas mínimo)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
740	Impresora color (Impresora láser)	Impresora color (Impresora láser con impresión automática a doble cara (2400 x 6000 dpi, b/n 26 PPM), considerar conexiones y consumibles (1,000 hojas mínimo)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

741	Scanner de alta velocidad	Scanner de alta velocidad - Imprime hasta 30 ppm / 60 ipm, de fácil integración - Compatibilidad con Document Capture Pro <sup>1</sup> , con escaneado dúplex de una pasada, escaneado rápido de ambas caras de un documento	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
742	Fax con servicio de fax transmission	Fax con servicio de fax transmission, tamaño de documento (mínimo) A5. Tamaño de documento (máximo) A3 memoria (MB):1024, niveles de escala de grises: 256	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
743	Multifuncional bajo volumen	Multifuncional bajo volumen (Impresión, Copiado, Escaneo, Fax, para un mejor manejo de las demandas de usuarios individuales y pequeños grupos de trabajo Resolución de impresión: hasta 1200 x 600 dpi, simulaciones de Colores sólidos aprobados por Pantone®, Color: hasta 5 ppm Negro: hasta 20 ppm Capacidad de papel estándar: 200 hojas, Capacidad máxima de papel: 500 hojas) b/n, 500 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
744	Multifuncional mediano volumen	Multifuncional mediano volumen (Impresión, Copiado, Escaneo, Fax, para un mejor manejo de las demandas de usuarios individuales y pequeños grupos de trabajo Resolución de impresión: hasta 1200 x 600 dpi, simulaciones de Colores sólidos aprobados por Pantone®, Color: hasta 5 ppm Negro: hasta 20 ppm Capacidad de papel estándar: 200 hojas, Capacidad máxima de papel: 2000 hojas) b/n, 2000 copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
745	Multifuncional alto volumen	Multifuncional alto volumen (Impresión, Copiado, Escaneo, Fax, para un mejor manejo de las demandas de usuarios individuales y pequeños grupos de trabajo Resolución de impresión: hasta 1200 x 600 dpi, simulaciones de Colores sólidos aprobados por Pantone®, Color: hasta 5 ppm Negro: hasta 20 ppm Capacidad de papel estándar: 200 hojas, Capacidad máxima de papel: 5000 hojas) a color, 5000 Copias por día, con conexión en red, incluye 1 cambio de consumibles	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
746	Control remoto para dispositivos (Con láser color rojo, alcance 30 a 50 metros)	Control remoto para dispositivos (Con láser color rojo, alcance 30 a 50 metros)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
747	Control remoto para dispositivos (Con láser color verde, pantalla de tiempo, alcance 40 a 60 metros)	Control remoto para dispositivos (Con láser color verde, pantalla de tiempo, alcance 40 a 60 metros)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
748	Tableta electrónica con capacidad de memoria de 128 GB	Tableta electrónica con capacidad de memoria de 128 GB de 9.4 pulgadas, con conexión Bluetooth y Wi-fi	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
749	Tableta electrónica con capacidad de memoria de 256 GB	Tableta electrónica con capacidad de memoria de 256 GB de 9.4 pulgadas, con conexión Bluetooth y Wi-fi	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
750	Montaje de red alámbrica para 10 equipos de cómputo e impresión	Montaje de red alámbrica para 10 equipos de cómputo e impresión, incluye entre otros: cableado y montaje, access points, router y señal en pantallas 4 pantallas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
751	Montaje de red alámbrica para 15 equipos de cómputo e impresión	Montaje de red alámbrica para 15 equipos de cómputo e impresión, incluye entre otros: cableado y montaje, access points, router y señal en pantallas 4 pantallas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
752	Montaje de red alámbrica para 20 equipos de cómputo e impresión	Montaje de red alámbrica para 20 equipos de cómputo e impresión, incluye entre otros: cableado y montaje, access points, router y señal en pantallas 6 pantallas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
753	Montaje de red alámbrica para 25 equipos de cómputo e impresión	Montaje de red alámbrica para 25 equipos de cómputo e impresión, incluye entre otros: cableado y montaje, access points, router y señal en pantallas 6 pantallas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

754	Montaje de red alámbrica para 30 equipos de cómputo e impresión	Montaje de red alámbrica para 30 equipos de cómputo e impresión, incluye entre otros: cableado y montaje, access points, router y señal en pantallas 6 pantallas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
755	Lápiz óptico, en forma de una varita	Lápiz óptico, en forma de una varita usado para apuntar a objetos mostrados en un televisor de CRT o un monitor, conectado o no a un cable eléctrico y con software especializado para su funcionamiento	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
NOTA: La contratación de este servicio debe incluir cableado, accesorios y personal necesario para la operación del equipo							
<b>TELECOMUNICACIONES</b>							
756	Internet dedicado alámbrico de 20 Mbps	Enlace dedicado de 20 Mbps que incluye kit de 24 IP's fijas	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
757	Internet y conexión inalámbrica	Conexión a internet inalámbrico via WiFi (banda ancha) y capacidad de conexión de ofrecer a los usuarios que asisten a cada feria conectarse a internet a través de dispositivos móviles	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
758	Switch de 5 a 8 puertos, que permita ampliar la red	Switch de 5 a 8 puertos a 10/100 Mbps que permita ampliar la red de cable	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
759	Servicio de streaming con conexiones ilimitadas con subtítulos	Servicio de streaming con conexiones ilimitadas con subtítulos (costo por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
760	Servicio de streaming con conexiones ilimitadas con subtítulos	Servicio de streaming con conexiones ilimitadas con subtítulos (costo servicio de 8 horas)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
761	Internet dedicado alámbrico	Internet dedicado alámbrico (mínimo 6 Mb de subida y bajada)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
762	Servicio de Internet dedicado de al menos 10Mbps de velocidad, simétrico	Servicio de Internet dedicado de al menos 10Mbps de velocidad, simétrico (10Mbps de subida / 10 Mbps de bajada), para el servicio de Streaming. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
763	Servicio de Internet dedicado de al menos 15Mbps de velocidad, simétrico	Servicio de Internet dedicado de al menos 15Mbps de velocidad, simétrico (15Mbps de subida / 15 Mbps de bajada), para el servicio de Streaming. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
764	Servicio de Internet dedicado de al menos 20Mbps de velocidad, simétrico	Servicio de Internet dedicado de al menos 20Mbps de velocidad, simétrico (20Mbps de subida / 20 Mbps de bajada), para el servicio de Streaming. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
765	Servicio de Internet dedicado de al menos 30Mbps de velocidad, simétrico	Servicio de Internet dedicado de al menos 30Mbps de velocidad, simétrico (30Mbps de subida / 30 Mbps de bajada), para el servicio de Streaming. Contemplar accesorios, cableado, técnico y responsable del servicio.	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
766	Tarjeta de internet LTE 4G Red cobertura nacional	Tarjeta de internet LTE 4G Red cobertura nacional	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
767	Clave de internet por día	Clave de internet por día (aplica solo para contrataciones con recintos, hoteles, centros de convenciones, recintos históricos o aquellos espacios donde se lleve a cabo una feria)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
768	Oficina secretarial para 5 personas	Oficina secretarial para 5 personas, incluye: servicio de internet, con capacidad de 2MB, escritorio, cinco sillas, impresora LaserJet, lap top, línea telefónica, hojas blancas tamaño carta (hasta un millar) y oficio (hasta 500 hojas)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
769	Internet alámbrico 4G	Internet alámbrico 4G (Con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
770	Internet inalámbrico LTE 4G	Internet inalámbrico LTE 4G (Con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
771	Wi-fi	Wi-fi (Con conectividad a internet a través de una red inalámbrica Wi-fi con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
772	Internet dedicado de 2 MB	Con conectividad a internet a través de una red inalámbrica Wi-fi, con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio (Internet dedicado de 2 MB)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

773	Internet dedicado de 4 MB	Internet dedicado de 4 MB (Con conectividad a internet a través de una red inalámbrica Wi-fi con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
774	Internet dedicado de 10MB	Internet dedicado de 10MB (Con conectividad a internet a través de una red inalámbrica Wi-fi con un ancho de banda sincrónico de 1Mbps por cada usuario con independencia de la tecnología que se utilice para habilitar el servicio)	Servicio	Por evento	Por kit	1	1
775	Lectora de código de barras o QR	Lectora de código de barras o QR (Láser visible 650 nm+10 nm, IBM 46xx (RS485); Frecuencia de 2,4 a 2,4835 GHz, (banda ISM)- Salt Bluetooth v1.2; Clase 2; Línea de visión de 10m (33°); 1 Mbit/s (721 Kbit/s); Iones de litio: 1100 mAh, hasta 12,000 escaneos por carga)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
776	Radio de comunicación	Radio de comunicación: canales 22, códigos de comunicación privada (2); scan con prioridad: sí; comunicación "manos libres" ivox sin accesorios, energía, apagado automático sí, ahorro de batería / ahorro de energía: sí; medidor de batería: sí; recargable: sí; control de volumen perilla y auto silenciamiento.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
777	Equipo con híbrido para enlace vía telefónica y transmisión simultánea.	Equipo con híbrido para enlace vía telefónica y transmisión simultánea. Se refiere a un equipo de telecomunicaciones que incluye voz y video disponible a través de software abierto, conectado a las personas desde cualquier dispositivo, el cual puede ser equipo polycom o similar.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
778	Clear-Com con micrófono PUSH-TO-TALK de operación discreta talkabout.	Clear-Com con micrófono PUSH-TO-TALK de operación discreta talkabout.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

El convocante requiere que el licitante adjudicado incluya cableado, accesorios y personal necesario para la operación del servicio antes descrito.

**REGISTRO**

779	Servicio de registro	Servicio de registro, el cual deberá contar tabloneros, mantel, sillas, conexiones eléctricas y área delimitada para la zona de acreditación con arcos detectores que identifiquen al participante al momento que pase por cualquiera de los salones designados para la feria, mostrando en tiempo real su información básica en pantallas. El sistema debe registrar entradas y salidas de los participantes y que permita exportar los reportes necesarios de entradas y salidas de las personas registradas, así como el personal para realizar estas acciones.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
780	Sistema modular de registro hasta 50 personas	Sistema modular de registro para la feria con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 50 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cm, en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
781	Sistema modular de registro hasta 200 personas.	Sistema modular de registro para la feria con computadora, impresora, servidor, instalación de red, servicio del sistema captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender hasta 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cms., en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
782	Sistema modular de registro más de 200 personas	Sistema modular de registro para la feria con computadora, impresora, servidor, instalación de red, renta del sistema, captura y procesamiento de datos y personal de apoyo en logística suficiente para atender más de 200 personas. Con impresión de gafete de 10 x 13 cm, en papel bond a 4 tintas, con mica y cordón de hilo sencillo sin impresión.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1

783	Servicio de acreditación, coordinación de registro y emisión de acreditaciones personalizado para los asistentes a la feria y vehículos	Servicio de acreditación, coordinación de registro y emisión de acreditaciones personalizado para los asistentes a la feria y vehículos. La acreditación es tarjeta de pvc rígido con fotografía, laminado en medidas de 8.6 x 5.4 cm, en espesor de +0.030", impresas a 5 tintas a 300 dpi selección a color al frente con elemento de seguridad, todo el equipo necesario y personal técnico para emitir y procesar las acreditaciones y demás indispensables para su buen funcionamiento	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
<b>PLANTA DE ENERGÍA</b>							
784	Capacidad de 60 KW	Capacidad de 60 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
785	Capacidad de 70 KW	Capacidad de 70 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
786	Capacidad de 80 KW	Capacidad de 80 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
787	Capacidad de 100 KW	Capacidad de 100 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
788	Capacidad de 150 KW	Capacidad de 150 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
789	Capacidad de 200 KW	Capacidad de 200 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
790	Capacidad de 250 KW	Capacidad de 250 KW, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
791	Capacidad de 60 KW insonora	Capacidad de 60 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
792	Capacidad de 70 KW insonora	Capacidad de 70 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
793	Capacidad de 80 KW insonora	Capacidad de 80 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
794	Capacidad de 100 KW insonora	Capacidad de 100 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
795	Capacidad de 120 KW insonora	Capacidad de 120 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
796	Capacidad de 150 KW insonora	Capacidad de 150 KW insonora, Frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAM, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

797	Capacidad de 200 KW insonora	Capacidad de 200 KW insonora, frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
798	Capacidad de 250 KW insonora	Capacidad de 250 KW insonora, frecuencia 60HZ, de 120/220 volts, con cuatro tiros tres fases, neutro y tierra física, con diesel incluido por ocho horas y técnico con cabina acústica para eliminación de ruido.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
799	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 60kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 60kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable, con diesel incluido por ocho horas y técnico.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
800	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 70kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 70kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
801	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 80kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 80kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
802	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 100kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 100kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
803	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 150kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 150kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
804	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 200kw	Planta de Luz de Dual Twin Pack, Generador con capacidades 200kw, cableado de 4 ceros, anti flama con camlock, spider y yellow jacket y 100 m de cable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>III. ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>							
805	Desayuno emplatado	Desayuno emplatado, en base a jugo, fruta, café, agua natural, pan dulce o salado, y plato fuerte a elegir. Incluye mobiliario, equipo y personal de servicio.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
806	Comida emplatada 4 tiempos	Comida emplatada: Selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas no alcohólicas, con mobiliario, equipo, servicio de meseros y centros de mesa.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
807	Comida emplatada 3 tiempos	Comida emplatada: Selección de menú de 3 tiempos, con barra de bebidas no alcohólicas, con mobiliario, equipo, servicio de meseros y centros de mesa.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
808	Cena emplatada 4 tiempos *	Cena emplatada: selección de menú de 4 tiempos, con barra de bebidas no alcohólicas, con mobiliario, equipo, servicio de meseros y centros de mesa.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
809	Cena emplatada 3 tiempos *	Cena emplatada: selección de menú de 3 tiempos, con barra de bebidas no alcohólicas, con mobiliario, equipo, servicio de meseros y centros de mesa.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
810	Servicio de café básico continuo por 2 horas. *	Servicio de Café básico, continuo por 2 horas que incluye café normal o descafeinado, té de diferentes tipos, agua natural, pan dulce o salado, y pastas finas.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
811	Servicio de café básico continuo por 4 horas *	Servicio de Café básico, continuo por 4 horas: que incluye café normal o descafeinado, té de diferentes tipos, agua natural, pan dulce o salado, y pastas finas.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
812	Servicio de café básico continuo por 6 horas *	Servicio de Café básico, continuo por 6 horas: que incluye café normal o descafeinado, té de diferentes tipos, agua natural, pan dulce o salado, y pastas finas.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

813	Servicio de café básico continuo por 8 horas *	Servicio de Café básico, continuo por 8 horas que incluye café normal o descafeinado, té de diferentes tipos, agua natural, pan dulce o salado, y pastas finas.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
814	Complementos para servicio de café *	Complementos para servicio de café que incluye jugo de fruta natural, fruta de mano, canapés dulces o salados (4 piezas por persona), 1 refresco de 355 ml.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
815	Cóctel con canapés *	Servicio de cóctel. Selección de 8 canapés con 6 salados y 2 dulces, incluye barra de bebidas no alcohólicas. Horario de servicio de 2 horas, meseros para servicio, mobiliario y cristalería para servicio	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
816	Cóctel con canapés *	Servicio de cóctel. Selección de 8 canapés con 6 salados y 2 dulces, incluye barra de bebidas no alcohólicas. Horario de servicio de 4 horas, meseros para servicio, mobiliario y cristalería para servicio	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
817	Box Lunch Básico	Box Lunch Básico embalado en caja de cartón o en bolsa individual. 1 jugo ind. 250 ml., 1 yogurt para beber individual de 250 ml., 1 fruta de mano, 1 barra de cereal.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
818	Box Lunch Estándar	Box Lunch estándar embalado en caja de cartón o en bolsa individual. 1 jugo ind. 250 ml., 1 yogurt para beber individual de 250 ml., 1 fruta de mano, 1 barra de cereal, 1 botella de agua 600 ml, 1 sándwich de jamón.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
819	Snacks	"Crudités" (zanahoria, pimiento y jícama, con limón, sal y picante), botanas (base a harina, palomitas, papas y cacahuates)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
820	Chapata	Chapata jamón de pavo, 3 quesos y de carnes frías o a elegir.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
821	Sándwich	Sándwich jamón de pavo, 3 quesos y de carnes frías o a elegir.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
822	Croissant	Croissant jamón de pavo, 3 quesos y de carnes frías o a elegir.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
823	Buffet de desayuno	Buffet de desayuno (5 platillos, más complementos por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
824	Buffet de comida	Buffet de comida (5 platillos, más complementos por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
825	Buffet de cena	Buffet de cena (5 platillos, más complementos por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
826	Canapés	Canapés (4 salados y 2 dulces por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
827	Servicio de 600 canapés	Servicio de 600 canapés, los cuales podrán ser mexicanos, nacionales internacionales, calientes, fríos deberán incluir mobiliario y barra de refrescos.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
828	Servicio de 1200 canapés	Servicio de 1200 canapés, los cuales podrán ser mexicanos, nacionales internacionales, calientes, fríos deberán incluir mobiliario y barra de refrescos.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
829	Servicio de 6000 canapés	Servicio de 6000 canapés, los cuales podrán ser mexicanos, nacionales internacionales, calientes, fríos deberán incluir mobiliario	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
830	Bocadillos	Bocadillos (4 salados y 2 dulces por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
831	Antojitos mexicanos por pieza	Antojitos mexicanos por pieza (tamales, tortas, sopes, quesadillas, pambazos)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

832	Antojitos mexicanos por pieza	Antojitos mexicanos por pieza (tamales, tortas, sopos, quesadillas, pambazos) tamaño bocadillo	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
833	Servicio de taquiza	Servicio de taquiza (5 guisados más complementos), (6 tacos por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
834	Servicio de Parrillada	Servicio de Parrillada (bistec, pollo, costilla, chuleta, pastor, alambre, más complementos) (6 tacos por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
835	Atole de varios sabores por litro	Atole de varios sabores por litro	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
836	Servicio de Box Lunch básico	Servicio de Box Lunch básico (Box Lunch Básico embalado en caja de cartón o en bolsa individual 1 bebida a escoger (jugo, refresco, agua natural o de sabor) de 600 ml., 1 fruta de mano (manzana, pera, durazno, plátano), 1 barra de cereal de 25 grs.)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
837	Servicio de Box Lunch estándar	Servicio de Box Lunch estándar (Box Lunch estándar embalado en caja de cartón o en bolsa individual 1 bebida a escoger (jugo, refresco, agua natural o de sabor) de 600 ml., 1 yogurt para beber individual de 250 ml., 1 fruta de mano (manzana, pera, durazno, plátano), 1 barra de cereal de 25 grs., 1 botella de agua simple 600 ml)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
838	Servicio de Box Lunch Premium	Servicio de Box Lunch Premium (Box Lunch estándar embalado en caja de cartón o en bolsa individual 1 bebida a escoger (jugo, refresco, agua natural o de sabor) de 600 ml., 1 ensalada de fruta o verdura, 1 barra de cereal de 25 grs., 1 botella de agua simple 600 ml, 1 Chapata de quesos y carnes frías)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
839	Servicio de Coffee Break de 15 minutos	Servicio de Coffee Break de 15 minutos (modalidad 1: café, té, pastas, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
840	Servicio de Coffee Break de 30 minutos	Servicio de Coffee Break de 30 minutos (modalidad 1: café, té, pastas, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
841	Servicio de Coffee Break de 4 horas	Servicio de Coffee Break de 4 horas (modalidad 1: café, té, pastas, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
842	Servicio de Coffee Break continuo hasta 8 horas	Servicio de Coffee Break continuo hasta 8 horas (modalidad 1: café, té, pastas, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
843	Canasta de mimbre decorada con dulces típicos mexicanos de 500 grs.	Canasta de mimbre decorada con dulces típicos mexicanos de 500 grs.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
844	Canasta de mimbre decorada con dulces típicos mexicanos de 250 grs.	Canasta de mimbre decorada con dulces típicos mexicanos de 250 grs.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
845	Canasta de mimbre con surtido de fruta de temporada	Canasta de mimbre con surtido de fruta de temporada, de 1 kg.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
846	Canasta de mimbre con surtido de fruta de temporada	Canasta de mimbre con surtido de fruta de temporada de 2 kg.	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
847	Servicio de Coffee Break de 15 minutos	Servicio de Coffee Break de 15 minutos (modalidad 2: jugo de naranja, café, té, pastas finas, crudités con dips, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
848	Servicio de Coffee Break de 30 minutos	Servicio de Coffee Break de 30 minutos (modalidad 2: jugo de naranja, café, té, pastas finas, crudités con dips, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
849	Servicio de Coffee Break de 4 horas	Servicio de Coffee Break de 4 horas (modalidad 2: jugo de naranja, café, té, pastas finas, crudités con dips, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

850	Servicio de Coffee Break continuo hasta 8 horas	Servicio de Coffee Break continuo hasta 8 horas (modalidad 2: jugo de naranja, café, té, pastas finas, crudités con dips, refresco y agua embotellada)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
851	Hielo	Hielo (Bolsa) 10 kilos	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
852	Agua natural embotellada	Agua natural embotellada 330 ml, por paquete de 24 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
853	Agua natural embotellada	Agua natural embotellada 600 ml, por paquete de 24 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
854	Agua de saborizada embotellada	Agua de saborizada embotellada 500 ml, por paquete de 12 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
855	Agua de coco	Agua de coco 330 ml, de 12 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
856	Bebida gaseosa	Bebida gaseosa en lata 355 ml, por paquete de 12 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
857	Bebida gaseosa	Bebida gaseosa de varios sabores, contemplando light, de 2 lts, por paquete de 4	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
858	Bebida isotónica o deportiva	Bebida isotónica o deportiva 600 ml, paquete de 8 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
859	Bebida con jugo de frutas	Bebida con jugo de frutas de 500 ml, paquete de 24 piezas	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
860	Agua típica	Agua típica (limón, Jamaica, tamarindo, horchata) Vitrolero de 19 Lt	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
861	Complementos para receso de café	Complementos para receso de café que incluye jugo de fruta natural, crudités, plato de frutos secos y botana seca, vaso de fruta de estación, canapés dulces o salados (4 piezas por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
862	Complementos para receso de café	Complementos para receso de café que incluye jugo de fruta natural, vaso de fruta de estación, crudités, plato de frutos secos, botana seca, (almendras, arándanos, nuez de la india etc) canapés dulces o salados (6 piezas por persona)	Servicio	Por evento	Por persona	1	1
El prestador del servicio adjudicado se obliga a prestar el servicio de mantelería, cubiertos, montaje de mobiliario, loza, cristalería y servicio de meseros. (*) En lugar Sede							
<b>IV. TRASLADO Y HOSPEDAJE DE PERSONAL</b>							
863	Traslado de personal aéreo	Traslado de personal aéreo nacional de cualquier estado, clase turista por persona	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
864	Traslado de personal	Traslado de personal aeropuerto-hotel, hotel aeropuerto	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
865	Traslado de personal terrestre	Traslado de personal terrestre autobús.	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
866	Traslado de personal	Traslado de personal central camionera-hotel; hotel central camionera.	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
867	Hospedaje de personal	Hospedaje de personal en habitación estándar.	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
868	Autobús turístico de 42 plazas con chofer	Autobús turístico de 42 plazas con chofer (mínimo modelo 2015, W.C., aire acondicionado, música ambiental, monitores) (servicio por día).	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
869	Camioneta turística	Camioneta turística con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo suburban o van 12 plazas con chofer (mínimo modelo 2015, aire acondicionado, música ambiental) (servicio por día).	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
870	Camioneta turística	Camioneta turística con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo sprinter o van 24 plazas con chofer (mínimo modelo 2015, aire acondicionado, música ambiental) (servicio por día).	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
871	Sanitarios móviles básicos	Sanitarios móviles básicos fabricado en plástico reforzado en fibra de vidrio de 2.20 de altura por 1.20 de cada lado, individuales y ejecutivos	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

872	Sanitarios móviles básicos	Sanitarios móviles básicos fabricado en plástico reforzado en fibra de vidrio de 2.20 de altura por 1.20 de cada lado, individuales y estándar	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
873	Sanitarios VIP portátiles:	Sanitarios VIP portátiles: con tanque receptor de desechos con capacidad de 60 galones, sistema flush, recirculado de agua, lavamanos con accionado de pedal, con servicios de jabón en gel, despachador de toallas para manos, porta rollo con papel higiénico	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
<b>V. DISEÑO, IMAGEN Y AMBIENTACIÓN</b>							
874	Diseño gráfico e industrial	Servicio de diseño gráfico y/o industrial para la conceptualización de cada proyecto (no incluye producción) entregable en archivos electrónicos. - Escenografías - Artículos promocionales - Banners, lonas y mamparas - Stands institucionales	Servicio	Por proyecto	Por proyecto	1	1
Las aplicaciones requeridas deberán ser elaboradas en alta resolución, superior a los 1200 DPI's, a tamaño real/final en vectores, en extensiones AI, PDF, JPEG y ser entregadas en CD en archivos electrónicos, adjuntando carta de cesión de derechos.							
<b>FLORES, JARDINERÍA Y AMBIENTACIÓN</b>							
875	Arreglo floral natural chico	Arreglo floral natural chico (15X15 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
876	Follaje de temporada	Follaje de temporada de acuerdo con diseño por metro lineal	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
877	Centro de mesa chico	Centro de mesa chico (15X15 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
878	Centro de mesa mediano	Centro de mesa mediano (25X25 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
879	Centro de mesa grande	Centro de mesa grande (50X25 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
880	Arreglo floral natural mediano	Arreglo floral natural mediano (25X25 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
881	Arreglo floral natural grande	Arreglo floral natural grande (50X25 cm. y 25 cm. alto) de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
882	Arreglo floral natural para recepción	Arreglo floral natural para recepción de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
883	Arreglo minimalista de temporada	Arreglo minimalista de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
884	Jardineras chicas	Jardineras chicas con follaje de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
885	Jardineras medianas	Jardineras medianas con follaje de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
886	Jardineras grandes	Jardineras grandes con follaje de temporada, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
887	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de barro chica, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
888	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de plástico chica, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
889	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de madera chica, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
890	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de terracota chica, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

891	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de piedra chica, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
892	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de barro mediana, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
893	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de plástico mediana, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
894	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de madera mediana, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
895	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de terracota mediana, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
896	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de piedra mediana, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
897	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de barro grande, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
898	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de plástico grande, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
899	Follaje de temporada	Follaje de temporada con macetas de madera grande, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
900	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de terracota grande, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
901	Follaje de temporada	Follaje de temporada con maceta de piedra grande, de acuerdo con diseño	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
902	Corona de flores	Corona de flores de 1m hasta 1.50m de diámetro	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
903	Flores a granel para ceremonias	Flores a granel para ceremonias	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>ESCENOGRAFÍAS</b>							
904	Back con bastidor en lona mate.	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en lona mate. Incluye montaje y desmontaje.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
905	Back para araña en lona mate.	Gráfico para back impreso en lona mate con velcro perimetral hembra	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
906	Mascarilla para pantallas	Mascarilla para pantallas, acabado en pintura vinílica, conforme al diseño costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
907	Mascarilla para pantallas	Mascarilla para pantallas, impresa en tela conforme al diseño costo por metro cuadrado	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
La contratación de este servicio debe incluir el equipo y personal necesario para llevar a cabo la producción, según la necesidad de cada la feria							
<b>ARTÍCULOS PROMOCIONALES</b>							
908	Bolígrafo con logotipo a 3 tintas	Bolígrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 3 tintas. Hasta 100 piezas.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
909	Bolígrafo con logotipo a 1 tinta	Bolígrafo sólido de material plástico en diversos colores con logo impreso a 1 tinta. Hasta 100 piezas.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
910	Libretas	Libreta tamaño-media carta de 60 hojas. Con portada y contraportada impresa a 3 tintas. Hasta 100 piezas.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
911	Bolsas de tela	Bolsa sin fuelle material algodón en diversos colores impresa a 1 tinta. Hasta 100 piezas.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
912	Memoria USB (Universal Serial Bus)	Memoria portátil USB/Flash, capacidad de 4 GB, con logotipo institucional serigrafiado a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

913	Memoria USB (Universal Serial Bus)	Memoria portátil USB/Flash, capacidad de 8 GB, con logotipo institucional serigrafiado a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
914	Memoria USB (Universal Serial Bus)	Memoria portátil USB/Flash, capacidad de 16 GB, con logotipo institucional serigrafiado a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
915	Alcancía	Alcancía forma de cerdito, fabricado en plástico, color y tamaño el solicitado por CONSAR, con logotipo impreso en los costados a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
916	Batería	Batería, de 2500 mAh de capacidad, color negro y leyenda el solicitado por CONSAR, con logotipo impreso en los costados a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
917	Batería	Batería, de 4000 mAh de capacidad, color negro y leyenda el solicitado por CONSAR, con logotipo impreso en los costados a color.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
918	Termo	Termo (Botella 470 ml) para Bebidas Calientes, Asa Acero, tapa de sellado DrinkLock a prueba de fugas, doble pared de acero inoxidable mantiene el contenido caliente por un máximo de 7 horas y frío hasta 18 horas y leyenda la solicitada por CONSAR, con logotipo impreso.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
919	Taza	De cerámica, acabado negro brillante, capacidad 11 oz, calidad A y leyenda la solicitada por CONSAR, con logotipo impreso.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
920	Paraguas/Sombrilla	Paraguas/Sombrilla de Nylon (Gris y blanco), Serigrafía, 93 cm por 93 cm, Apertura automática, Puño recto de plástico o madera. Peso. 370 gr, Longitud: 86 cm Área 82 cm x 82 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
921	Llavero metálico	Llavero metálico con acabado de cromo y grabado, con aro, de 3 x 3.5 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
922	Bolígrafo espiel	Bolígrafo espiel, incluye pieza con adhesivo para sujetar el bolígrafo. Barril plano, Plástico, 1.3 x 10.8 cm, Serigrafía, tinta negra.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
923	Vaso de cristal transparente	Vaso de cristal transparente de 11 oz., grabado con logotipo.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
924	Taza blanca de cerámica	Taza blanca de cerámica de 11oz con un acabado brillante y con impresión.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
925	Carpetas plásticas	Carpetas plásticas en vinil sellado con ventanilla, con bolsillos interiores, solapas, guardas, herraje metálico niquelado de 3 o varias argollas, tamaño carta.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
926	Carpeta de piel	Carpeta de piel tamaño carta con grabado e interior de poliéster de 31 X 24 X 2.5 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
927	Carpeta de piel	Carpeta de piel tamaño oficio con grabado e interior de poliéster de 37 X 24 X 1.5 cm alma de cartón.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
928	Carpeta para las ferias	Carpeta para las ferias en curpiel sellado, medidas de 30 X 23.5 X 1.5 cm con alma de cartón, huile espuma en portada con papelería, porta-pluma, porta-block y porta CD.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
929	Fistol de solapa en tres dimensiones	Fistol de solapa en tres dimensiones con logotipo de máximo relieve, en dimensión de 20 mm, material platino sintético.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

930	Fistol de solapa en tres dimensiones	Fistol de solapa en tres dimensiones con logotipo de máximo relieve, en dimensión de 20 mm, material aleación de aluminio zinc	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
931	Bolígrafo ejecutivo	Bolígrafo ejecutivo, mecanismo retráctil, medidas 14 x 1.2 cm, material metálico, incluye caja	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
932	Juego de bolígrafos ejecutivos	Juego de bolígrafos ejecutivos de escritura dual, bolígrafo y roller de gel, material metálico, incluye caja.	Suministro	Por evento	Por juego	1	1
933	Bolígrafo con tapón	Bolígrafo con tapón, incluye colgante para celular, material plástico, medidas 9.3 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
934	Memoria USB de 8 GB	Memoria USB de 8 GB, giratoria, de metal, medidas 4.5 x 1.4 x 0.6 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
935	Memoria USB de 16 GB	Memoria USB de 16 GB, giratoria, de metal, medidas 4.5 x 1.4 x 0.6 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
936	Bolsa shopper ecológica	Bolsa shopper ecológica, material non woven, medidas 45 x 40 x 45 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
937	Bolsa prisma tipo mochila	Bolsa prisma tipo mochila, material nylon, medidas 37 x 46 cm	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
938	Termo de acero inoxidable	Termo de acero inoxidable 500 ml, interior y mango de plástico con tapa hermética para líquidos y tapa enroscable, material plástico y acero inoxidable, medidas 8 x 20 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
939	Cilindro deportivo	Cilindro deportivo 950 ml, 975 ml, translúcido con acero inoxidable boquilla y soporte, material polipropileno y acero inoxidable, medidas 28 x 7.5 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
940	Repelente en crema o spray repelente de insectos o mosquitos	Repelente en crema o spray repelente de insectos o mosquitos, que no sea grasosa no deje manchas y sin olor 200 ml	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
941	Impermeable	Impermeable confeccionado con capucha integrada y jareta para ajuste, con un broche de presión de plástico, de 140 m de ancho x 2.20 m de largo, confeccionado en pvc con soporte de tela poliéster y sellada en su unión con máquina de alta frecuencia.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
942	Protector Solar SPF 50	Protector Solar SPF 50 Tottle de 180 ml, con protección de amplio espectro UVA/UVB, que humecte la piel y alivie la resequedad, rápido y fácil de aplicar, contra agua.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
943	Libreta	Libreta de 80 hojas rayadas, incluye separador de hojas, material curpiel, medidas 14.0 x 20.7 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
944	Libreta	Libreta de 80 hojas y banda elástica con separador, material vinil y papel, medidas 12.5 x 7.5 x 13 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
945	Block de notas adheribles	Block de notas adheribles de curpiel, incluye 200 notas y calendario, medidas 9 x 9 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
946	Despachador de notas elite	Despachador de notas elite, incluye block de notas adhesivas, material acrílico con base de plástico, medidas 10.6 x 10.4 x 4 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
947	Figura anti estrés	Figura anti estrés, fabricado en espuma pu, medidas 10.0 x 7.0 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
948	Tarjetero	Tarjetero de aluminio detalle cromo, material aluminio, medidas 6.3 x 9.5 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
949	Imán	Imán calibre 15', impresión couche, offset digital, selección color alta resolución, barniz UV máxima duración y brillantez	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
950	Porta clips imantado	Porta clips imantado, incluye 8 clips, material plástico, medidas 2.4 x 9 cm	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
951	Portafolio Ejecutivo	Portafolio Ejecutivo, material curpiel, medidas 7 x 29 x 38.5 cm	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

952	Set de marcadores profesionales tricolor	Set de marcadores profesionales tricolor, material plástico, medidas 7 x 7 cm	Suministro	Por evento	Por set	1	1
<b>DISEÑO E IMPRESIONES</b>							
953	Gafetes	Gafetes impresos en papel couche de 300 grs. 4 x 0 tintas, laminado con cinta porta gafete básico	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
954	Gafetes	Impresión de gafetes con chip, en material de pvc, plastificado el cual deberá incluir porta gafete en plástico y cordón impreso, con imagen de la feria	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
955	Gafetes	Impresión de gafetes, en material de pvc, plastificado el cual deberá incluir porta gafete en plástico y cordón impreso, con imagen de la feria	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
956	Gafetes	Gafetes horizontal o vertical, con listón (verde-negro-azul) Impresión offset o digital de 10 x 10 cm a una, dos o más tintas	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
957	Flyers	Flyers tipo volante 1/4 4x4 tamaño 10 x 14 cm. Impresión de acuerdo con el diseño definido	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
<b>LONAS PARA VESTIR RECINTO O SEDE</b>							
958	Tela	Impresión en tela 1200 dpis con instalación en roll up 80 x 200 cm. Incluye instalación en estructura.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
959	Lona	Impresión en lona 1200 dpis con instalación en roll up 80 x 200 cm. Incluye instalación en estructura.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
960	Estructura	Estructura roll up para lona o tela de 80 x 200 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
961	Lona	Impresión de lona 13 oz mate. Incluye portabanner tubular 1.80 X 0.80 m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
962	Lona	Impresión de lona 13 oz brillante. Incluye portabanner tubular 1.80 X 0.80 m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
963	Lona	Impresión de lona 13 oz mate Incluye portabanner metálico retráctil 1.80 X 0.80 m.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
964	Lona	Impresión de lona 13 oz brillante Incluye portabanner metálico retráctil 1.80 X 0.80 m.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
965	Tela	Impresión en tela grano de pólvora a color para araña 3m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
966	Tela	Impresión en tela grano de pólvora a color para araña 6m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
967	Tela	Impresión en tela grano de pólvora a color para araña 9m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
968	Lona	Impresión en lona a 1200 dpi 3m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
969	Lona	Impresión en lona a 1200 dpi 6m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
970	Lona	Impresión en lona a 1200 dpi 9m x 3m	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
971	Estructura	Roll-up (estructura en X) medida estándar	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
972	Estructura	Roll-up (estructura enrollable) medida estándar	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
973	Lona	Impresiones en lona a color para cada roll up (medida estándar)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
974	Tela	Impresiones en tela a color para cada roll up (medida estándar)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
975	Papel	Impresiones en papel a color para cada roll up (medida estándar)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

976	Impresión de vinyl auto adherible	Impresión de vinyl auto adherible costo por metro cuadrado	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
977	Estructura	Impresión de formas según diseño con estructura metálica y superficie sólida de señalética acabado cama plana 1200 dpi por m2	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
978	Back presidium de aforado en madera de 6m x 3m	Back presidium de aforado en madera de 6m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
979	Back presidium de aforado en madera de 9m x 3m	Back presidium de aforado en madera de 9m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
980	Back presidium de aforado en madera de 12m x 3m	Back presidium de aforado en madera de 12m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
981	Back presidium de aforado en madera	Back presidium de aforado en madera costo por metro cuadrado (incluye impresión de tela sarga manta a color con impresión a 1200 dpi montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
982	Back presidium de aforado en madera	Back presidium de aforado en madera costo por metro cuadrado (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
983	Back presidium de aforado en madera	Back presidium de aforado en madera costo por metro cuadrado (incluye autosustentable con logo en volumen iluminado con leds, acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
984	Back presidium de aforado en madera	Back presidium de aforado en madera costo por metro cuadrado con impresión de tela sarga iluminado con leds, acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
985	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón de 6m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
986	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón de 9m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
987	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón de 12m x 3m (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
988	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón costo por metro cuadrado (incluye impresión de tela sarga manta a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
989	Back presidium	Back presidium con estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón costo por metro cuadrado (incluye impresión de lona a color con impresión a 1200 dpi, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
990	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón costo por metro cuadrado (incluye autosustentable con logo en volumen iluminado con leds, acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
991	Back presidium	Back presidium con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón costo por metro cuadrado con impresión de tela sarga iluminado con leds, acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
992	Capelo	Capelo (costo por cm cuadrado)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
993	Tela	Impresión con sistema de sujeción de estructura de aluminio del tipo fabrick mix o matrix en silicón costo por metro cuadrado con impresión de tela sarga acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
994	Tela	Impresión de tela costo por metro cuadrado acabado en pintura vinílica, montaje y desmontaje	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

995	Tela	Impresiones en tela sublimada costo por metro cuadrado	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
996	Lona	Impresiones en lona mesh costo por metro cuadrado	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
997	Panel	Panel araña 3m x 3m - Módulos	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
998	Panel	Panel araña 6m x 3m - Módulos	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
999	Panel	Panel araña 9m x 3m - Módulos	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1000	Punto de colgado	Punto de colgado	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1001	Fermas	Impresión en fermas con soporte incluido en alta definición costo por metro cuadrado	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
<b>PRENDAS DE VESTIR PROMOCIONALES</b>							
1002	Gorra	Gorra lisa, gabardina, 100% algodón, 6 Cajos, ojillos bordados, botón forrado, ajuste de velcro trasero, puntada frontal de seguridad, color solicitado por CONSAR, con logotipo institucional bordado al frente en color	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1003	Playera para caballero	Playera de algodón, manga corta, en color blanco, estampado en serigrafía textil, sublimación textil, vinilo textil, transfer textil o bordado textil. Tallas variables en chica, mediana, grande y extragrande	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1004	Playera para dama	Playera de algodón, manga corta, en color blanco, estampado en serigrafía textil, sublimación textil, vinilo textil, transfer textil o bordado textil. Tallas variables en chica, mediana, grande y extragrande	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1005	Chaleco unisex	Chaleco de plumón ligero, cierre y bolsillos al frente, con logotipo bordado, material poliéster, color solicitado por CONSAR, en tallas chica, mediana grande y extragrande	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1006	Camisa manga larga	Camisa de manga larga, de algodón, color blanco, con logotipo institucional bordado a color, para dama y/o caballero, tallas chicas, mediana, grande y extragrande	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1007	Gorra de micro fibra	Gorra de micro fibra 100% poliéster, hebilla metálica, sin refuerzo sin sandwich, 6 paneles (ajos), ojillo de hilo	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1008	Corbatas	Corbatas de poliseda con preimpresión sobre la tela tamaño estándar.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1009	Mascada	Mascada de poliseda con preimpresión sobre la tela 70 X 70 cm.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1010	Playeras Caballero	Playeras 100% Algodón cuello en V manga corta. Talla CH, M, G, XG. (Caballero).	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1011	Playeras Dama	Playeras 100% Algodón cuello en V manga corta. Talla CH, M, G, XG. (Dama).	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1012	Playera Caballero	Playera 100% algodón con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo polo, con cuello, dos botones, manga larga. Talla CH, M, G, XG. (Caballero).	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1013	Playera Dama	Playera 100% algodón con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo polo, con cuello, dos botones, manga larga. Talla CH, M, G, XG. (Dama).	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1014	Playera Caballero	Playera 100% algodón con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo polo, con cuello, dos botones, manga corta Talla CH, M, G, XG. (Caballero)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1015	Playera Dama	Playera 100% algodón con características técnicas y calidad iguales o superiores al tipo polo, con cuello, dos botones, manga corta. Talla CH, M, G, XG. (Dama).	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
<b>VI. TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE IDIOMAS</b>							
1016	Español -inglés -español	Traducción simultánea español -inglés -español costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1017	Español -francés -español	Traducción simultánea español -francés -español costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1018	Español -portugués -español	Traducción simultánea español -portugués -español costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1019	Español -inglés -español	Traducción simultánea español -inglés -español costo por ocho horas de servicio	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1020	Español -francés -español	Traducción simultánea español -francés -español costo por ocho horas de servicio	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1021	Español -portugués -español	Traducción simultánea español -portugués -español costo por ocho horas de servicio	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1022	Cabina de traducción simultánea	Cabina de traducción simultánea	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1023	Diadema de traducción simultánea	Diadema de traducción simultánea	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1024	Interprete idioma	Interprete idioma Inglés (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1025	Interprete idioma	Interprete idioma Francés (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1026	Interprete idioma	Interprete idioma Portugués (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1027	Interprete idioma	Interprete idioma Japonés (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1028	Interprete idioma	Interprete idioma Alemán (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1029	Interprete idioma	Interprete idioma Italiano (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1030	Interprete idioma	Interprete idioma Chino (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1031	Interprete idioma	Interprete idioma Inglés (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1032	Interprete idioma	Interprete idioma Francés (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1033	Interprete idioma	Interprete idioma Portugués (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1034	Interprete idioma	Interprete idioma Japonés (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1035	Interprete idioma	Interprete idioma Alemán (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1036	Interprete idioma	Interprete idioma Italiano (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1037	Interprete idioma	Interprete idioma Chino (servicio por ocho horas)	Servicio	Por evento	Por paquete	1	1
1038	Equipo de traducción	Equipo de traducción (cabina) (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1039	Equipo de traducción	Equipo de traducción (media cabina) (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1040	Equipo de traducción	Equipo de traducción (cabina) (servicio por día)	Servicio	Por evento	Por día	1	1
1041	Equipo de traducción	Equipo de traducción (media cabina) (servicio por día)	Servicio	Por evento	Por día	1	1
1042	Diadema por persona	Diadema por persona (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1043	Intérprete	Intérprete (servicio por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1044	Equipo de traducción	Equipo de traducción (cabina) (servicio por la feria)	Servicio	Por evento	Por evento	1	1
1045	Equipo de traducción	Equipo de traducción (media cabina) (servicio por la feria)	Servicio	Por evento	Por evento	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1046	Diadema por persona	Diadema por persona (servicio por feria)	Servicio	Por evento	Por evento	1	1
1047	Intérprete	Intérprete (servicio por feria)	Servicio	Por evento	Por evento	1	1
1048	Servicio de Traducción Escrita Certificada	Servicio de Traducción Escrita Certificada	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1049	Servicio de Traducción y Subtítulos	Servicio de Traducción y Subtítulos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1050	Diadema de comunicación de voz	Diadema de comunicación de voz, con sistema FreeSpeak con frecuencia de 1.88 a 1.9 GHz, libre de espectro de radio o Wi Fi y otros dispositivos inalámbricos.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1051	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: traductor, cabina, 10 diademas o audífonos, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1052	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: traductor, cabina, 30 diademas o audífonos, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1053	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye traductor, cabina, 50 diademas o audífonos, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1054	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: traductor, cabina, 100 diademas o audífonos, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1055	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: traductor, cabina, 200 diademas o audífonos, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1056	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: un traductor, cabina, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1057	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: dos traductores, cabina, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1058	Servicio integral de traducción simultánea	Servicio integral de traducción simultánea, incluye: tres traductores, cabina, costo por hora	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
<b>VII. SEGURIDAD</b>							
1059	Arcos de seguridad con detector de metal	Arcos de seguridad con detector de metal (renta por hora)	Servicio	Por evento	Por hora	1	1
1060	Arcos de seguridad con detector de metal	Arcos de seguridad con detector de metal (renta por día)	Servicio	Por evento	Por día	1	1
1061	Ambulancia	Ambulancia (médico y/o paramédico) (servicio por feria)	Servicio	Por evento	Por evento	1	1
1062	Tecnología de procesador dedicado	Tecnología de procesador dedicado. Transmisión de señal digital de Alta Velocidad. Clasificación avanzada de materiales HI-MAT Plus Imágenes en Alta resolución. Procesado de imágenes en tiempo real de 24 bits. Nuevo interfaz de usuario ergonómico. Teclas de prioridad definibles por el usuario. El HI-SCAN 7555I es un equipo de inspección por Rayos X de nuevo diseño, compacto, y con una apertura de túnel de 755 mm de Ancho x 555 mm de Alto	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1063	Tecnología de procesador dedicado	Tecnología de procesador dedicado. Transmisión de señal digital de Alta Velocidad. Configuración avanzada de materiales HI-MAT Plus. Imágenes en Alta resolución. Procesado de imágenes en tiempo real de 24 bits. Nuevo interfaz de usuario ergonómico. Teclas de prioridad definibles por el usuario. El HI-SCAN 7551 es un equipo de inspección por Rayos X de nuevo diseño, compacto, y con una apertura de túnel de 650 mm de Ancho x 455 mm de Alto.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1064	Arco detector de metales	Arco detector de metales, con 200 niveles de sensibilidad, 33 zonas de alta precisión, 22 programas estándar, detección dual, contador de tráfico, cumplimiento con los estándares para humedad y exteriores, alarma acústica y visual led. Ajustable en volumen y sensibilidad, dimensiones 900 * 2200 * 500 mm, peso 85 kg., alimentación 220 VCA.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>VILFERIAS</b>							
1065	Servicio de Dibujo	Elaboración del layout con todos los elementos solicitados, considerando que deberá haber pasillos de por lo menos 3 metros para circulación de los asistentes, este layout deberá entregarse a la convocante 2 días hábiles posteriores al fallo y podrá ser susceptible de modificaciones solicitadas por la misma. La versión final se coordinará entre la convocante y el proveedor adjudicado.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1066	Carpa de 15x5	Carpa soportada con medidas de 15 metros x 5 metros para resguardo de promocionales y material informativo de la convocante, con iluminación (desde el montaje, día de actividad de la Feria y desmontaje en cualquier momento de las 3 etapas y a solicitud de la convocante se deberá encender la iluminación) y paredes laterales de madera o material similar con puerta, cerradura y 2 copias de llaves, con piso estructural en toda el área, y acabado en alfombra gris de uso rudo, deberá incluir la transportación, montaje y desmontaje.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.							
1067	Servicio WC	Servicio de WC Caseta Flush (se deberá incluir todo lo necesario para su operación durante los días de la feria incluyendo el espacio donde se colocarán, el servicio de limpieza deberá realizarse cada hora durante el horario de atención al público, así como el abasto CONTINUO de agua durante todas las horas de servicio de la feria). Dos de las casetas deberá ser para personas con discapacidad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1068	Servicio de Gabinetes	gabinets de madera con acabado (pintura/laminado) de 1 metro de base por 1 metro de alto con división al centro (entrepaño) y 1 puerta con chapa con dos juegos de llaves. Es muy importante considerar durante el montaje que uno de los gabinetes deberá instalarse DENTRO de la carpa para resguardo de promocionales y material informativo, el otro se colocará en el stand de la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1069	Carpa de 5x5	Carpa para personal de servicio médico de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con medidas de 5 x 5 metros, cortinas laterales para poder cerrarla completamente terminando cada día de la feria, con piso estructural en toda el área, deberá incluir la transportación, montaje y desmontaje. Se deberá incluir la impresión en blanco y negro y colocación en la carpa de un rotulo de 3 x 2 metros con la leyenda "SERVICIO MÉDICO". Esta carpa es exclusiva para el Servicio Médico de la Secretaría de Salud, el proveedor adjudicado deberá contemplar donde colocar al servicio médico solicitado con la ambulancia.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.							



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1070	Internet Alámbrico	Internet ALÁMBRICO de, por lo menos 200 MB para instalación en 5 laptops o PC con los insumos necesarios para colocar 5 nodos en cualquier stand que indique la convocante en cualquier parte de la zona de exposición (considerar que esta instalación es independiente a los MB solicitados en el stand de la convocante y en la zona de exposición). Se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado a partir del miércoles 3 de julio a las 14:00 horas	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1071	Telefonía e Internet	Paquete de servicios que incluya: Una Línea Telefónica con Internet de banda ancha. Tipo de Comunicación VPN (Juniper). Suministro de Energía Eléctrica Regulada con soporte de 1 hr (mínimo). El servicio deberá cumplir con los siguientes requisitos: línea telefónica con servicio de internet alámbrico de banda ancha tipo de comunicación VPN de 100 MGPS, se suministrarán 100 MGPS de descarga y 20 MGPS de carga. El proveedor adjudicado deberá proporcionar la siguiente información: Número telefónico de la Línea de Datos ADSL, Usuario y Contraseña de la autenticación PPPoE.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Estos insumos se colocarán en el stand señalado por la convocante.							
1072	Iluminación	Iluminación eléctrica en todas las zonas de exposición incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional desde el montaje, la feria y desmontaje en cualquier momento de las 3 etapas y a solicitud de la convocante se deberá encender la iluminación	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Todo lo anterior debe incluir transporte, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.							
1073	Audio Ambiental	Sonido ambiental aéreo para todas las zonas del espacio de exposición incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional. El audio debe ser de alta definición conectado en todo momento al audio del auditorio donde se darán las pláticas informativas durante los 4 días de la feria. Este sonido debe COLGAR de lo alto de la carpa ya que no deberán utilizarse pedestales altos con bocinas o estructuras similares.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Todo lo anterior debe incluir transporte, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.							
1074	Rampas de Acceso	Rampas de acceso a personas con capacidades distintas en la entrada en general, mismas que deberán incluir el logo de uso para personas discapacitadas y barandales de seguridad en ambos costados.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
Todo lo anterior debe incluir transporte, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.							
1075	Radios de Comunicación	Radios de intercomunicación con alcance suficiente a todas las zonas de exposición con batería, cargador de batería y con diadema (audífonos). Los radios deben ser de alta calidad que garanticen una óptima reproducción y recepción del audio. Se deberá considerar que el coordinador general de la feria por parte del proveedor adjudicado deberá estar disponible en todo momento en la red de estos radios para su pronta ubicación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1076	Servicio de Ambulancia	Ambulancia con servicio médico y acondicionado para traslado, así como todo lo necesario para garantizar la integridad de los asistentes y expositores, antes, durante y después de la feria. Será responsabilidad del proveedor adjudicado tramitar los permisos correspondientes para que la ambulancia permanezca estacionada durante la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1077	Servicio de Limpieza	Servicio de limpieza y recolección de basura, antes, durante y después de la feria, en todas las zonas de exposición y en la explanada en la que se lleve a cabo la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1078	Contenedores de Basura	Contenedores de uso rudo con ruedas de 190 litros para basura a ser distribuidos en el espacio de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1079	Planta de Luz	Planta de luz para soportar iluminación, audio y demás equipo electrónico que se utilizará antes, durante y después de la feria en todas las zonas de exposición, incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional. El proveedor adjudicado deberá tramitar el permiso correspondiente para colocar la planta de luz	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<p>Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.</p>							
1080	Agua Embotellada	Botellas de agua purificada natural de medio litro para el staff de apoyo de la convocante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
(coordinadores, asesores y apoyo en general que permanecen de tiempo completo en el evento)							
1081	Servicio de Seguridad	Servicio de seguridad privada con personal debidamente capacitado contemplando como mínimo a 10 elementos de seguridad privada durante los días que dure la feria y 2 elementos que cubran las etapas de montaje y desmontaje, así como el horario nocturno todos los días, para tener vigilancia las 24 horas del día durante todas las etapas de la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1082	Playeras tipo polo	Playeras tipo polo para la fácil identificación del staff de la convocante (coordinadores, asesores y apoyo en general que permanecen de tiempo completo en la feria) con el logotipo de la feria bordado a color al frente del lado superior izquierdo de 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante, así como las tallas y el número de playeras para hombre y mujer	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1083	Chalecos	Chalecos en color vino confeccionados en tela de micro fibra capitoneados y bordados a color al frente del lado superior izquierdo de 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante, así como las tallas y el número de chalecos para hombre y mujer	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1084	Estaciones De Hidratación	Estaciones de hidratación con conos de papel y servicio CONTINUO de agua purificada durante las horas y días que dure la feria para los asistentes a la feria y para los expositores y asesores de los stands participantes, se deberán colocar en lo amplio de la zona de exposición, 1 de ellas en el auditorio.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1085	Impresoras	Habilitación de 1 impresora blanco y negro de alto volumen en el stand señalado por la convocante para impresión continua de CURP. Se deberá contar con cartuchos de tinta negra y hojas blancas suficientes para imprimir por lo menos, 1000 hojas	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1086	Sillas acojinadas	Sillas plegables acojinadas color negro en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios, estas sillas deberán colocarse plegadas dentro de la bodega de resguardo de materiales	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1087	Toldos de 5x5	Colocación de toldos reforzados de 5 metros x 5 metros en color blanco, se deberá contemplar la colocación e impresión de un antepecho en color negro. Estos toldos se colocarán fuera de la carpa principal en las áreas donde indique la convocante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>INAUGURACION</b>							

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1088	Carpa blanca, con lona, cortinas, plafón, cubre tubos e iluminación.	<p>Carpa estructural soportada blanca para cubrir al menos 1,800 m<sup>2</sup> metros cuadrados para instalarse en el área designada para dicho fin. Es importante considerar si el área es irregular el montaje de la carpa no será uniforme en su totalidad, deberá ajustarse al espacio que proporcione la autoridad correspondiente.</p> <p>La carpa deberá contar con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los pasillos para tránsito de personas deberán contemplar por lo menos 3 metros de ancho</li> <li>La instalación deberá realizarse de acuerdo al espacio físico.</li> <li>Iluminación de toda el área (desde el montaje, días de actividad de la Feria y desmontaje) la iluminación será en horario abierto.</li> <li>Cortinas blancas con cierres que de manera obligatoria se deberán abrir a diario 1 hora antes del inicio de la feria y cerrarlas al finalizar la feria a <del>hora</del> o en caso de lluvia.</li> <li>Piso estructural con terminado en alfombra gris de uso rudo que cubra toda la superficie.</li> </ul> <p>Impresión a color del copete de la carpa principal, considerando que el tamaño del copete deberá ser proporcional a la medida de la carpa que se utilizará.</p> <p>Impresión a color de uno de los laterales de la carpa, considerando que el tamaño del lateral deberá ser proporcional a la medida de la carpa que se utilizará.</p> <p>En ambos casos de impresión, el arte será proporcionado por la convocante y deberá considerarse el tamaño que ésta indique. Se autorizará a través de una prueba de color a escala.</p>	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1089	Auditorio	<p>Dentro de la carpa principal se deberá delimitar a través de un muro de octanom de por lo menos 5 metros de alto con 3 accesos un AUDITORIO con capacidad para albergar a por lo menos 150 personas sentadas, con una medida de, al menos, 16 metros de ancho por 16 metros de largo dando un total de, al menos, 256 metros cuadrados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Este auditorio deberá estar colocado en una de las esquinas de la carpa principal a fin de tener ventilación al abrir las cortinas.</li> <li>La totalidad del muro (paredes exteriores del auditorio) deberán brandearse a color.</li> <li>La estructura debe impedir que el sonido del auditorio interfiera con las asesorías que se brinden en la zona de stands</li> </ul> <p>Durante el montaje del auditorio se deberá considerar que al frente de las sillas del público se deberá brandear o pintar en el piso una zona identificada para personas con discapacidad, la medida mínima que deberá tener esta zona es de 3 metros de largo por 1.5 metros de ancho y deberá identificarse con el logo universal utilizado para señalar estas áreas.</p>	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1090	Sillas acojinadas Plegable	<p>sillas plegables acojinadas en tela respaldo medio, color negro, base tubular de acero, sin brazos, en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios, estas sillas deberán colocarse dentro del auditorio referido en el punto anterior.</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1091	Tarima 8m2 (plataforma) con altura de 10 cm	<p>Plataforma de madera, 8 metros de largo x 2.50 metros de ancho x 0.80 cm de altura, terminado en alfombra gris de uso rudo y con barandal de seguridad. Una vez terminada la inauguración se deberán considerar los insumos necesarios para desmontarla. Se requiere 1 día.</p>	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1092	Estrado de 10 m x 4 m	<p>Estrado inauguración de por lo menos, 10 metros de largo x 4 metros de ancho a 60 centímetros de altura con terminado en piso laminado a color, mismo que será seleccionado por la convocante, con 2 desembarques laterales o frontales en perfecto estado que garanticen la seguridad de los usuarios.</p>	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1093	Follaje de temporada	<p>Follaje de temporada de acuerdo con diseño por metro lineal, con maceta de terracota para cubrir todos los lados del estrado.</p>	Servicio	Por evento	Por Metro lineal	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1094	Back con bastidor en lona mate.	Bastidor de madera con gráfico para back, impreso en vinil autoadherible. Diseño, elaboración e impresión a color en alta calidad de un back de 10 metros de largo por 6 metros de alto, el back deberá ser elaborado en madera. El arte será proporcionada por la convocante. Se autoriza a través de prueba de color a escala. El diseño del back deberá incluir en un lugar estratégico para el tiro de cámara el nombre de la convocante y nombre de la feria.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1095	Pantalla Lateral de led	Dimensión de, al menos, 4 metros x 3 metros a 160 metros de altura, para librar las cabezas del presidium (medida que deberá tomarse desde el estrado para arriba no a ras de suelo), la pantalla deberá quedar incluida dentro del diseño del back a fin de evitar alguna mascarilla adicional, dicha pantalla se usará para proyectar las presentaciones de los expositores por lo que deberá contar con una resolución óptima para un auditorio de 150 personas, deberán incluirse todos los insumos necesarios para su correcto funcionamiento. La pantalla antes referida deberá conectarse al circuito cerrado de televisión durante toda la inauguración y en todo momento que la convocante lo solicite.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1096	Brandear	Durante el montaje del auditorio se deberá considerar que al frente de las sillas del público se deberá brandear o pintar en el piso una zona identificada para personas con discapacidad, la medida mínima que deberá tener esta zona es de 3 metros de largo por 1.5 metros de ancho y deberá identificarse con el logo universal utilizado para señalar estas áreas.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1097	Pódium de madera o acrílico	Pódium de madera con panel de lectura en acrílico, dos micrófonos de ganso y capelo, a una altura standard de 120 centímetros (En condiciones y acabados en perfecto estado). Se deberá considerar la impresión del capelo a color. Este pódium deberá permanecer en funcionamiento los días que dure la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1098	Pantalla LED de 65"	Pantallas de LED de 65 pulgadas con pedestal de 2 metros de alto y su respectiva base y máscara a fin de cuidar la estética de la feria, esta máscara deberá brandearse a color de acuerdo al arte entregado por la convocante. Estas pantallas se colocarán frente al estrado para ser usadas como monitor para el presidium y deberán conectarse al circuito cerrado de televisión durante toda la inauguración y en todo momento que la convocante solicite.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1099	Silla plegable acojinada	Sillas plegables acojinadas en tela respaldo medio, color blanco, base tubular de acero, sin brazos, blanco en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los integrantes del presidium (imagen de referencia 1).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1100	Mesa de centro	Mesas de centro con acabado barnizado en color café de aproximadamente 50 centímetros de superficie a 50 centímetros de altura para las distintas ferias programadas durante los días que dure la feria. (imagen de referencia 2).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1101	Silla plegable acojinada	Renta de sillas plegables acojinadas color blanco en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. Se usarán en el auditorio el día que indique la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORÉ 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

1102	Circuito cerrado	Circuito cerrado de televisión con switcher, base para cámara, camarógrafo y su propia tarima que será adicional a la tarima de prensa. Este circuito deberá cubrir la inauguración de la feria, las pláticas informativas y los programas de radio que se realizarán en el auditorio. Se deberá contemplar que la cámara deberá ser MÓVIL para que el día de la inauguración cubra el corte del listón por parte del presidium y el recorrido por todas las zonas de exposición, por lo cual se deberá contar con el cableado suficiente. En todo momento el circuito cerrado de televisión deberá estar conectado a las pantallas del stand de la convocante y al sonido ambiental aéreo establecido en las zonas del espacio de exposición (zona de inauguración, auditorio y zona de stands)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
------	------------------	--	----------	------------	------------	---	---

Al finalizar la feria se deberá entregar un disco duro que incluya todo el material de grabación durante los días de la feria dividido en 3 carpetas que incluirán: carpeta 1 material de inauguración (que incluirá discursos, corte de listón y recorrido de zona de stands) carpeta 2 material de pláticas informativas (que incluirá todas las ponencias del auditorio) y carpeta 3 material en general, este apartado deberá incluir tomas de todos los insumos solicitados como respaldo de la entrega de los mismos.

**CONCEPTO TRANSMISIÓN PROGRAMA DE RADIO (Control remoto de un programa de radio)**

1103	Línea telefónica	Línea telefónica directa con teléfono fijo para realizar los enlaces a cabina de radio, con funcionamiento 24 horas previo a la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1104	Toma de corriente eléctrica	Toma de corriente eléctrica de 110 Volts de salida para la alimentación del equipo técnico en el lugar asignado para la transmisión	Servicio	Por evento	Por metro lineal	1	1
1105	Conexión de internet alámbrica de mínimo 10MB	Servicio de internet conexión alámbrica de mínimo 10MB de subida y de bajada (simétrico) línea de internet de 10MB (se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que será verificada por personal de soporte técnico de la CONSAR, para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado 24 hrs. previo a la feria	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1106	Tablón con paño	Tablón con paño, se deberá contemplar un lugar de 3x2 metros cuadrados para colocar al equipo de producción, fuera del auditorio de las pláticas	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1

**CONCEPTO TRANSMISIÓN PROGRAMA RADIO EN VIVO**

1103	PC o lap top	PC o lap top habilitada con paquetería de Office y Adobe Acrobat Reader y con servicio de Internet	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1104	Impresora	Impresora a color con 100 hojas blancas tamaño carta	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1105	Líneas telefónicas	Dos líneas telefónicas directas con teléfono fijo (una para comunicación al exterior y la otra de respaldo de envío de audio)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1106	Conexión de internet alámbrica de mínimo 10MB	Un servicio de internet conexión alámbrica de mínimo 10MB de subida y de bajada (simétrico) o en su caso línea ISDN o RDSI con su respectivo Modem (se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que será verificada por personal de soporte técnico de la CONSAR, para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado 24 hrs. previo a la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1107	Regleta con conexión a corriente eléctrica	1 regleta con conexión a corriente eléctrica de mínimo 6 servicios.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1108	Tablón con paño	2 mesas tipo tablón con paño (una para operadores y otra para conductores).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1109	Micrófono parlamentario inalámbrico.	Micrófonos inalámbricos para conferencias, compatibles con el audio a utilizar en todas las zonas de exposición. Los micrófonos deben tener alta calidad que garanticen una reproducción óptima de audio estos micrófonos serán utilizados durante el recorrido inaugural y deberá tener el alcance necesario para escucharse en todas las zonas de exposición	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1110	Clicker	Clicker para el expositor	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1111	Control remoto para diapositivas (Clicker).	Control remoto para diapositivas (Clicker).	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1112	Bocina	Bocina para las grabadoras de los periodistas que acudan a cubrir la inauguración. Esta bocina deberá colocarse cerca o encima de la tarima de prensa sobre una mesa de madera.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>ZONA DE STANDS</b>							
1113	Stand de mamparas blancas	Stand de mamparas blancas de 6x3 metros cada uno, en perfectas condiciones, no rayadas, no rotas, no sucias, con paredes laterales y trasera, con iluminación y antepecho	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1114	Contactos eléctricos dobles	contactos eléctricos dobles de 110 volts cada uno	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1115	Mesa rectangular tipo tablón	En cada uno de los stands se deberá colocar mesa rectangular tipo tablón con paño color vino	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1116	Sillas plegables	sillas plegables negras acojinadas en perfectas condiciones	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1117	Cesto para basura y rótulo	Cesto para basura y rótulo del tamaño del antepecho	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1118	Kit tomaturno	Kit tomaturno con su respectiva pantalla en un lugar visible para los asistentes, que incluya todo lo necesario para su correcto funcionamiento incluyendo por lo menos: 1 display de 3 dígitos, 1 Expendedor de tickets de plástico con soporte para colgar o colocar, 1 Paquete con 2000 tickets, botón pulsador, y por lo menos 5 de metros de cable para botón. El paquete de tickets deberá ser PERSONALIZADO para cada Institución, la convocante entregará al proveedor adjudicado la lista de participantes para este fin.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1119	Antepechos	Se deberá contemplar la colocación e impresión en color negro de los antepechos. La lista de nombres de cada institución será proporcionada por la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1120	Brandeo a color de todas las mamparas	Se deberá considerar el brandeo a color de todas las mamparas del número de stands indicados por la convocante, el arte para el brandeo será entregado por la convocante.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1121	Delimitar los espacios	Delimitar espacios de 12x6 metros para stands prefabricados (los que indique la convocante)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1122	Contactos eléctricos dobles	contactos eléctricos dobles de 110 volts cada uno	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1123	Figura textil colgante	Colocación de una figura textil colgante en forma de cuadrado exterior de 10 metros de largo por 10 metros de ancho y 0.60 metros de altura. Esta estructura deberá colgarse desde lo alto de la carpa por encima del stand de la convocante a fin de colocarse a una altura de 4 metros partiendo desde el piso, el material con lo que deberá construirse es aluminio con textil a fin de tener ligereza y deberá contemplarse que los 4 lados de la figura deberán imprimirse a color de acuerdo al arte entregado por la convocante. (Se adjunta imagen de referencia 3)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1124	Marquesina estructurada	Colocación de una marquesina estructurada en tira de madera con forro de mdf terminado en pintura de 10 metros de largo por 50 centímetros de alto a una altura de 3.5 metros. Todos los costados de la marquesina deberán llevar iluminación con focos o luz led, se deberá contemplar la impresión a color por ambas caras de la marquesina. El arte lo entregará la convocante. La colocación de esta marquesina se realizará donde lo solicite la convocante. (Se adjunta imagen de referencia 4)	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1125	Servicio de internet	Servicio de internet INALÁMBRICO de, al menos 25 MB simétricos para conectar, al menos, 60 equipos (PC, Laptop, IPad). Se realizará una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba el internet debe quedar habilitado 24 horas previo a la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1126	Pendones de trovicel	Pendones de trovicel de 1 metro de base x 2 metros de alto con impresión a color en ambas caras, para ser colgados desde lo alto de la carpa, se deberán considerar los insumos necesarios para montaje y desmontaje de los mismos. El arte será entregado por la convocante. Los pendones deberán dividirse de la siguiente manera: la mitad de ellos, elaborados con forma de cochinito y la otra mitad con forma de celular, cabe destacar que la medida de (1 metro de base x 2 metros de alto) aplicará para los pendones en forma de celular, el proveedor ganador deberá presentar una propuesta de medida para los pendones en forma de cochinito que sea proporcional a la de los otros pendones en forma de celular. Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>CONCEPTO STAND CONSAR</b>							
1127	Stand de 10 metros	Diseño, elaboración y montaje de un stand de, al menos, 10 metros de largo x 10 metros de ancho, con una altura que permita colocar una pantalla de LED de 3 x 3 metros en la parte superior del stand, la construcción del stand deberá considerar como mínimo los siguientes elementos:	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1128	Plataforma	Plataforma elaborada en tapas de madera con de altura y terminado en piso laminado café, esta plataforma deberá contar con 2 rampas de acceso a personas con discapacidad, las rampas se colocarán en dos de las cuatro caras del stand	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1129	Bodega de resguardo	Dentro del diseño del stand se debe considerar la inclusión de una bodega de resguardo de material promocional de, por lo menos, 2 x 2 metros con cerradura y un juego de llaves, el espacio de esta bodega deberá estar LIBRE de cualquier cableado o estructura que impida ocupar libremente el espacio solicitado. El proveedor adjudicado no podrá disponer de este espacio para resguardo de sus materiales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1130	Posiciones de atención INDIVIDUALES	Las posiciones de atención INDIVIDUALES, que indique la convocante, con portapapeles cada una que permitan sentarse libremente. Cada posición deberá medir 1 metro de largo por 0.80 metros de profundidad y con una separación de 0.50 metros entre cada posición. De acuerdo al diseño propuesto cada una de estas posiciones deberá ir orientada hacia el centro del stand a fin de que los asesores se sienten dando la espalda al resto de la exposición. Cada posición de atención deberá contar con el número de posición visible en la parte de arriba que le permita a los asistentes identificar la posición donde se le atenderá	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1131	Dos posiciones deberán brandearse	Dos de las posiciones deberán brandearse o pintarse con el logo universal de personas con discapacidad a fin de que el público reconozca la atención prioritaria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1132	Sillas negras para escritorio	El número de sillas negras que indique la convocante, para escritorio tipo "ejecutivo" en perfectas condiciones que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios para ser colocadas una en cada posición (Se adjunta imagen de referencia 5)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1133	Sillas plegables negras	Las sillas plegables negras, que indique la convocante, en perfectas condiciones que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios para ser colocadas una en cada posición	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1134	Candados de seguridad	Los candados de seguridad fijos para cada laptop de atención que indique la convocante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1135	Counter de atención a pie	1 Counter de atención a pie con espacio suficiente para que atiendan por lo menos 5 personas, por lo cual, deberá medir por lo menos 5 metros de largo, (se deberá incluir la impresión a color del arte correspondiente el cual será entregado por la convocante) este counter deberá ser hueco en su parte central a fin de que los asesores puedan sentarse cómodamente y deberá llevar a cada costado una repisa con 3 divisiones a fin de colocar material publicitario	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1136	Sillas periqueras	sillas periqueras para el counter de atención en perfectas condiciones que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1137	Tótem con iluminación de LED	Colocación e impresión a color en alta definición de Tótems con iluminación de LED de 1 metro de base x 2 metros de alto, en cada una de las cuatro esquinas del stand, se deberán considerar los insumos necesarios para su montaje y deberán incluir una base adornada con follaje. El arte será entregado por la convocante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1138	Mesa rectangular tipo tablón	Mesa rectangular tipo tablón con paño color vino.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1139	Display de 3 dígitos	Display de 3 dígitos, Expendedor de tickets de plástico con soporte para colgar o colocar, 4 Paquetes con 1000 tickets cada uno, botones pulsadores y cable suficiente para llegar a cada una de las 16 posiciones de atención del stand. Los paquetes de tickets deberán ser la mitad en color blanco y la otra mitad en color rojo. La pantalla del tomaturnos deberá colocarse en la parte alta del stand del convocante cercano al counter de atención a pie para que los asistentes puedan observar fácilmente cuando les toque su turno	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1140	Controlador Integral de Turnos con audio	Controlador integral de turnos con audio que incluya: 1 pantalla de por lo menos 60" con un sistema de audio propio de la pantalla o externo para una sala de, por lo menos, 150 personas que permita mostrar y anunciar el turno en atención y el número de posición que le corresponda y por lo menos los dos turnos anteriores y en qué posición se están atendiendo, controles uno para cada posición de atención conectados al toma turnos, 1 dispensador de boletos, 1 rollo de boletos de, por lo menos, 5,000 tickets (La pantalla del toma turnos deberá colocarse en la parte alta del stand de la convocante cercano al counter de atención a pie para que los asistentes puedan observar fácilmente cuando les toque su turno) (Se adjunta imagen de referencia)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1141	Sillas plegables acojinadas color negro	Sillas plegables acojinadas color negro para sala de espera en perfectas condiciones que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios. Estas sillas deberán colocarse frente al stand principal (el de, por lo menos, 10 metros x 10 metros) a manera de sala de espera.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1142	Servicio de Internet ALÁMBRICO de 20 MB	Servicio de Internet ALÁMBRICO de, por lo menos, 20 MB para conectar, por lo menos, 16 laptops en posiciones individuales. Se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado 24 horas previo a la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
El diseño del stand podrá cambiar a petición de la convocante.							
<b>ZONA DE STANDS</b>							
1143	Enlace	Enlace personal que será el coordinador general y unico representante del proveedor en todas las etapas de la feria, quien se encargará de atender los requerimientos del personal de la convocante en todo momento desde el inicio del contrato y hasta la finalización de la feria.	Enlace	Por evento	Por unidad	1	1
1144	Layout	Elaboración del layout con todos los elementos solicitados, considerando que deberá haber pasillos de por lo menos 3 metros para circulación de los asistentes, este layout deberá entregarse a la convocante 2 días hábiles posteriores al fallo y podrá ser susceptible de modificaciones solicitadas por la misma. La versión final	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

		se coordinará entre la convocante y el proveedor adjudicado.					
1145	Carpa 15 x 5	Carpa soportada con medidas de, por lo menos, 15 metros x 5 metros para resguardo de promocionales y material informativo de la convocante, con iluminación (desde el montaje, días de actividad de la Feria y desmontaje, en cualquier momento de las 3 etapas y a solicitud de la convocante se deberá encender la iluminación) y paredes laterales de madera o material similar con puerta, cerradura y 2 copias de llaves, con piso estructural en toda el área, y acabado en alfombra gris de uso rudo, deberá incluir la transportación, montaje y desmontaje.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1146	WC Caseta Flush	Servicio de WC Caseta Flush (se deberá incluir todo lo necesario para su operación durante los días de la feria incluyendo el espacio donde se colocarán el servicio de limpieza deberá realizarse cada hora durante el horario de atención al público, así como el abasto CONTINUO de agua durante todas las horas de servicio de la feria). Dos de las casetas deberá ser para personas con discapacidad.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1147	Gabinets de madera	Gabinets de madera con acabado (pintura/barniz) de 1 metro de base por 1 metro de alto con división al centro (entrepaño) y 1 puerta con chapa con dos juegos de llaves. Es muy importante considerar durante el montaje que uno de los gabinetes deberá instalarse DENTRO de la carpa para resguardo de promocionales y material informativo, el otro se colocará en el stand de la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1148	Carpa 5 x 5	Carpa para personal de servicio médico de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con medidas de 5 x 5 metros, cortinas laterales para poder cerrarla completamente terminando cada día de la feria, con piso estructural en toda el área, deberá incluir la transportación, montaje y desmontaje. Se deberá incluir la impresión en blanco y negro y colocación en la carpa de un rotulo de 3 x 2 metros con la leyenda "SERVICIO MÉDICO". Esta carpa es exclusiva para el Servicio Médico de la Secretaría de Salud, el proveedor adjudicado deberá contemplar en dónde colocar al servicio médico solicitado con la ambulancia.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1149	Internet ALÁMBRICO	Internet ALÁMBRICO de, por lo menos, 200 MB para instalación en equipos laptop o PC con los insumos necesarios para colocar los nodos correspondientes en cualquier stand que indique la convocante en cualquier parte de la zona de exposición (considerar que esta instalación es independiente a los MB solicitados en el stand de la convocante y en la zona de exposición). Se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado 24 horas previo a la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1150	Línea Telefónica con Internet	Paquete de servicios que incluya: Una Línea Telefónica con Internet de banda ancha. Tipo de Comunicación VPN (Juniper). Suministro de Energía Eléctrica Regulada con soporte de 1 hr (mínimo). El servicio deberá cumplir con los siguientes requisitos: línea telefónica con servicio de internet alámbrico de banda ancha tipo de comunicación VPN de 100 MGPS, se suministrarán 100 MGPS de descarga y 20 MGPS de carga. El proveedor adjudicado deberá proporcionar la siguiente información: Número telefónico de la Línea de Datos ADSL, Usuario y Contraseña de la autenticación PPPoE. Estos insumos se colocarán en el stand señalado por la convocante. (La línea telefónica es para el stand de TELECOMM y se requiere para ingresar en su sistema la información relacionada con la captación de ahorro voluntario en la cuenta Afore.)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1151	Iluminación eléctrica	Iluminación eléctrica en todas las zonas de exposición incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional desde el montaje de la feria y desmontaje, en cualquier momento de las 3 etapas y a solicitud de la convocante se deberá encender la iluminación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1152	Sonido ambiental aéreo	Sonido ambiental aéreo para todas las zonas del espacio de exposición incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional. El audio debe ser de alta definición conectado en todo momento al audio del auditorio donde se darán las pláticas informativas los días que dure la feria. Este sonido debe COLGAR de lo alto de la carpa ya que no deberán utilizarse pedestales altos con bocinas o estructuras similares.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1153	Rampas de acceso a personas con capacidades distintas	Rampas de acceso a personas con capacidades distintas en la entrada en general, mismas que deberán incluir el logo de uso para personas discapacitadas y barandales de seguridad en ambos costados.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1154	Radios de intercomunicación con alcance suficiente	Radio de intercomunicación con alcance suficiente a todas las zonas de exposición con batería, cargador de batería y con diadema (audífonos). Los radios deben ser de alta calidad que garanticen una óptima reproducción y recepción del audio. Se deberá considerar que el coordinador general de la feria por parte del proveedor adjudicado deberá estar disponible en todo momento en la red de estos para su pronta ubicación.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1155	Ambulancia con servicio médico y acondicionada para traslado	Ambulancia con servicio médico y acondicionada para traslado, así como todo lo necesario para garantizar la integridad de los asistentes y expositores, antes, durante y después de la feria. Será responsabilidad del proveedor adjudicado tramitar los permisos correspondientes para que la ambulancia permanezca estacionada durante toda la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1156	Servicio de limpieza y recolección de basura	Servicio de limpieza y recolección de basura, antes, durante y después de la feria, en todas las zonas de exposición y en la explanada de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1157	Contenedores de uso rudo	Contenedores de uso rudo con ruedas de 190 litros para basura a ser distribuidos en el espacio de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1158	Planta de luz para soportar iluminación, audio y demás equipo electrónico	Planta de luz para soportar iluminación, audio y demás equipo electrónico que se utilizará antes, durante y después de la feria en todas las zonas de exposición, incluyendo la carpa principal, zona de stands, carpa del auditorio y carpa para bodega de resguardo del material promocional. El proveedor adjudicado deberá tramitar el permiso correspondiente para colocar la planta de luz. Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1159	Botellas de agua purificada natural	Botellas de agua purificada natural de medio litro para el staff de apoyo de la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1160	Servicio de seguridad privada	Servicio de seguridad privada con personal debidamente capacitado contemplando como mínimo a 10 elementos de seguridad privada durante los 4 días de duración de la feria y 2 elementos que cubran las etapas de montaje y desmontaje, así como el horario nocturno todos los días, para tener vigilancia las 24 horas del día durante todas las etapas de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1161	Playeras tipo polo para la fácil identificación del staff	Playeras tipo polo para la fácil identificación del staff de la convocante (coordinadores, asesores y apoyo en general que permanecen de tiempo completo de la feria) (se indicará al proveedor adjudicado) con el logotipo de la feria bordado a color al frente del lado superior izquierdo de 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante, así como las tallas y el número de playeras para hombre y mujer.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORÉ 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1162	Chalecos	Chalecos en color vino confeccionados en tela de micro fibra capitoneados y bordados a color al frente del lado superior izquierdo de 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante, así como las tallas y el número de chalecos para hombre y mujer.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1163	Estaciones de hidratación con conos de papel	Estaciones de hidratación con conos de papel y servicio CONTINUO de agua purificada durante las horas y días que dure la feria para los asistentes a la feria y para los expositores y asesores de los stands participantes, se deberán colocar en lo amplio de la zona de exposición, 1 de las 8 en el auditorio.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1164	Impresora blanco y negro de alto volumen	Habilitación de 1 impresora blanco y negro de alto volumen en el stand señalado por la convocante para impresión continua de CURP durante 2 días de la feria. Se deberá contar con cartuchos de tinta negra y hojas blancas suficientes para imprimir 1,000 hojas durante esos 2 días.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1165	Sillas plegables acojinadas	Sillas plegables acojinadas color negro en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios, estas sillas deberán colocarse plegadas dentro de la bodega de resguardo de materiales.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1166	Toldos reforzados de 5 x 5 m	Colocación de toldos reforzados de 5 metros x 5 metros en color blanco, se deberá contemplar la colocación e impresión de un antepecho en color negro. Estos toldos se colocarán fuera de la carpa principal en las áreas donde indique la convocante.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
<b>PROTECCION CIVIL</b>							
1167	Programa de Protección Civil	Elaboración del Programa de Protección Civil de acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Protección Civil y demás normatividad aplicable en la Ciudad de México. El proveedor adjudicado deberá entregar 2 juegos de carpetas a la convocante para su trámite ante las distintas autoridades dentro de los 3 días hábiles posteriores a la emisión del fallo.	Servicio	Por evento	Por unidad	2	1
1168	Vallas popotillo	Vallas popotillo suficientes que cubran la circunferencia de todas las zonas de exposición.	Servicio	Por evento	Por metro lineal	1	1
1169	Equipo de protección civil	Equipo de protección civil necesario como señalización, extintores y demás requerimientos para dar cumplimiento al Programa de Protección Civil	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1170	Bardas de contención	Bardas de contención para delimitar el área de exposición general, con la finalidad de asegurar el área de la bodega, planta de luz, sanitarios, auditorio y el stand de la convocante.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
<b>CONCEPTO ACTIVACIÓN "A"</b>							
1171	Cochinitos de cerámica	Cochinitos de cerámica con medidas de 9 cm de ancho x 10 cm de alto)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1172	Botes de pinturas acrílicas	Botes de pinturas acrílicas (250 ml / colores varios) para cochinitos de cerámica	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1173	Planillas de 20 a 25 adhesivos	Planillas de 20 a 25 adhesivos de figuras para cochinitos de cerámica	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1174	Manteles	Manteles plásticos	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1175	Baberitos	Baberitos para actividad con pintura (para niños de entre 8 y 10 años)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1176	Pinceles medianos	Pinceles tamaño mediano	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1177	Pinceles grandes	Pinceles tamaño grande	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1178	Promotores	Promotores para la operación de la activación en un horario de servicio de, por lo menos 8 horas más 1 hora de comida, durante los días que dure la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1179	Playeras tipo polo	Playeras tipo polo para los promotores con logotipo bordado a color al frente del lado superior izquierdo de medidas 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1180	Recipientes	Recipientes para enjuagar pinceles	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1181	Agua embotellada de 5 litros	Agua embotellada de 5 litros para enjuagar pinceles	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1182	Godete de plástico	Godete de plástico básico para 10 a 12 colores	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1183	Tablón rectangular infantil	Tablón rectangular infantil de 50 centímetros de ancho, 52 centímetros de alto y 180 metros de largo, con 10 sillas infantiles	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
<b>CONCEPTO ACTIVACIÓN "B"</b>							
1184	Alcancías gigantes	Alcancías gigantes de aproximadamente 120 metros de altura x 0.60 metros de circunferencia con brandeo a color que simule monedas de 10 pesos (arte entregado por la convocante)	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1185	Monedas de plástico	Monedas de plástico (simulación de 10 pesos) de 24 milímetros para lanzar a las alcancías (Se adjunta imagen de referencia B) el diámetro de las monedas será de 24 centímetros con un grosor de 5 milímetros y un peso aproximado de 100 gramos.	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
1186	Promotores	Promotores para la operación de la activación en un horario de servicio	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1187	Playeras tipo polo	Playeras tipo polo para los promotores con logotipo bordado a color al frente del lado superior izquierdo de medidas 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su ponchado estará sujeto a revisión de la convocante	Suministro	Por evento	Por unidad	1	1
<b>FERIA REGIONAL DE AFORES</b>							
1188	Renta de espacio para exposiciones para montaje	Renta de salones para Exposiciones En cualquier estado de la República Mexicana, No considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, mínimo 1800 m2	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1189	Renta de espacio para exposiciones para el desarrollo de la feria	Renta de salones para Exposiciones En cualquier estado de la República Mexicana, No considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas, mínimo 1800 m2	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1190	Renta de espacio para exposiciones para desmontaje	Renta de salones para Exposiciones En cualquier estado de la República Mexicana, No considerar el beneficio de consumo de alimentos y bebidas mínimo 1800 m2	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1191	Sillas para inauguración	Sillas plegables acojinadas color negro en perfecto estado que garanticen la seguridad y comodidad de los usuarios, estas sillas deberán colocarse dentro del auditorio referido en el punto anterior.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CON SAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1191	Suministro Eléctrico	Iluminación eléctrica en todas las zonas de exposición desde el montaje, de la feria y desmontaje, en cualquier momento de las 3 etapas y a solicitud de la convocante se deberá encender la iluminación. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.  Se requiere tener de respaldo una planta de luz para soportar iluminación, audio y demás equipo electrónico que se utilizará antes, durante y después de la feria en todas las zonas de exposición; el proveedor deberá tramitar el permiso correspondiente para colocar la planta de luz.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1192	Sonido ambiental	Sonido ambiental aéreo para todas las zonas del espacio de exposición incluyendo zona de stands, auditorio y bodega de resguardo del material promocional. El audio debe ser de alta definición conectado en todo momento al audio del auditorio donde se darán las pláticas informativas durante los días que dure de la feria. Este sonido deberá permanecer a lo alto del salón ya que no deberán utilizarse pedestales altos con bocinas o estructuras similares. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1193	Ambulancia con servicio médico y acondicionada para traslado	ambulancia con servicio médico y acondicionada para traslado, así como todo lo necesario para garantizar la integridad de los asistentes y expositores, antes, durante y después de la feria. Será responsabilidad del proveedor adjudicado tramitar los permisos correspondientes para que la ambulancia permanezca estacionada durante la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1194	Servicio Medico	Servicio médico en sitio para garantizar la integridad de los asistentes y expositores, antes, durante y después de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1195	Servicio de Sanitarios	Servicio de sanitario en sitio para un aforo de 2000 personas diarias	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1196	Servicio de Limpieza	Servicio de limpieza y recolección de basura, antes, durante y después de la feria, en todas las zonas de exposición	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1197	Contenedores de Basura	contenedores de basura de uso rudo con ruedas de 190 litros para basura a ser distribuidos en el espacio de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1198	Servicio de Seguridad	Servicio de seguridad privada con el personal necesario, de acuerdo con las necesidades de la feria, debidamente capacitado durante la feria, además de cubrir las etapas de montaje y desmontaje. Así como el horario nocturno todos los días, a fin de contar con vigilancia las 24 horas del día durante todas las etapas de la feria.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1199	Sanitización	Servicio de sanitización de todas las áreas de la feria, de acuerdo con los estándares avalados por las autoridades competentes en materia de salud. El proveedor deberá presentar a la convocante, para visto bueno, la propuesta de logística de sanitización correspondiente.	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1
1200	Protección Civil	Equipo de protección civil necesario como señalización, extintores y demás requerimientos para dar cumplimiento al Programa de Protección Civil	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP. 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 www.gob.mx/consar



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1201	Internet Zona de Stands	Servicio de internet INALÁMBRICO de, por lo menos 200 MB simétricos para conectar máximo 60 equipos (PC, Laptop, Ipad) Se realizará una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba el internet debe quedar habilitado el día del montaje a las 11:00 a.m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1202	Internet Stand CONSAR	Servicio de Internet ALÁMBRICO de, por lo menos, 200 MB para conectar equipos laptop en posiciones individuales. Se solicita una prueba de speed test previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado el día del montaje a las 11:00 a.m.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1203	Internet Stands IMSS ISSTE SAT	Internet ALÁMBRICO de, por lo menos, 200 para instalación de equipos laptop o PC con los insumos necesarios para colocar los nodos que indique la convocante en cualquier stand que indique la convocante en cualquier parte de la zona de exposición (considerar que esta instalación es independiente a los MB solicitados en el stand de la convocante y en la zona de exposición). Se solicita una prueba de Speedy test, previa al arranque de la feria que supervisará personal de soporte técnico de la convocante. Para esta prueba se requiere que el internet quede habilitado el día del montaje a las 11:00 a.m	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1204	Servicio de Internet Amafore	4 SERVICIOS DE INTERNET, de, por lo menos, 200 MB 5 SERVICIO DE INTERNET de, por lo menos, 20 MB DEDICADOS 7 ANTENAS MERAKI CON SERVICIO HOSPITALITY BUSINESS 5 EQUIPOS SWITCH CON MONITOREO Y GESTIÓN CNOOC	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1205	Consumo Eléctrico Amafore	Consumo de energía de los equipos considerados: Cantidad Consumo Unitario (W) Consumo Total (W) Router Cisco 1111 2 66 132 AP MR42 6 20 120 SW- 24 Ptos 3 240 720 SW- 48 Ptos. 3 370 1110 Modem 8 10 80 2,162 (W)  Para la alimentación de los dos UPS's que se van a instalar se requiere como mínimo (UPS1 1 KVA, UPS2: 2.2 KVA). - Dos Circuitos eléctricos para alimentar cada uno de los UPS con pastillas termomagnéticas de 1x20 Amperes cada uno - Nema 15-15R a 127 Volts "	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1206	Instalaciones Amafore	Suministro e instalación de Nodo para Access Point y Streaming con cable UTP, que incluye remate en ambas puntas en Jack RJ45 Cat 6.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1207	Instalaciones Amafore	Renta de PDU 's de 8 Nemas c/u con pastilla de 20Amp, para equipos de telecomunicaciones.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1208	Instalaciones Amafore	Suministro de Patch Cord Cat6 de 5ft	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1209	Instalaciones Amafore	Renta Armado y Montaje pedestal Instalación de señalización plástica y de cartón proporcionadas por el cliente. Instalación, configuración y puesta en operación de Access Point a muro con el accesorio de fijación incluido en el equipo a una altura desde 1 mt hasta 6 mts, incluye montaje de equipo a muro y/o techo, taquetes plásticos o de expansión, así como toda la tornillería necesaria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1210	Instalaciones Amafore	Renta de equipos Access Point Meraki Mr72 para el uso de la red inalámbrica	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1211	Instalaciones Amafore	Suministro e instalación de UPS de capacidad de 0.5 KVA de piso, incluye: UPS, maniobras, conexión, arranque, viáticos y partes 600 Watts, 50/60Hz +/- 3 Hz, (4) NEMA 5-15R (4) NEMA 5-15R (Surge Protección) / 500 VA El UPS soporta durante 15 minutos a plena carga	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1212	Línea Telefónica	Paquete de servicio que incluya. Una Línea Telefónica con Internet de banda ancha. Tipo de Comunicación VPN (Juniper) Suministro de Energía Eléctrica Regulada con soporte de 1 hr (mínimo). El servicio deberá cumplir con los siguientes requisitos: línea telefónica con servicio de internet alámbrico de banda ancha tipo de comunicación VPN de 100 MGPS, se suministrarán 100 MGPS de descarga y 20 MGPS de carga. El proveedor adjudicado deberá proporcionar la siguiente información: Número telefónico de la Línea de Datos ADSL, Usuario y Contraseña de la autenticación PPPoE Estos insumos se colocarán en el stand señalado por la convocante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

**NOTA DE CONSIDERACIÓN PARA EL LICITANTE:**

- \* Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria
- \* Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes
- \* Garantizar un lugar de estacionamiento para la unidad móvil a menos de 10 metros del lugar

Todos los conceptos antes descritos son de manera enunciativa mas no limitativa y en caso de requerirse algún concepto adicional que no esté contemplado en el anexo este podrá solicitarse al licitante que resulte adjudicado para que presente tres cotizaciones para la autorización correspondiente

VOLUMÉTRICO FERIA DE AFORES		Tipo de requerimiento	Unidad de medida	Unidad de medida del concepto	Numero de insumos	Numero de días
1213	Construido en madera con pintura laca automotiva para la protección de la lluvia de 4.50 x 1.60 metros. El volumétrico deberá contar con iluminación propia que le permita ser visible durante la noche.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>SERALETICAS</b>						
1214	Con estructura a piso y autosustentable.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>STAND AVENTURA DE M VIDA</b>						
1215	Brandeo de un stand de, por lo menos, 6x3 metros, con pantallas touch con máscara orientadas de manera vertical, sonido adicional para cada una de las pantallas, juego canicas, photobook exterior casa/ viaje/ Viestuario, una llave grande, pelucas de viejo hombre y mujer, lentes de sol y armazón, Sombrero de playa maleta, toga y birrete, perchero, ganchos, para colgar ropa, palomitas servicio continuo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>STAND AFOREMÓVIL</b>						
1216	Brandeo de un stand de, por lo menos, 6x3 metros, cielo entelado, tira para luces led (mínimo 6 metros), carrito despachador de palomitas, conexión eléctrica especial para palomitas y una pantalla led.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
<b>ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL QUE TIEN SE VAA ENCARCAR DE EN EJECUCION</b>						
1217	Cabina de, por lo menos 1.5x1.5 metros, con una altura de, por lo menos, 3 metros, brandeo a color, piso estructural con terminado en alfombra gris de uso rudo, un espejo de, por lo menos, 1.5 metros de ancho x 3 metros de alto, la cabina deberá estar iluminada y dicha iluminación será controlada con un sensor en el piso, impresión de stickers con textos a color y fluorescentes de acuerdo con arte que entregue la convocante, sanitización de la cabina después de que entre cada visitante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpan, Ciudad de Mexico.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)





CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Zona Pequeña						
1218	<p>Carpa estructural tipo circo soportada blanca con medidas para cubrir un espacio mínimo de 600 metros cuadrados. Los pasillos para tránsito de personas deberán contemplar por lo menos 3 metros de ancho, la misma deberá incluir anclaje con bidones de agua.</p> <p>La carpa deberá contar con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iluminación de toda el área (desde el montaje, días de actividad de la Feria y desmontaje)</li> <li>- Cortinas blancas con cierres y personal para abrirlas a diario 1 hora antes del inicio de la feria y cerrarlas al finalizar la feria o en caso de lluvia</li> <li>- Piso estructural con terminado en alfombra gris de uso rudo que cubra toda la superficie</li> <li>- Colocación en cada una de las esquinas superiores de la carpa, al menos 5 globos de helio de 30 pulgadas, cada uno con diferentes modelos infantiles, se deberá contemplar que en caso necesario se deberán reemplazar los globos en el momento que se requiera, a solicitud de la convocante.</li> </ul> <p>Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes.</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1219	<p>Colocación de una marquesina de, por lo menos, 15 metros de ancho por 3 metros de alto con brandeo a color de acuerdo con arte entregado por la licitante. Esta marquesina deberá colocarse en el copete de la carpa antes referida, se deberá realizar en un material resistente a las inclemencias del clima y deberá ser de estructura ligera. Se autorizará a través de una prueba de color a escala.</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1220	<p><b>ESTACIÓN CONTRATISTA</b></p> <p>Al interior de la carpa diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 4 metros largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una pared trasera de madera de mínimo 4 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- El arte será proporcionado por la licitante</li> <li>- Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café</li> <li>- Colocación de mínimo 5 anaqueles con 3 entrepaños de 120 metros de alto por 0.60 metros de ancho y 0.40 metros de profundidad</li> <li>- Mínimo 1 micrófono inalámbrico conectado a un sonido suficiente e independiente al de la exposición general para un auditorio de mínimo 20 personas. El micrófono debe ser de alta calidad que garantice la reproducción óptima del audio</li> <li>- Mínimo 1 tablón con mínimo 2 sillas y un mantel con diseño infantil para cubrir el tablón</li> <li>- Mínimo 2 disfraces para adulto que contengan como mínimo casco, chaleco y cinturón de herramientas propios del oficio de contratista. El disfraz deberá ser autorizado previamente por la convocante.</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

1221	<p><b>ESTACIÓN EDUCACIÓN FINANCIERA</b> Al interior de la carpa diseño, elaboración y montaje de un escenario en un espacio de mínimo 4 metros largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos: - Estrado en forma semicircular de mínimo 4 metros de ancho a 0.20 metros de altura, el piso del estrado deberá tener un acabado en alfombra gris de uso rudo, 1 desembarque central en perfecto estado que garantice la seguridad de los usuarios. Se deberá incluir follaje para cubrir el frente del estrado - Diseño, elaboración e impresión a color de un arco decorativo que cubra lo largo del estrado. El arte será proporcionado por la convocante Se autorizará a través de una prueba de color a escala. El diseño del arco deberá contemplar una placa de mínimo 1.5 metros de largo por 1 metro de ancho a fin de colocar un texto que se contemplará en el arte entregado por la Licitante - El diseño del escenario deberá incluir la colocación de mínimo 2 fermas en forma de puerquito de 1.5 metros de alto por 1.5 metros de ancho con brandeo a color Las fermas se colocarán a los costados del arco decorativo - Mínimo 20 puff infantil con acabado en nylon de varios colores - Mínimo 1 micrófono inalámbrico conectado a un sonido suficiente e independiente al de la exposición general para un auditorio de mínimo 20 personas. El micrófono debe ser de alta calidad que garantice la reproducción óptima del audio</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1222	<p><b>ESTACIÓN HOSPITAL</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos: - Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color. - Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color El arte será proporcionado por la Licitante. - Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café - Mesa rectangular, al menos, 1 metro x 1 metro en color azul - Sillas infantiles de distintos colores - Una camilla para niños - Torso para practica de RCP a color con detalles en el rostro, cabello y con ropa - Set de herramientas hospitalarias de juguete - Botiquín médico con insumos de juguete</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1223	<p><b>ESTACIÓN RESTAURANTE</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos: - Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color - Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color El arte será proporcionado por la licitante. - Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café - Una mesa rectangular de, al menos, 1 metro x 1 metro con un mantel cuadrulado en blanco y rojo - Sillas infantiles de distintos colores - Barra de madera para cocina de, por lo menos, 1 metro de largo por 0.80 metros de profundidad con brandeo a color en todas sus caras excepto el piso - Set de herramientas para restaurante de juguete - Set de frutas y verduras de juguete - Set de panes de juguete - Set de bebidas enlatadas de juguete - Set de helados de juguete</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CON SAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1224	<p><b>ESTACIÓN BOMBEROS</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- El arte será proporcionado por la licitante.</li> <li>- Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café</li> <li>- Resbaladilla de juego apta para niños de hasta 12 años</li> <li>- Pasamanos rectangular de juego apto para niños de hasta 12 años</li> <li>- Instalación de una manguera de bombero de juguete con agua real para disparar, con un sistema de válvulas que permita abrir y cerrar el chorro de agua. Se deberá contemplar la instalación de, al menos, un contenedor de 2.5 metros de largo por 1 metro de ancho donde cargue el agua y esta pueda reciclarse. La manguera deberá fijarse a una base y contar con un eje que permita el movimiento hacia arriba y abajo y de manera lateral únicamente a un ángulo de 20 grados</li> <li>- Se deberá considerar una propuesta de simulación de fuego para que los niños lo apaguen con las mangueras antes referidas</li> <li>- Un set de herramientas de bombero de juguete"</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1225	<p><b>ESTACIÓN SUPERMERCADO</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color a esta pared se le deberán colocar repisas de mínimo 1.50 metros de largo x 0.60 metros de profundidad cada una</li> <li>- Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- El arte será proporcionado por la Licitante</li> <li>- Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café</li> <li>- Caja registradora de juguete</li> <li>- Barra de madera de mínimo 1.5 metros de largo por 1 metro de ancho para brandearse a color en todas sus caras excepto el piso</li> <li>- Mínimo 4 carritos de supermercado de juguete apto para niños de hasta 12 años</li> <li>- Set de frutas y verdura de juguete</li> <li>- Set de panes de juguete</li> <li>- Set de cajas de cereal de juguete</li> <li>- Set de helados de juguete</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1226	<p><b>ESTACIÓN POLICÍA</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color</li> <li>- El arte será proporcionado por la licitante.</li> <li>- Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café</li> <li>- Juego de tiro al blanco con diseño infantil y dardos con imán. Se deberán contemplar los insumos para colgar el tiro al blanco a la altura que indique la licitante.</li> <li>- Pasamanos curvo de juego apto para niños de hasta 12 años</li> <li>- Colocación de una cárcel de juego de mínimo 1.20 metros x 1.20 metros con barrotes en toda su periferia de hule espuma o material similar de 5 centímetros de grosor, colocados a 2 metros de altura.</li> <li>- Set de herramientas de policía de juguete</li> <li>- Disfraz de ladrón para adulto que contenga como mínimo: antifaz negro y playera y pantalón a rayas blancas y negras</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1227	<p><b>ESTACIÓN BANCO</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos: - Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color El arte será proporcionado por la licitante. - Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café - Demosnand portátiles de, al menos, 2 metros de altura por 0.80 metros de ancho y 0.40 metros de profundidad y con copete, se deberá considerar el brandeo a color de los mismos. El arte será entregado por la convocante. - Dos cajas registradoras de juguete - Dos viseras transparentes verdes para adulto</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1228	<p><b>ESTACIÓN TIENDA</b> Diseño, elaboración y montaje de un espacio de mínimo 3 metros de largo x 3 metros de ancho que contenga los siguientes elementos: - Una pared trasera de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color. A esta pared se le deberán colocar repisas de madera de mínimo 1.30 metros de largo x 0.60 metros de profundidad cada una - Dos paredes laterales de madera de mínimo 3 metros de largo por 2.44 metros de alto con brandeo a color, a cada una de estas paredes se le deberán colocar repisas de madera de mínimo 1.30 metros de largo x 0.60 metros de profundidad cada una. El arte será proporcionado por la licitante - Las paredes (espaldas) que no lleven brandeo a color deberán tener un acabado barnizado en color café - Barra de madera de mínimo 1.5 metros de largo por 1 metro de ancho para branderarse a color en todas sus caras excepto el piso - Cajas registradora de juguete - Disfraces de vendedor de dulces que incluyan por lo menos: camisa blanca, mandil de colores y moño para camisa - Sillas</p>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1229	Disfraces infantiles (aptos para niños de hasta 12 años) de doctor que incluyan por lo menos: estetoscopio de juguete y bata blanca con distintivos a color	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1230	Disfraces infantiles (aptos para niños de hasta 12 años) de chef que incluyan por lo menos: gorro de chef y filipina blanca con distintivos a color	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1231	Disfraces infantiles (aptos para niños de hasta 12 años) de bombero que incluyan por lo menos: casco rojo de bombero y chaqueta roja con distintivos en color amarillo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1232	Disfraces infantiles (aptos para niños de hasta 12 años) de tendero que incluyan por lo menos: mandil a rayas rojas y blancas y gorrito blanco	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1233	Disfraces infantiles (aptos para niños de hasta 12 años) de policía que incluyan por lo menos: gorra de policía, placa y esposas	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1234	Sellos circulares de 2 centímetros de diámetro con sus respectivos cojines de plástico con almohadilla de latex y tintas rol aplica color negro. La imagen de cada sello será determinada por la Licitante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1235	Pulseras Tyvek medida estándar en 5 colores distintos	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1236	Gafetes de 10 centímetros por 10 centímetros con cordón negro y gancho metálico. Los gafetes deberán imprimirse a color de acuerdo al arte que entregue la Licitante.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1237	Billetes de papel de 15 centímetros de largo por 6 centímetros de ancho impresos a color por ambas caras de acuerdo al arte que entregue la convocante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1238	Carretillas de madera tamaño estándar acondicionadas para colocar bolsitas de dulces de 250 gramos, se deberá contemplar el adorno de las mismas con motivos infantiles y la colocación de un letrero de 25 centímetros por 25 centímetros a una altura de por lo menos 60 centímetros impreso a color de acuerdo al arte entregado por la Licitante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1239	Bolsitas de 200 gramos de papas fritas (rodaja)	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1240	Bolsitas de 200 gramos de palomitas con mantequilla	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1241	Bolsitas de 200 gramos de dulces varios	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP, 14210, Tlalpan, Ciudad de México.  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-006D00001-E25-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1242	Pelota para saltar con dos asas elaborada con plastisol de alta resistencia, de 80 centímetros de diámetro en diferentes colores. Se deberá contemplar la impresión a color de un dibujo de cochinito por cada pelota en tamaño proporcional a la misma.	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1243	Cangureros infantiles de, por lo menos, 18 centímetros de base por 10 centímetros de altura por 8 centímetros de fondo con cinturón ajustable, 1 bolsa y 1 cierre, con impresos a color en modelos para niño y niña	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1244	Unifilas negras para realizar pasillos centrales del mismo largo de la carpa de acuerdo con las indicaciones de la Licitante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1245	Banca de 5 plazas	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1246	Promotores para la operación de la activación en un horario de servicio de, por lo menos, 8 horas más 1 hora de comida, durante los días que dure la feria	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1247	Playeras tipo polo para los promotores con logotipo bordado a color al frente del lado superior izquierdo de 11 centímetros de largo por 5.5 centímetros de ancho. El diseño previo a su parchado estará sujeto a revisión de la Licitante	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1248	Coordinador general, responsable de toda la activación en todas las etapas de la feria, quien se encargará de atender los requerimientos del personal de la licitante en todo momento desde el inicio de la feria y hasta la finalización del mismo	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1249	Stands de educación financiera.  Stand 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio de 4m X 4m brandeado de afuera, obscuro por dentro y con el material necesario para realizar una proyección 360 en las 4 paredes</li> <li>Sistema de video con 4 cámaras colocadas en un punto estratégico de las 4 paredes del cuarto para que graben las reacciones del público</li> <li>Sistema de audio con 2 bocinas dentro del espacio</li> <li>Proyector 360 para proyección de video dentro del espacio</li> <li>Palomitas servicio continuo</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1250	Stand 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>Dos pantallas touch con máscara orientadas de manera vertical con sonido</li> <li>Dos ruletas de 1 metro de diámetro brandeadas</li> <li>Vestuario: pelucas de viejitos para hombre y mujer, 2 armazones de lentes de viejito</li> <li>1 pantalla para reproducir videos promocionales constantemente</li> <li>1 cámara instantánea polaroid y cartuchos suficientes para 400 fotografías</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por unidad	1	1
1251	Stands de mamparas blancas de 12x6 m.  Colocación de mínimo 4 stands de mamparas blancas de 12x6 metros cada uno, en perfectas condiciones, no rayadas, no rotas, no sucias, con paredes laterales y trasera, con iluminación y antepecho en cada uno de los stands se deberá colocar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Mínimo 2 contactos eléctricos dobles de 110 volts cada uno</li> <li>Mínimo 1 mesa rectangular tipo tablón con paño color vino</li> <li>Mínimo 16 sillas plegables negras acojinadas en perfectas condiciones</li> <li>Mínimo 1 cesto para basura y rótulo del tamaño del antepecho</li> <li>- Kit tomaturno con su respectiva pantalla en un lugar visible para los asistentes que incluya todo lo necesario para su correcto funcionamiento incluyendo por lo menos: 1 Display de 3 dígitos, 1 Expendedor de tickets de plástico con soporte para colgar o colocar, 1 Paquete con un mínimo de 1000 tickets, botón pulsador, y mínimo 5 de metros de cable para botón</li> <li>El paquete de tickets deberá ser PERSONALIZADO para cada institución, la convocante entregará al proveedor adjudicado la lista de participantes para este fin.</li> <li>Se deberá contemplar la colocación e impresión en color negro de los antepechos. La lista de nombres de cada institución será proporcionada por la convocante</li> <li>Todo lo anterior debe incluir transportación, montaje y desmontaje por los días de la feria. Todas las actividades e</li> </ul>	Servicio	Por evento	Por metro cuadrado	1	1

insumos descritos deben cumplir con la normatividad en materia de Protección Civil exigida por las autoridades competentes					
--	--	--	--	--	--

### IMÁGENES

Se anexan imágenes de referencia:

Imagen de referencia 1) "sillas plegables blancas"



Imagen de referencia 2) "mesas de centro"



Imagen de referencia 3) "figura textil colgante"



Imagen de referencia 4 "marquesina"

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.



Imagen de referencia 5) "sillas ejecutivas"



Imagen de referencia 6) "Controlador Integrador de Turnos"

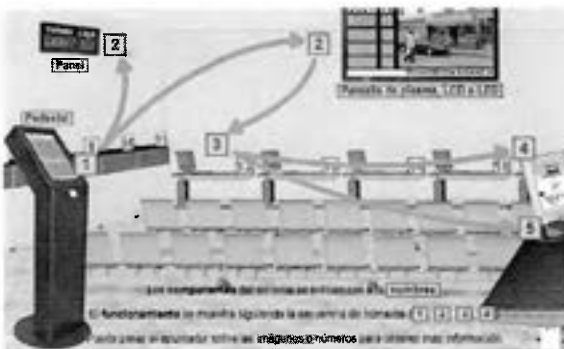


Imagen de referencia 7) "Activación B/Alcancía"



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.



Sistema electrónico con luz para marcaje de

Imagen de referencia 8) "Activación B/Moneda"



## ANEXO 2

### FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA.

1. El licitante participante deberá de presentar su propuesta económica, en papel membretado del participante debidamente firmada, misma que incorporara en formato PDF a la plataforma del Sistema de CompraNet.
2. Si el licitante No incorpora su propuesta económica a la plataforma de CompraNet, no se le asignarán puntos en el apartado de Evaluación Económica.
3. Se deberá de expresar el precio por el servicio en **Moneda Nacional**, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

SE ANEXO FORMATO EN EXCEL PARA COTIZACIÓN.  
CONSIDERAR EL TEXTO QUE PRECEDE.

Total de su propuesta sin incluir el impuesto al valor agregado en forma escrita:

**\$xxx,xxx.xx(\_\_\_\_\_ pesos xx/100 M.N), más el Impuesto al Valor Agregado.**

**Fecha de elaboración de la cotización:** (Indicarla)

**Tipo de moneda y sostenimiento de precios firmes:** Los servicios deberán cotizarse en moneda nacional y serán definidos a precio fijo a partir de la presentación de las propuestas técnica y económica, durante la vigencia del contrato, y en su caso, la prórroga que la Convocante pudiera otorgar al mismo.

**Descuentos (antes de I.V.A.):** En caso de que el Licitante esté en condiciones de ofrecerlos, deberá indicar el motivo de los mismos.

**Plazo para la prestación de los servicios:** La prestación de los servicios será por el periodo señalado en el Anexo 1.

**Lugar de prestación del servicio:** El Licitante ganador deberá prestar los servicios conforme a las condiciones señalas en el Anexo 1.

**Condiciones de pago:** La Convocante efectuará el pago de la prestación del servicio, mediante transferencia electrónica de fondos y, en su caso, a través del procedimiento establecido en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., dentro de los veinte días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa verificación y aceptación de conformidad por parte de la Convocante en los términos y condiciones establecidas en la presente Convocatoria, sus Anexos y el Contrato respectivo.

**(Nombre y firma del representante legal o la persona Física)**

**NOTA:** DICHO FORMATO DEBERÁ PRESENTARSE EN FORMATO EXCEL Y FORMATO PDF.

**ANEXO 3**

**FORMATO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD  
JURÍDICA DEL LICITANTE**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE.**

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre de mí representada en el acto de presentación y apertura de proposiciones, para la **licitación pública nacional electrónica No. LA-006D00001-E25-2022 para la contratación del servicio integral para la realización de la feria Afore 2022 en la ciudad de México, Área Metropolitana y el interior de la República Mexicana para la CONSAR, en el ejercicio fiscal 2022.** a nombre y en representación de: **(NOMBRE DEL LICITANTE)**.

Denominación o Razón Social:

Registro Federal de Contribuyentes:

**DOMICILIO:**

Calle y número:

Colonia:

Alcaldía o Municipio:

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

Número y fecha de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva :

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de \_\_\_ (entidad federativa) \_\_\_ bajo el \_\_\_ (folio mercantil, número, libro, partida, según aplique) \_\_\_ el \_\_\_ (fecha) \_\_\_.

Relación de accionistas:

**Apellido paterno:**

**Apellido materno:**

**Nombre(s):**

**Descripción del objeto social:**

**NOTA:** El objeto social debe estar relacionado con el servicio materia de la presente contratación que se licitan; en caso de **requerir** mas espacio se **podrá** utilizar otra hoja.

**REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA** (cuando aplique)

Número y fecha de la Escritura Pública:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de \_\_\_ (entidad federativa) \_\_\_ bajo el \_\_\_ (folio mercantil, número, libro, partida, según aplique) \_\_\_ el \_\_\_ (fecha) \_\_\_.

**DATOS DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL**

Nombre del apoderado o representante:

Registro Federal de Contribuyentes:

**DOMICILIO**

Calle y número:

Colonia:

Código Postal:

Teléfonos:

Alcaldía o Municipio:

Entidad Federativa:

Fax

Folio de la Credencial para votar con Fotografía (IFE), o número de Cédula Profesional, Cartilla del Servicio Militar Nacional, etc. \_\_\_\_\_.

Cargo del apoderado o representante: (Representante Legal, Apoderado Legal, Administrador Único, Gerente General, Director General, etc.).

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades

Número y fecha de la escritura pública:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: **(Siempre que el poder sea general y se haya otorgado antes de la reforma al Código de Comercio que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de marzo de 2018).**

Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de \_\_\_ (entidad federativa) \_\_\_ bajo el \_\_\_ (folio mercantil, número, libro, partida, según aplique) \_\_\_ el \_\_\_ (fecha) \_\_\_.

**TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS:**

**Nombre:**

Registro Federal de Contribuyentes

Domicilio

Lugar y Fecha

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

**ANEXO 4**

**ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULO 50 Y 60 DE LA LEY.**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE.**

Con relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **No. LA-006D00001-E25-2022** para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada (**nombre del licitante sea persona física o moral**), socios y empleados que la conforman, no se encuentran en supuesto alguno de los artículos 50 y 60 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Asimismo, manifiesto que a través de mi representada (**nombre del licitante sea persona física o moral**), no participan en este procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022**, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la SFP, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.

En este sentido, si al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación a que se refiere el párrafo que antecede el sancionado no ha pagado la multa que hubiere sido impuesta en términos del artículo 59 de la ley, la mencionada inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente de acuerdo con lo que establece el artículo 60 de la ley.

**ATENTAMENTE**

---

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

## ANEXO 5

### MODELO DE CONTRATO

**CONTRATO No.:** \_\_\_\_\_

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE \_\_\_\_\_ QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA COMISIÓN", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, Y POR LA OTRA PARTE, \_\_\_\_\_ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO " \_\_\_\_\_", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

### DECLARACIONES

I. Declara "**LA COMISIÓN**" por conducto de su representante y bajo protesta de decir verdad:

a) Que es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, cuyas atribuciones y facultades se encuentran establecidas en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de mayo de 1996, con sus reformas y adiciones, y que tiene asignada la clave de Registro Federal de Contribuyentes número CNS-940722-SH1.

b) Que \_\_\_\_\_, cuenta con las facultades legales para la celebración del presente Contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo \_\_\_\_\_.

c) Que para cubrir las erogaciones que se derivan del presente Contrato, "**LA COMISIÓN**" cuenta con los recursos financieros necesarios, mismos que serán afectados del presupuesto autorizado para el año \_\_\_\_\_, mediante la Suficiencia Presupuestal Número \_\_\_\_\_, autorizada por la Dirección de Finanzas adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

d) Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos \_\_\_\_\_ de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y su Reglamento, la adjudicación del presente Contrato a " **\_\_\_\_\_**", se llevó a cabo a través del procedimiento de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_.

e) Que tiene su domicilio en Camino a Santa Teresa Número 1040, 2º Piso, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14210, en la Ciudad de México, mismo que señala para todos los fines y efectos legales del presente Contrato.

II. Declara " **\_\_\_\_\_**" por conducto de su representante y bajo protesta de decir verdad:

a) Que por escritura pública número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, otorgada ante la fe del Licenciado \_\_\_\_\_, titular de la Notaría Pública número \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio del \_\_\_\_\_ bajo el \_\_\_\_\_, se constituyó la sociedad mercantil denominada " **\_\_\_\_\_**", con domicilio social en \_\_\_\_\_, duración de \_\_\_\_\_ años, cláusula de \_\_\_\_\_ de extranjeros, capital social de \_\_\_\_\_ Moneda Nacional, y teniendo por objeto social, entre otros: \_\_\_\_\_

b) Que el C. \_\_\_\_\_, cuenta con facultades amplias y suficientes para suscribir el presente Contrato, personalidad que acredita con la escritura pública número \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_, otorgada ante la fe del Licenciado \_\_\_\_\_, titular de la Notaría Pública número \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio en el \_\_\_\_\_, mismas que a la fecha de suscripción del presente Contrato no le han sido modificadas, limitadas ni revocadas en forma alguna.

c) Que dentro de su objeto social, se encuentra entre otros, la prestación de los servicios profesionales como los que son requeridos por "**LA COMISIÓN**".

d) Que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera, así como con los elementos materiales y humanos propios necesarios para la ejecución del objeto materia del presente Contrato, así como con las condiciones técnicas y económicas para obligarse en los términos del mismo.

e) Que se encuentra al corriente en el pago del Impuesto Sobre la Renta, en los enteros de cuotas y aportaciones al SAR, así como en sus demás obligaciones fiscales, sin tener adeudos a su cargo. Asimismo, declara que no ha celebrado con las autoridades fiscales, convenio para cubrir a plazos, ya sea con pago diferido o en parcialidades, adeudo fiscal alguno con los recursos que obtenga por el presente Contrato, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

f) Que su representada se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con el número \_\_\_\_\_

g) Que tiene su domicilio \_\_\_\_\_, mismo que señala para todos los fines y efectos legales del presente Contrato.

**Expuesto lo anterior**, las partes manifiestan su conformidad para celebrar el presente Contrato al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.** "\_\_\_\_\_" se obliga a proporcionar a "**LA COMISIÓN**", los "Servicios \_\_\_\_\_" (en adelante **LOS SERVICIOS**), de conformidad con las especificaciones técnicas y características descritas en el **Anexo "I"** del presente Contrato, el cual rubricado por las partes, se considera como parte integrante del mismo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

**SEGUNDA.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** **LOS SERVICIOS** materia de este Contrato se prestarán en el piso \_\_\_\_\_ de las instalaciones de "**LA COMISIÓN**", las cuales se encuentran ubicadas en el domicilio señalado en el inciso e) de la Declaración I anterior, así como las que "**LA COMISIÓN**" le ordene a "\_\_\_\_\_" expresamente y dentro de las condiciones establecidas en el **Anexo "I"**.

**TERCERA.- CONTRAPRESTACIÓN.** El precio de **LOS SERVICIOS** materia del presente Contrato, al ser un Contrato bajo condición de precio fijo, en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, será por la siguiente cantidad: ...

El monto de la contraprestación será fijo y no podrá variar, aun y cuando concurrieran circunstancias tanto ajenas como imputables a las partes que pudieran modificarlo.

**CUARTA.- LUGAR Y FECHA DE PAGO.** El pago de la contraprestación señalada en la cláusula anterior, se llevará a cabo a mes vencido, de acuerdo con **LOS SERVICIOS** prestados en el mes de que se trate, mediante conformidad expresa por parte de "**LA COMISIÓN**", de la recepción de los medios electrónicos y constancias descritas en el Anexo "I", mediante transferencia electrónica de fondos y, en su caso, a través del procedimiento establecido en el Programa de Cadenas Productivas de Nacional



Financiera, S.N.C., dentro de los veinte (20) días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente, la cual deberá reunir todos los requisitos legales que determinan las disposiciones fiscales vigentes, y previa aceptación de conformidad por parte de "LA COMISIÓN".

**QUINTA.- VIGENCIA.** Ambas partes convienen en que el período de vigencia del presente Contrato es del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_.

**SEXTA.- PERSONAL ASIGNADO.** "\_\_\_\_\_" certifica que el personal asignado para efectuar LOS SERVICIOS requeridos por "LA COMISIÓN", conoce los procedimientos necesarios para realizarlos de manera correcta. Asimismo, certifica que el personal encargado de LOS SERVICIOS, conoce la materia de los mismos y cuenta con probada honradez y profesionalismo.

**SÉPTIMA.- DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.** Con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "\_\_\_\_\_" quedará obligado ante "LA COMISIÓN", a responder de la calidad de LOS SERVICIOS, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos del presente Contrato y en el Código Civil Federal.

**OCTAVA.- GARANTÍA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, fracción II y 49, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, "el proveedor" se obliga a otorgar y entregar una fianza a favor de la Tesorería de la Federación, en Moneda Nacional, por un importe del 10% sobre el monto máximo que amparan los servicios contratados a que se refiere la cláusula tercera de este contrato, antes del impuesto al valor agregado, expedida por una institución legalmente autorizada para tal efecto. Esta garantía deberá presentarse a "la comisión", dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato.

Para la cancelación de la garantía, el responsable del cumplimiento del presente contrato, deberá solicitar mediante escrito dirigido a la Unidad de Administración y Finanzas de "LA COMISIÓN" que se realicen las gestiones pertinentes para cancelarla, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**NOVENA.-EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA.** "LA COMISIÓN" hará efectiva la garantía a que se refiere la cláusula anterior, cuando "\_\_\_\_\_" no cumpla con cualquiera de los compromisos adquiridos en el presente Contrato por causas imputables a la misma.

**DÉCIMA.-CONFIDENCIALIDAD.** Ambas partes convienen en considerar como confidencial todos los conceptos, datos contenidos en bases de datos, correos electrónicos, apuntes, notas, memoranda, hojas de trabajo, manuales, guías, publicidad, modelos, diseños, escritos, oficios, comunicados, libros, papeles, conversaciones telefónicas, mensajes de audio, mensajes de grabadoras, cintas magnéticas, programas de cómputo, memoria USB (Universal Serial Bus), disco compacto o cualquier otro material que contenga información jurídica, operativa, técnica, financiera, administrativa, o de análisis, registros, documentos, especificaciones, productos, informes, dictámenes, métodos, sistemas, inventos, descubrimientos, innovaciones y desarrollos a que tenga acceso o que sean proporcionados por "LA COMISIÓN" a "EL PROVEEDOR", incluyendo la información proporcionada de manera verbal.

De igual forma, será considerada como confidencial aquella información derivada de la ejecución de los servicios que preste "EL PROVEEDOR", a "LA COMISIÓN" y será propiedad exclusiva de ésta.

Por lo anterior, "EL PROVEEDOR" acepta que en tanto "LA COMISIÓN" no difunda la información derivada de la ejecución de los servicios objeto del presente contrato, le estará prohibida la difusión y/o utilización total o parcial de dicha información en su favor o de terceros ajenos a la relación contractual, por cualquier





medio, entre otros de manera enunciativa más no limitativa, vía oral, impresa, electrónica, magnética, óptica y, en general, por ningún medio conocido o por desarrollar, por tiempo indefinido.

En este sentido, **"EL PROVEEDOR"** acepta que la prohibición señalada en el párrafo anterior, comprende, inclusive, en forma enunciativa más no limitativa, que hasta que **"LA COMISIÓN"** difunda la información derivada de la ejecución de los servicios objeto del presente contrato, exclusivamente para fines educativos y previ6 visto bueno de **"LA COMISIÓN"**, no se podrá llevar a cabo la difusión de la información con fines de lucro, comerciales, culturales, académicos, educativos o para cualquier otro, por lo que **"EL PROVEEDOR"** se responsabiliza del uso y cuidado de la información, a nombre propio y de las personas que participen en la prestación de los servicios.

Por lo expuesto, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a lo siguiente:

- 1) Utilizar toda la información a que tenga acceso únicamente para cumplimentar el objeto de este contrato.
- 2) Limitar la revelación de la información y documentación a que tenga acceso, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla, haciéndose responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.
- 3) No hacer copias de la información, sin la autorización por escrito de **"LA COMISIÓN"**.
- 4) No revelar a ningún tercero la información, sin la previa autorización por escrito de **"LA COMISIÓN"**.

Una vez concluida la vigencia del presente Contrato, **"EL PROVEEDOR"**, entregará a **"LA COMISIÓN"** todo el material, documentos y copias que contenga la información confidencial que le haya sido proporcionada por **"LA COMISIÓN"** u obtenida o derivada con motivo de la prestación del servicio, pudiendo conservar en su poder una copia de los resultados de la prestación de servicios para que una vez que **"LA COMISIÓN"** difunda la información derivada de la ejecución de los servicios objeto del presente contrato, **"EL PROVEEDOR"** pueda efectuar una difusión de dicha información exclusivamente para fines educativos y previ6 visto bueno de **"LA COMISIÓN"**.

Las obligaciones contenidas en esta cláusula son con independencia de las responsabilidades de carácter civil (incluyendo el pago de daños y perjuicios) y/o administrativa y/o penal que pudieran resultar de su violación. Asimismo, lo previsto en esta cláusula subsistirá aún después de la terminación de la prestación de los servicios materia del presente Contrato.

**"EL PROVEEDOR"** conviene en limitar el acceso de dicha información confidencial a sus empleados o representantes; sin embargo, necesariamente harán partícipes y obligados solidarios a aquéllos, respecto de sus obligaciones de confidencialidad aquí contraídas. Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información deberá ser advertida de lo convenido en este contrato, comprometiéndose a observar y cumplir lo estipulado en esta cláusula.

**"EL PROVEEDOR"** acepta que todas las especificaciones, productos, estudios técnicos, informes, dictámenes, desarrollos y programas, así como todo aquello que se obtenga como resultado en la prestación del servicio, serán confidenciales. Todo aquello que se obtenga como resultado de la prestación del servicio será confidencial hasta que **"LA COMISIÓN"** lo haga del conocimiento público y podrá ser difundido por **"EL PROVEEDOR"** exclusivamente para fines educativos previ6 visto bueno de **"LA COMISIÓN"**.

En caso de violación del presente manifiesto, **"EL PROVEEDOR"** responderá a nombre propio ante todas las autoridades que le requieran e indemnizará a **"LA COMISIÓN"** de la difusión de la información. **DÉCIMA**

**PRIMERA.- PROPIEDAD DE LA INFORMACIÓN.** Toda la información preparada por **"\_\_\_\_\_"** como resultado de **LOS SERVICIOS** objeto del presente Contrato será propiedad



exclusiva de **"LA COMISIÓN"**, por lo que "\_\_\_\_\_ " no podrá usarla o reproducirla total o parcialmente sin el consentimiento previo y por escrito de **"LA COMISIÓN"**.

En caso de violación a lo pactado en esta cláusula, "\_\_\_\_\_ " será responsable de los daños y perjuicios que llegare a causar a **"LA COMISIÓN"**.

**DÉCIMA SEGUNDA.- AMPLIACIONES AL CONTRATO.** Será potestativo para **"LA COMISIÓN"** si así lo llegara a necesitar, ampliar el presente instrumento hasta en un veinte por ciento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En este caso, "\_\_\_\_\_ " estará obligado a respetar el monto de la contraprestación señalada en la cláusula Tercera en su parte proporcional, y en consecuencia, a no realizar ningún incremento en su precio; asimismo, "\_\_\_\_\_ " se encuentra obligado a cumplir con dicha ampliación, en caso de que **"LA COMISIÓN"** se lo requiera.

**DÉCIMA TERCERA.- RELACIÓN LABORAL.** "\_\_\_\_\_ " reconoce que es el único responsable de la relación laboral con el personal que intervenga en LOS SERVICIOS objeto de este Contrato, reconociendo expresamente que no existe subordinación, ni relación laboral o de ninguna naturaleza, entre **"LA COMISIÓN"** y el personal que realice LOS SERVICIOS.

En consecuencia, "\_\_\_\_\_ " es el único obligado al pago de salarios y demás prestaciones laborales devengadas por el personal que intervenga en la realización de **LOS SERVICIOS**, así como al pago y entero de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y de aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, siendo igualmente responsable en caso de que dicho personal sufra alguna enfermedad o accidente de trabajo.

Asimismo, en caso de existir cualquier reclamación de carácter laboral o de seguridad social, ya sea judicial o extrajudicial, en contra de **"LA COMISIÓN"**, "\_\_\_\_\_ " se obliga a salir a juicio en su defensa y sacarla en paz y a salvo, así como resarcirla de cualquier erogación que hubiese realizado por tal motivo.

**DÉCIMA CUARTA.- SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS.** **"LA COMISIÓN"** tendrá en todo momento la facultad de supervisar y vigilar que los servicios contratados cumplan estrictamente con lo pactado en el presente contrato, y podrá formular las observaciones, esta supervisión quedará a cargo del \_\_\_\_\_ de **"LA COMISIÓN"**, como responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de este contrato.

**DÉCIMA QUINTA.- CESIÓN DE DERECHOS.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ambas partes convienen en que los derechos y obligaciones derivados del presente Contrato no podrán ser cedidos, vendidos o traspasados en forma total o parcial a terceros en ninguna forma y por ningún concepto, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con el consentimiento de **"LA COMISIÓN"**.

**DÉCIMA SEXTA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.** **"LA COMISIÓN"** podrá, de conformidad con el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, rescindir administrativamente este Contrato en caso de incumplimiento de "\_\_\_\_\_ " de las obligaciones a su cargo.

En términos de lo dispuesto por el artículo 1949 del Código Civil Federal, en caso de que alguna de las partes incumpliere con las obligaciones que se encuentran a su cargo, el perjudicado podrá escoger entre exigir el cumplimiento forzoso o la resolución de las obligaciones contenidas en el presente instrumento, con el resarcimiento de daños y perjuicios en ambos casos; en el supuesto de que el



perjudicado optara por el cumplimiento forzoso, y éste fuera imposible de cumplirse el perjudicado podrá pedir la rescisión del presente Contrato.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA. "LA COMISIÓN"**, con base en el artículo 54 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato, sin responsabilidad para la misma, cuando concurren razones de interés general. En este caso, **"LA COMISIÓN"** sólo estará obligada a pagar a "\_\_\_\_\_ " **LOS SERVICIOS** devengados por ésta, hasta el momento de la terminación.

Asimismo, **"LA COMISIÓN"** podrá dar por terminado el presente Contrato anticipadamente, por así convenir a sus intereses o cuanto tenga conocimiento de que "\_\_\_\_\_" por cuenta propia o de terceros patrociné asuntos en contra de **"LA COMISIÓN"** ante toda clase de autoridades, ya sean civiles, penales, fiscales, laborales, administrativas o judiciales, tanto del orden Federal, Estatal o Municipal, mediando únicamente notificación por escrito con cinco días de anticipación.

**DÉCIMA OCTAVA.- PENA CONVENCIONAL.** Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que "\_\_\_\_\_" incurra en incumplimiento de la prestación de **LOS SERVICIOS** objeto de este Contrato, se hará acreedora a una pena convencional equivalente a 5 al millar antes del Impuesto al Valor Agregado sobre el total ofertado por cada día de atraso en la prestación de **LOS SERVICIOS** que no se cubrieron en tiempo.

**DÉCIMA NOVENA.- CONCLUSIÓN Y LIBERACIÓN DE LOS SERVICIOS.** Para que cada actividad de **LOS SERVICIOS** objeto del presente Contrato se tenga por concluida deberá constar previamente la conformidad expresa de **"LA COMISIÓN"**.

**VIGÉSIMA.- NULIDAD DE ESTIPULACIÓN.** Si cualquier derecho u obligación derivada de este Contrato es considerado como inválido bajo las Leyes que rigen al propio Contrato, la correspondiente estipulación será considerada como si no fuera parte del mismo, sin que ello invalide cualquier otra estipulación de dicho Contrato.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- MARCO NORMATIVO.** Las partes manifiestan conocer el marco normativo al que está sujeta la actuación de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que se comprometen a observarlo cabalmente, ya que cualquier acto jurídico en contrario es nulo de pleno derecho.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA DE INFORMACIÓN.** Con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR" estará obligado a proporcionar los datos, informes y documentación relacionados con el presente Contrato, que en su caso le requieran con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que se practiquen.

**VIGÉSIMA TERCERA.- CONVENIOS MODIFICATORIOS.** El presente Contrato no puede ser enmendado o modificado oralmente, sino únicamente mediante el acuerdo escrito y firmado por las partes, a través de sus legítimos representantes.

**VIGÉSIMA CUARTA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.** Todo lo no expresamente establecido en el presente Contrato se regirá por las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, en su defecto, por el Código Civil Federal, y por el Código Federal de Procedimientos Civiles.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

**VIGÉSIMA QUINTA.- TRIBUNALES COMPETENTES.** Para la interpretación y cumplimiento de este Contrato, las partes se someten expresamente a la legislación y jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiese corresponderles por razón de sus domicilios, presentes o futuros, o por cualquier otro motivo.

Leído que fue por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, firman el presente Contrato por triplicado en la Ciudad de México, el día XXXXX de XXXXX de dos mil veintidós.

**“LA COMISIÓN”**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**“EL PROVEEDOR”**

**“EL PROVEEDOR”**

**APODERADO**

**APODERADO**

**TESTIGOS**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

**\*La presente hoja de firmas corresponde al Contrato No.: \_\_\_\_\_**



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

## ANEXO 6

### NACIONALIDAD DEL LICITANTE

LUGAR Y FECHA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE.**

Con relación a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-006D00001-E25-2022** para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022,** yo (nombre del representante legal), representante legal de (nombre, razón o denominación social) manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada es de nacionalidad mexicana.

---

**NOMBRE Y FIRMA**

## ANEXO 7

### SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS (SOLO APLICA PARA EL LICITANTE ADJUDICADO)

#### ¿CADENAS PRODUCTIVAS?

Es un programa que promueve el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas, a través de otorgarle a los proveedores afiliados liquidez sobre sus cuentas por cobrar derivadas de la proveeduría de bienes ó servicios, contribuyendo así a dar mayor certidumbre, transparencia y eficiencia en los pagos, así como financiamiento, capacitación y asistencia técnica.

#### ¿AFILIARSE?

Afiliarse a Cadenas Productivas no tiene ningún costo, consiste en la entrega de un expediente, hecho que se realiza una sola vez independientemente de que usted sea proveedor de una ó más Dependencias ó Entidades de la Administración Pública Federal.

Una vez afiliado, recibirá una clave de consulta para el Sistema de Cadenas Productivas que corre en internet. A través de Cadenas Productivas podrá consultar la fecha programada de sus cuentas por cobrar, a fin de contar con la opción de realizar el cobro de manera anticipada, permitiendo con ello planear de manera eficiente sus flujos de efectivo, realizar compras de oportunidad ó cumplir con sus compromisos.

#### CADENAS PRODUCTIVAS OFRECE:

Adelantar el cobro de las facturas mediante el descuento electrónico

- Obtener liquidez para realizar más negocios
- Mejorar la eficiencia del capital de trabajo
- Agilizar y reducir los costos de cobranza
- Realizar las transacciones desde la empresa en un sistema amigable y sencillo, [www.nafin.com.mx](http://www.nafin.com.mx)
- Realizar en caso necesario, operaciones vía telefónica a través del Call Center 50 89 61 07 y 01800 NAFINSA (62 34 672)
  - Acceder a capacitación y asistencia técnica gratuita
  - Recibir información
  - Formar parte del Directorio de compras del Gobierno Federal

#### CARACTERÍSTICAS DESCUENTO Ó FACTORAJE ELECTRÓNICO:

- o Anticipar la totalidad de su cuenta por cobrar (documento)
- o Descuento aplicable a tasas preferenciales
- o Sin garantías, ni otros costos ó comisiones adicionales
- o Contar con la disposición de los recursos en un plazo no mayor a 24 hrs, en forma Electrónica y eligiendo al intermediario financiero de su preferencia

#### DIRECTORIO DE COMPRAS DEL GOBIERNO FEDERAL

##### ¿QUÉ ES EL DIRECTORIO DE COMPRAS?

Camino a Sta. Teresa No. 1040 piso 2, Col. Jardines en la Montaña, CP 14210, Tlalpan, Ciudad de México  
Tel: (55) 1328 5000 [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



Es una base de información de empresas como la suya que venden o desean vender a todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal. A través de esta herramienta los compradores del Gobierno Federal tendrán acceso a la información de los productos y servicios que su empresa ofrece para la adquisición de bienes y contratación de servicios.

Recibirá boletines electrónicos con los requerimientos de las Dependencias y Entidades que requieren sus productos y/o servicios para que de un modo ágil, sencillo y transparente pueda enviar sus cotizaciones.

### **DUDAS Y COMENTARIOS VÍA TELEFÓNICA,**

Llámenos al teléfono 5089 6107 ó al 01 800 NAFINSA (62 34 672) de Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

Dirección Oficina Matriz de Nacional Financiera S.N.C., Av. Insurgentes Sur 1971 – Col Guadalupe Inn – 01020, Ciudad de México.

### **LISTA DE DOCUMENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE AFILIACIÓN AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS**

- 1.- Carta Requerimiento de Afiliación.
  - Debidamente firmada por el área usuaria compradora
- 2.- **\*\*Copia simple del Acta Constitutiva (Escritura con la que se constituye o crea la empresa).**
  - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 3.- **\*\*Copia simple de la Escritura de Reformas (modificaciones a los estatutos de la empresa)**
  - Cambios de razón social, fusiones, cambios de administración, etc.,
  - Estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - Completa y legible en todas las hojas.
- 4.- **\*\*Copia simple de la escritura pública mediante la cual se haga constar los Poderes y Facultades del Representante Legal para Actos de Dominio.**
  - Esta escritura debe estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
  - Debe anexarse completa y legible en todas las hojas.
- 5.- Comprobante de domicilio Fiscal
  - Vigencia no mayor a 2 meses
  - Comprobante de domicilio oficial (Recibo de agua, Luz, Teléfono fijo, predio)
  - Debe estar a nombre de la empresa, en caso de no ser así, adjuntar contrato de arrendamiento, comodato
- 6.- Identificación Oficial Vigente del (los) representante(es) legal(es), con actos de dominio
  - Credencial de elector; pasaporte vigente o FM2 (para extranjeros)
  - La firma deberá coincidir con la del convenio.
- 7.- Alta en Hacienda y sus modificaciones
  - Formato R-1 ó R-2 en caso de haber cambios de **situación** fiscal (razón social o domicilio fiscal)
  - En caso de no tener las actualizaciones, pondrán obtenerlas de la página del SAT.
- 8.- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC, Hoja Azul)
- 9.- Estado de Cuenta Bancario donde se depositaran los recursos
  - Sucursal, plaza, CLABE interbancaria
  - Vigencia no mayor a 2 meses
  - Estado de cuenta que emite la Institución Financiera y llega su domicilio.



La documentación arriba descrita, es necesaria para que la promotoría genere los contratos que le permitirán terminar el proceso de afiliación una vez firmados, los cuales constituyen una parte fundamental del expediente:

A) Contrato de descuento automático Cadenas Productivas

- Firmado por el representante legal con poderes de dominio.
- 2 convenios con firmas originales

B) Contratos Originales de cada Intermediario Financiero.

- Firmado por el representante legal con poderes de dominio. (\*\* Únicamente, para personas Morales)

Usted podrá contactarse con la Promotoría que va a afiliarlo llamando al 01-800- NAFINSA (01-800-6234672) o al 5089-6107; o acudir a las oficinas de Nacional Financiera en:

Av. Insurgentes Sur no. 1971, Col Guadalupe Inn, C.P. 01020, Delegación Álvaro Obregón, en el Edificio Anexo, nivel Jardín, área de Atención a Clientes.



### ANEXO 8

#### “ENCUESTA DE TRANSPARENCIA”

**LA-006D00001-E25-2022**

ELIJA LA OPCIÓN QUE MÁS SE AJUSTE A SU RESPUESTA:

#### JUNTA DE ACLARACIÓN CONVOCATORIA

1. ¿EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA ES CLARO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO QUE SE PRETENDE REALIZAR?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

2. ¿LAS PREGUNTAS EFECTUADAS EN EL EVENTO SE CONTESTARON CON CLARIDAD?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

#### PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

3. ¿EL EVENTO SE DESARROLLÓ CON OPORTUNIDAD, EN RAZÓN DE LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS QUE PRESENTARON LOS LICITANTES?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

#### ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

4. ¿LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA CONFORME A LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA MISMA?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

#### FALLO

5. ¿EN EL FALLO SE ESPECIFICARON LOS MOTIVOS Y EL FUNDAMENTO QUE SUSTENTA LA DETERMINACIÓN DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS Y LOS QUE NO RESULTARON ADJUDICADOS?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

#### GENERALES

6. ¿TUVO FÁCIL ACCESO AL LUGAR DONDE SE DESARROLLARON LOS EVENTOS?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

7. ¿TODOS LOS EVENTOS DIERON INICIO EN LA HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------



8. ¿EL TRATO QUE LE DIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONSAR DURANTE LA LICITACIÓN FUE RESPETUOSA Y AMABLE?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

9. ¿VOLVERÍA A PARTICIPAR EN OTRA Licitación QUE CONVOQUE CONSAR?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

10. ¿EL PROCEDIMIENTO DE Licitación EN LA QUE PARTICIPÓ, SE APEGÓ A LA NORMATIVIDAD APLICABLE?

TOTALMENTE DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL DE ACUERDO	<input type="checkbox"/>	EN GENERAL EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>	TOTALMENTE EN DESACUERDO	<input type="checkbox"/>
-----------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

SI DESEA AGREGAR ALGÚN COMENTARIO RESPECTO DE LA LICITACIÓN, FAVOR DE ANOTARLO A CONTINUACIÓN:

\_\_\_\_\_

LA PRESENTE ENCUESTA PODRÁ SER ENTREGADA:

- EL DÍA DEL ACTO DE FALLO o al E-mail: [pracruz@consar.gob.mx](mailto:pracruz@consar.gob.mx)

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: \_\_\_\_\_

**GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN**



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

**ANEXO 9**

**ESTRATIFICACION DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE.**

Me refiero a la convocatoria de **Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-006D00001-E25-2022** para la contratación del **SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.**, en el que mi representada, la empresa **(nombre, razón social o denominación del licitante)**, participa a través de la propuesta que entrega en dicho procedimiento de contratación.

Sobre el particular, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada es una **\_(micro, pequeña y mediana)\_** empresa, en el sector **\_(comercio, industria y servicios)\_** de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_  
R.F.C.: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**





**ANEXO 10**

**ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESENTE.**

Por este conducto, yo, (nombre del representante legal), en mi carácter de representante legal de (**nombre del licitante sea persona física o moral**), manifiesto bajo protesta de decir verdad, mi abstención y la de interpósitas personas, de adoptar conductas para que los servidores públicos de CONSAR, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-006D00001-E25-2022 para la contratación del SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.,**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

**ANEXO 11**

**CORREO ELECTRÓNICO**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
PRESENTE.

Con relación a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Numero LA-006D00001-E25-2022 para la contratación del SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022,**

Manifiesto a usted que la dirección de correo electrónico de mí representada (**nombre del licitante sea persona física o moral**) para posibles notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, fracción VII de la Ley y 39, fracción VI, inciso d) del Reglamento de la Ley es la siguiente: (dirección de correo electrónico).

Asimismo, como domicilio convencional para recibir toda clase de notificaciones que resulten de los contratos y convenios de este procedimiento licitatorio; mientras no señale otro distinto conforme a lo establecido en el artículo 49 del Reglamento de la Ley es el siguiente:

**CALLE:** \_\_\_\_\_  
**COLONIA:** \_\_\_\_\_  
**ALCALDÍA:** \_\_\_\_\_  
**CÓDIGO POSTAL:** \_\_\_\_\_  
**ENTIDAD:** \_\_\_\_\_  
**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

**ANEXO 12**

**COMPROBANTE DE DOMICILIO**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
PRESENTE.

El licitante deberá integrar en su propuesta comprobante de domicilio de la razón social del licitante (recibo telefónico, luz, agua, predial o contrato de arrendamiento del inmueble) y cuya antigüedad no sea mayor a tres meses anteriores a la presentación de la propuesta.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO 13**

**IDENTIFICACION OFICIAL**

**LUGAR Y FECHA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
PRESENTE.

El licitante deberá presentar copia fotostática **legible** por ambos lados de una identificación oficial vigente, ya sea pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes IFE), de quien suscribe la proposición.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

#### ANEXO 14

### NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

El compromiso de México en el combate a la corrupción ha trascendido nuestras fronteras y el ámbito de acción del gobierno federal. En el plano internacional y como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y firmante de la *Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales*, hemos adquirido responsabilidades que involucran a los sectores público, y privado.

Esta Convención busca establecer medidas para prevenir y penalizar a las personas y a las empresas que prometan o den gratificaciones a funcionarios públicos extranjeros que participan en transacciones comerciales internacionales. Su objetivo es eliminar la competencia desleal y crear igualdad de oportunidades para las empresas que compiten por las contrataciones gubernamentales.

La OCDE ha establecido mecanismos muy claros para que los países firmantes de la Convención cumplan con las recomendaciones emitidas por ésta y en el caso de México, iniciará en **noviembre de 2003** una segunda fase de **evaluación** la primera ya fue aprobada en donde un grupo de expertos verificará, entre otros:

- La compatibilidad de nuestro marco jurídico con las disposiciones de la Convención.
- El conocimiento que tengan los sectores público y privado de las recomendaciones de la Convención.

El resultado de esta evaluación **impactará** el grado de inversión otorgado a México por las agencias calificadoras y la atracción de inversión extranjera.

Las **responsabilidades del sector público** se centran en:

- Profundizar las reformas legales que inició en 1999.
- Difundir las recomendaciones de la Convención y las obligaciones de cada uno de los actores comprometidos en su cumplimiento.
- Presentar casos de cohecho en proceso y concluidos (incluyendo aquéllos relacionados con lavado de dinero y extradición).

Las **responsabilidades del sector privado** contemplan:

- Las empresas: adoptar esquemas preventivos como el establecimiento de códigos de conducta, de mejores prácticas corporativas (controles internos, monitoreo, información financiera pública, auditorías externas) y de mecanismos que prevengan el ofrecimiento y otorgamiento de recursos o bien a servidores públicos, para obtener beneficios particulares o para la empresa.
- Los contadores públicos: realizar auditorías; no encubrir actividades ilícitas (doble contabilidad y transacciones indebidas, como asientos contables falsificados, informes financieros fraudulentos, transferencias sin autorización, acceso a los activos sin consentimiento de la gerencia); utilizar registros contables precisos; informar a los directivos sobre conductas ilegales.
- Los abogados:** promover el cumplimiento y revisión de la Convención (imprimir el carácter vinculatorio entre ésta y la legislación nacional); impulsar los esquemas preventivos que deben adoptar las empresas.

Las **sanciones impuestas** a las personas físicas o morales (privados) y a los servidores públicos que incumplan las recomendaciones de la Convención, implican entre otras, privación de la libertad, extradición, decomiso y/o embargo de dinero o bien.

Así mismo, es importante conocer que el pago realizado a servidores públicos extranjeros es perseguido y castigado independientemente de que el **funcionario** sea acusado o no. Las investigaciones pueden iniciarse por





denuncia, pero también por otros medios, como la revisión de la situación patrimonial de los servidores públicos o la identificación de transacciones ilícitas, en el caso de las empresas.

El culpable puede ser perseguido en cualquier país firmante de la Convención, independientemente del lugar donde el acto de cohecho haya sido cometido.

En la medida que estos lineamientos sean conocidos por las empresas y los servidores públicos del país, estaremos contribuyendo a construir estructuras preventivas que impidan el incumplimiento de las recomendaciones de la convención y por tanto la comisión de actos de corrupción.

Por otra parte, es de señalar que el Código Penal Federal sanciona el cohecho en los siguientes términos:

**"Artículo 222**

**Cometen el delito de cohecho:**

- I. El servidor público que, por sí, o por interpósita persona solicite o reciba indebidamente para sí o para otro, dinero o cualquiera otra dádiva, o acepte una promesa, para hacer o dejar de hacer algo justo o injusto relacionado con sus funciones, y
- II. El que de manera espontánea dé u ofrezca dinero o cualquier otra dádiva a alguna de las personas que se mencionan en la fracción anterior, para que cualquier servidor público haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

Al que comete el delito de cohecho se le impondrán las siguientes sanciones:

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva o promesa no exceda del equivalente de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, o no sea evaluable, se impondrán de tres meses a dos años de prisión, multa de treinta a trescientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de tres meses a dos años desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

Cuando la cantidad o el valor de la dádiva, promesa o prestación exceda de quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito, se impondrán de dos años a catorce años de prisión, multa de trescientas a quinientas veces el salario mínimo diario vigente en el Distrito Federal en el momento de cometerse el delito y destitución e inhabilitación de dos años a catorce años para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos.

En ningún caso se devolverá a los responsables del delito de cohecho, el dinero o dádivas entregadas, las mismas se aplicarán en beneficio del Estado.

**Capítulo XI**

**Cohecho a servidores públicos extranjeros**

Artículo 222 bis

Se impondrán las penas previstas en el artículo anterior al que con el propósito de obtener o retener para sí o para otra persona ventajas indebidas en el desarrollo o conducción de transacciones comerciales internacionales, ofrezca, prometa o dé, por sí o por interpósita persona, dinero o cualquiera otra dádiva, ya sea en bien o servicios:

- I. A un servidor público extranjero para que gestione o se abstenga de gestionar la tramitación o resolución de asuntos relacionados con las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión;
- II. A un servidor público extranjero para llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto que se encuentre fuera del ámbito de las funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión, o
- III. A cualquier persona para que acuda ante un servidor público extranjero y le requiera o le proponga llevar a cabo la tramitación o resolución de cualquier asunto relacionado con las funciones inherentes al empleo, cargo o comisión de este último.



CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Para los efectos de este artículo se entiende por servidor público extranjero, toda persona que ostente u ocupe un cargo público considerado así por la Ley respectiva, en los órganos legislativo, ejecutivo o judicial de un Estado extranjero, incluyendo las agencias o empresas autónomas, independientes o de participación estatal, en cualquier orden o nivel de gobierno, así como cualquier organismo u organización pública internacionales.

Cuando alguno de los delitos comprendidos en este artículo se cometa en los supuestos a que se refiere el artículo 11 de este Código, el juez impondrá a la persona moral hasta quinientos días multa y podrá decretar su suspensión o disolución, tomando en consideración el grado de conocimiento de los órganos de administración respecto del cohecho en la transacción internacional y el daño causado o el beneficio obtenido por la persona moral."

## ANEXO 15

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL ADQUISICIONES

#### Compromiso CONSAR

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro es una entidad ocupada en salvaguardar la información que se encuentra en su posesión, es por ello que se compromete a implementar las medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas necesarias para proteger información que obtenga contra algún daño, pérdida, alteración, destrucción o acceso no autorizado, apegándose en todo momento a las disposiciones, políticas y procedimientos de privacidad que correspondan.

Aunado a lo anterior, la Comisión y los servidores públicos que tengan acceso a datos personales en ejercicio de sus funciones y atribuciones se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre los mismos.

#### Responsable del tratamiento de sus datos personales.

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) con domicilio en Camino a Santa Teresa #1040, Piso 2, Col. Jardines en la montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. C.P. 14210, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione toda persona física, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento y transferencias de los datos personales que se recaban.

Conviene señalar que sus datos serán utilizados con la finalidad de integrar la información de los procedimientos de contratación mediante Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas o Adjudicación Directa, así como para la celebración de los contratos respectivos, su seguimiento para verificar el cumplimiento o el pago respectivo derivado del cumplimiento de las obligaciones contractuales; así como para el registro de información en los sistemas informáticos a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (CompraNet) o de la Secretaría de la Función Pública (Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones) derivados del cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 tercer y cuarto párrafos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicadas en la materia.

Las transferencias de datos se realizarán cuando sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Considerando que no será necesario obtener el consentimiento cuando se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De manera adicional, los datos personales, que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con información de control y estadística, los cuales no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares

#### Datos que podrán ser recabados y tratados.

De personas físicas participantes a título personal o en representación de personas morales Registro Federal de Contribuyentes, Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio, número telefónico, correo electrónico, nacionalidad, número de credencial de elector, fecha de nacimiento, edad, sexo.

En ningún caso se recabarán "Datos Personales Sensibles".

#### Fundamento.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **LA-006D00001-E25-2022** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA AFORE 2022 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ÁREA METROPOLITANA Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA PARA LA CONSAR, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Le informamos que el tratamiento de sus datos se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 3, fracciones II, VIII, IX, XI, XXVIII, XXXI, 18, 19, 20, 21, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; los artículos 2 y 5 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, así como los artículos 2, fracción III, apartado F y 15 fracciones III, IV y V del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

**Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (ARCO).**

Expuesto lo anterior, esta Comisión le informa que usted o su representante legal debidamente acreditado podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (Derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión, ubicada en Camino a Santa Teresa #1040 piso 9, Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, o bien, puede enviar un correo electrónico a [unidadtransparencia@consar.gob.mx](mailto:unidadtransparencia@consar.gob.mx). Para efecto de lo anterior puede obtener el formato para ejercer sus derechos ARCO ingresando al siguiente vínculo electrónico: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242895/FORMATO\\_PARA\\_SOLICITUDES\\_ARCO-UNIDAD\\_DE\\_TRANSPARENCIA\\_CONSAR-VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242895/FORMATO_PARA_SOLICITUDES_ARCO-UNIDAD_DE_TRANSPARENCIA_CONSAR-VF.pdf), o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

**Modificaciones al aviso de privacidad.**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de necesidades propias de la Comisión u otras causas.

Cualquier modificación al presente aviso de privacidad, la haremos de su conocimiento en el propio portal de la Comisión [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar), en el apartado de Protección de Datos Personales / Avisos de Privacidad Integrales.

**LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES**  
(EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADO DEL LICITANTE)

Ciudad de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
PRESENTE.

**Licitación Pública Nacional Electrónica No.** \_\_\_\_\_

**Nombre del licitante:** \_\_\_\_\_

Numeral 6 en la Convocatoria	Documentos que deben presentar los licitantes en la propuesta	PRESENTÓ	
		SI	NO
<b>6.1</b>	<p>Para acreditar la existencia y personalidad jurídica, los licitantes que participen a través de un representante, deberán presentar una carta en papel membretado del licitante, en la que el otorgante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados son ciertos, y han sido debidamente verificados, y que cuenta con facultades suficientes para suscribir y comprometerse por sí o por su representada las proposiciones correspondientes. En dicho escrito se asentarán los siguientes datos:</p> <p><b>6.1.A. Del Licitante:</b> Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el Acta Constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p><b>6.1.B. Del representante del Licitante:</b> Número y fecha de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción VII de la Ley y 48 fracción VII de su Reglamento.</p> <p>NOTA: El licitante a su elección, en lugar de presentar el escrito a que se ha hecho referencia, podrá presentar debidamente requisitado y firmado por el representante legal, el formato incluido en esta Convocatoria como <b>(Anexo 3)</b> de la presente Convocatoria, mismo que contiene los datos solicitados en este numeral.</p>		
<b>6.2</b>	<p>Carta en papel membretado <b>en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad</b>, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de <b>LA CONSAR</b> induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Lo anterior con fundamento en los artículos 29 fracción IX de la Ley y 39 fracción VI inciso f) del Reglamento <b>(Anexo 10)</b>.</p>		
<b>6.3</b>	<p>Carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente: <b>"El que suscribe, (Nombre del Representante Legal) manifiesto a nombre de mi representada (Nombre del Licitante) que conocemos y aceptamos todas y cada una de las condiciones señaladas en esta Convocatoria, sus anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, así como los criterios de evaluación."</b> Lo anterior es con el propósito de brindar certeza jurídica de los alcances contenidos en la presente Convocatoria.</p>		



6.4	<p>Carta en papel membretado del Licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente: <b>“El que suscribe, (Nombre del Representante Legal) manifiesto bajo protesta de decir verdad a nombre de mi representada (Nombre del Licitante), que no se encuentra en los supuestos de los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de la Ley (Anexo 4).”</b> Lo anterior, con fundamento en los artículos 29 fracción VIII de la Ley y 39 fracción VI inciso e) de su Reglamento.</p> <p>Asimismo, se manifiesta <b>bajo protesta de decir verdad</b> de que por su conducto, no participan en el presente procedimiento de contratación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en los términos del párrafo anterior, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación, tomando en consideración, entre otros, los supuestos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Personas morales en cuyo capital social participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral;</li> <li>b) Personas morales que en su capital social participen personas morales en cuyo capital social, a su vez, participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas en términos del primer párrafo de este numeral, y</li> <li>c) Personas físicas que participen en el capital social de personas morales que se encuentren inhabilitadas</li> </ul>		
6.5	<p>Escrito simple en el que su Representante Legal <b>manifieste bajo protesta de decir verdad</b> que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por representada para intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas para esta convocatoria, de conformidad con el artículo 29 fracción VI de la Ley.</p>		
6.6	<p>Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste textualmente lo siguiente:</p> <p>Nombre del Representante Legal) en representación de (Nombre de la empresa) manifiesto, <b>bajo protesta de decir verdad</b>, que ningún socio o accionista de mi representada desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 49, fracciones IX y X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>La falsedad en la manifestación a que se refiere este numeral, será sancionada en los términos de Ley.”</p>		
6.7	<p>Escrito, donde el licitante manifieste que quedará obligado ante <b>“LA CONSAR”</b> a responder de los DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS del servicio, en los términos de esta CONVOCATORIA, y de la calidad de los mismos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en la presente convocatoria y sus anexos, en el contrato que se derive de esta Licitación y/o legislación <b>APLICABLE</b>.</p>		
6.8	<p>El licitante deberá presentar Acta Constitutiva y de ser el caso, sus modificaciones /Acta de Nacimiento (En caso de personas físicas)</p>		
6.9	<p>El licitante deberá presentar Poder Notarial del Representante Legal / CURP (En caso de personas físicas).</p>		
<p><b>Numeral 7.0 de la Convocatoria</b></p>	<p><b>Propuesta Técnica</b></p>		
7.0	<p>Propuesta elaborada de conformidad con los requerimientos y especificaciones del servicio señalados en las <b>Especificaciones técnicas y alcance del servicio Anexo 1</b> de esta Convocatoria, especificando detalladamente el cumplimiento de todas y cada una de las especificaciones establecidas en los mismos, la cual deberá de estar debidamente requisitada y rubricada en cada una de sus hojas y firmada en la última hoja. <b>Invariablemente deberán de foliar su propuesta técnica</b>, así como el resto de los documentos que integre su propuesta.</p>		

Numeral 8.0 de la Convocatoria	Documentación Administrativa		
8.1	Carta en papel membretado en la que manifieste, que se <b>obliga ante la Convocante a responder de la calidad de los servicios prestados</b> , así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, en el Código Civil Federal y en el Código Federal de Procedimientos Civiles. Lo anterior, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 53 de la Ley.		
8.2	Carta en papel membretado en la que manifieste, que, en caso de resultar ganador, garantiza que la <b>entrega de los servicios se realizará con estricto apego a lo solicitado en la Convocatoria</b> , sus Anexos y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones, durante la vigencia del contrato y las ampliaciones al mismo. Lo anterior, con el fin de garantizar que la entrega de los servicios se realizará con estricto apego a los requerimientos solicitados en la presente Convocatoria.		
8.3	Carta en papel membretado en la que manifieste, que, en caso de resultar ganador, asumirá la <b>responsabilidad total en el caso de</b> que la prestación de los servicios, se infrinjan las disposiciones relacionadas con el uso de patentes y marcas o violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual. Lo anterior, con fundamento en el artículo 45 fracción XX de la Ley.		
8.4	Carta en papel membretado en la que manifieste, que cumple con las normas oficiales mexicanas e internacionales que le apliquen, de conformidad con el numeral 2 de la presente convocatoria.		
8.5	Carta en papel membretado en la que manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana, de conformidad con el artículo 35 del Reglamento (Anexo 6).		
8.6	En caso de aplicar y con la finalidad de coadyuvar a la promoción instalación y operación de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa ( <b>MIPYMES</b> ), es necesario que los Licitantes manifiesten por escrito, en papel membretado del Licitante, el tipo de empresa a la que corresponde, indicando su estratificación de conformidad al Anexo 9 de esta convocatoria.		
8.7	<b>Carta en papel membretado donde el Licitante admita</b> , que se tendrán por NO PRESENTADAS las proposiciones y demás documentación requerida por "LA CONSAR", cuando las proposiciones recibidas a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet 5.0 contengan virus informáticos o no puedan abrirse, o por cualquier otra causa ajena a LA CONSAR; no obstante, la convocante intentará abrir los archivos más de una vez en presencia del representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en caso de que se confirme que el archivo contiene algún virus informático, o está alterado por causas ajenas a la convocante o a CompraNet, la proposición se tendrá por no presentada.		
8.8	El licitante deberá presentar Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.		
8.9	El licitante deberá presentar copia fotostática legible por ambos lados de una <b>identificación oficial vigente</b> , ya sea pasaporte, cédula profesional, cartilla del servicio militar nacional o credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral (antes Instituto Federal Electoral), de quien suscribe la proposición. (Anexo 13).		
8.10	<b>Copia simple del comprobante de domicilio</b> y escrito en el que manifieste que el domicilio consignado en sus proposiciones será el lugar donde el participante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contrato que celebren de conformidad con la Ley y el Reglamento. (Anexo 12).		
8.11	<b>Los licitantes deberán presentar</b> debidamente firmado el formato denominado: "Nota Informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y firmantes de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales". Lo anterior de conformidad con el oficio circular N° SACN/300/148/2003 de fecha 03 de septiembre de 2003 emitido por la Subsecretaría de Atención Ciudadana y Normatividad, dependiente de la Secretaría de la Función Pública". (Anexo 14).		
8.12	<b>Opinión de cumplimiento-SAT.</b> Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la regla de la Resolución Miscelánea Fiscal en el ejercicio fiscal de la participación.		
8.13	<b>Opinión de cumplimiento-IMSS.</b> Opinión positiva y vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con la Primera de las Reglas para la Obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, emitidas por virtud del Acuerdo ACDO.SAT.HCT.101214/281.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del IMSS, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015 y que entró en vigor el día 3 de marzo de 2015.		

8.14	<b>Constancia de cumplimiento-INFONAVIT.</b> Constancia vigente de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de conformidad con el anexo único, numeral 4, incisos a), c) y d) de las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos emitidas por virtud de la Resolución RCA-5789-01/17 tomada en Sesión Ordinaria número 790, del 25 de enero de 2017 por el Consejo de Administración del INFONAVIT, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017.		
8.16	<b>Manifiesto de Vínculos y Relaciones de Particulares con Servidores Públicos</b> Acuse del manifiesto en el que el licitante afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. Este deberá ser tramitado en la página de internet <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx</a> de conformidad con lo establecido en los numerales 3, 4, 5 y 6 del Anexo Segundo del Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.		
8.17	<b>Consentimiento para uso de datos personales.-</b> Consentimiento por parte del Representante Legal (El Titular), donde reconoce que la Subdirección de Recursos Materiales, hizo de su conocimiento el Aviso de Privacidad Integral previo a proporcionar sus datos personales; de igual manera, consiente expresamente que la Subdirección de Recursos Materiales trate sus datos personales, así como los de su representada, con sujeción a las finalidades, términos y demás condiciones establecidas en dicho Aviso de Privacidad Integral. (Anexo 15)		
<b>Numeral 9.0 de la Convocatoria</b>	<b>Propuesta Económica</b>		
9.0	Presentar propuesta económica elaborada de acuerdo a los siguientes requisitos: impresa en papel membretado del Licitante, en moneda nacional, sin tachaduras ni enmendaduras y de acuerdo al <b>Anexo 2</b> de la presente Convocatoria y <b>debidamente firmada por el representante legal</b>		

La omisión de entrega del presente **Formato** por parte de los licitantes no será motivo de descalificación.  
Recibí Documentos

**NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE**